KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Pº de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de
Aguas de las Cuencas de España, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Aguas de las Cuencas de España, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Aguas de las Cuencas de España, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se indica en las notas 4.6 y 11 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene activados en el epígrafe de balance existencias, los costes incurridos en determinadas actuaciones (calificadas para posterior explotación) relativas a Convenios de Gestión Directa de la Sociedad con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, por un importe de 34.892 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Dichos activos tienen asociadas unas subvenciones de capital que a 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a 21.709 y 20.262 miles de euros, netas de los impuestos diferidos correspondientes. Tal como se señala en la nota 4.6 de la memoria adjunta, los Administradores de la Sociedad consideran que esas actuaciones serán objeto de entrega a la Administración General del Estado (AGE) por los costes activados menos las subvenciones recibidas y más el impuesto sobre el valor añadido aplicable y que el importe así determinado puede ser abonado por la AGE o bien dar lugar a una reducción de capital por el referido importe. A la fecha de emisión de este informe, no hemos dispuesto de la documentación relativa a la conformidad de la AGE a la entrega de estas actuaciones que nos permita conocer si el importe de las mismas será abonado por la AGE o bien dará lugar a una reducción de capital por el referido importe y, por tanto, al igual que sucedió en 2013 y motivó nuestra opinión de auditoría con salvedades, no hemos podido verificar la correcta clasificación y valoración de dichos costes a 31 de diciembre de 2014.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Aguas de las Cuencas de España, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Manuel Martín Barbón
17 de junio de 2015

Auditores
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/08172
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

ACUAES
AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA SA

2014

ÍNDICE

- **Cuentas anuales**
  - Balance al 31 de diciembre de 2014
  - Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
  - Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
  - Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
  - Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
- **Informe de gestión**

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013 **(expresado en euros)**

ACTIVO	Notas	2014	2013
ACTIVO NO CORRIENTE		**3.115.256.839**	**2.988.810.028**
Inmovilizado intangible	**5**	**1.663.583**	**5.743.914**
Propiedad industrial		4.429	8.441
Aplicaciones informaticas		289.422	393.573
Derechos sobre activos cedidos en uso		1.369.732	5.341.900
Inmovilizado material	**6**	**2.890.497.304**	**2.775.258.770**
Terrenos y construcciones		1.934.767.688	1.799.551.628
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		645.100	852.834
Inmovilizado en curso y anticipos		955.084.516	974.854.308
Inversiones en empresas del grupo y asociad	**9**	**204.990.684**	**192.177.108**
Instrumentos de patrimonio		204.990.684	192.177.108
Inversiones financieras a largo plazo	**10**	**67.329**	**53.051**
Otros activos financieros		67.329	53.051
Activos por impuesto diferido	**18**	**18.037.939**	**15.577.185**
ACTIVO CORRIENTE		**737.700.022**	**686.935.950**
Existencias	**11**	**111.049.855**	**66.396.348**
Obras en curso		111.049.616	66.395.860
Anticipos a proveedores		239	488
Deudores comerciales y otras cuentas a cobra	**10**	**237.209.562**	**179.320.194**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		132.013.869	91.198.215
Clientes empresas del grupo y asociadas		619.203	416.303
Deudores varios		24.929.647	25.565.405
Personal		-	1.878
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**18**	79.646.843	62.138.393
Inversiones financieras a corto plazo	**10**	**427.621**	**114.656.867**
Valores representativos de deuda		-	113.852.818
Otros activos financieros		427.621	804.049
Periodificaciones a corto plazo		**20.880**	**25.812**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**12**	**388.992.104**	**326.536.729**
Tesoreria		388.992.104	326.536.729
TOTAL ACTIVO		**3.852.956.861**	**3.675.745.978**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2014	2013
PATRIMONIO NETO		**2.419.324.897**	**2.326.950.757**
Fondos propios	**13**	**1.502.002.956**	**1.497.263.088**
Capital		**1.403.693.577**	**1.403.693.577**
Capital escriturado		1.406.313.989	1.403.693.577
(Capital no exigido)		(2.620.412)	-
Prima de emisión		**13.488**	**13.488**
Reservas		**103.506.479**	**98.625.700**
Resultado de ejercicios anteriores		**(9.950.456)**	**(9.950.456)**
Resultado del ejercicio		**4.739.868**	**4.880.779**
Ajustes por cambio de valor	**14**	**(26.401.260)**	**(16.276.222)**
Subvenciones, donaciones y legados recibido	**15**	**943.723.201**	**845.963.891**
PASIVO NO CORRIENTE		**1.324.827.506**	**1.245.222.297**
Deudas a largo plazo	**17**	**627.610.949**	**531.394.964**
Deudas con entidades de crédito		533.401.452	484.108.061
Derivados	**14**	29.605.891	18.880.623
Otros pasivos financieros		64.603.606	28.406.280
Pasivos por impuesto diferido	**18**	**315.892.083**	**362.589.509**
Periodificaciones a largo plazo	**17**	**381.324.474**	**351.237.824**
PASIVO CORRIENTE		**108.804.458**	**103.572.924**
Provisiones a corto plazo	**16**	**707.965**	**859.768**
Deudas a corto plazo	**17**	**90.518.316**	**60.666.717**
Deudas con entidades de crédito		36.461.345	45.559.432
Derivados	**14**	6.948.406	5.208.241
Otros pasivos financieros		47.108.565	9.899.044
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**17.574.970**	**42.046.439**
Proveedores		3.798.391	33.175.432
Acreedores varios		1.101.572	2.151.384
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		158.796	71.341
Anticipo de clientes	**17**	6.058.559	679.371
Pasivos por impuesto corriente	**18**	1.989.649	1.749.872
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**18**	4.468.003	4.219.039
Periodificaciones a corto plazo		**3.207**	**-**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**3.852.956.861**	**3.675.745.978**

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013

(expresado en euros)

	Notas	2014	2013
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	**19.1**	**53.442.773**	**46.641.630**
a) Ventas		36.365.844	33.663.135
b) Prestación de servicios		17.076.929	12.978.495
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	**11**	**44.802.015**	**22.070.266**
Trabajos realizados por la empresa para su activo		**6.726.682**	**5.775.399**
Aprovisionamientos	**19.2**	**(48.678.469)**	**(26.106.746)**
a) Consumo de mercaderias		(1.571.039)	(1.791.988)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(196.834)	(3.525.227)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(46.910.596)	(20.090.394)
d) Deterioro de mercaderias, materias primas y otros aprovisionamientos		-	(699.137)
Otros ingresos de explotación	**19.1**	**196.945**	**205.340**
a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		196.945	205.340
Gastos de personal	**19.3**	**(7.971.286)**	**(8.470.895)**
a) Sueldos, salarios y asimilados		(6.426.459)	(6.954.126)
b) Cargas sociales		(1.544.827)	(1.516.769)
Otros gastos de explotación		**(10.266.402)**	**(9.419.304)**
a) Servicios exteriores		(9.927.530)	(9.246.522)
b) Tributos		(338.872)	(172.782)
Amortización del inmovilizado	**5,6,7**	**(64.071.235)**	**(53.062.782)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**15**	**32.717.127**	**26.851.920**
Exceso de provisiones	**16**	**-**	**732.778**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**5,6**	**(11.940)**	**(2.616.561)**
a) Deterioros y pérdidas		-	(2.347.649)
b) Resultado por enajenaciones y otras		(11.940)	(268.912)
Otros resultados		**11.145**	**77.427**
RESULTADO DE EXPLOTACION		**6.897.355**	**2.678.472**
Ingresos Financieros		**6.312.700**	**8.921.287**
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		6.312.700	8.921.287
b2) De terceros		6.312.700	8.921.287
Incorporación al activo de gastos financieros	**6**	**10.143.068**	**10.261.529**
Gastos financieros		**(14.192.569)**	**(14.933.780)**
b) Por deudas con terceros		(14.192.569)	(14.933.780)
RESULTADO FINANCIERO		**2.263.199**	**4.249.036**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**9.160.554**	**6.927.508**
Impuestos sobre beneficios	**18**	**(4.420.686)**	**(2.046.729)**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**4.739.868**	**4.880.779**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**4.739.868**	**4.880.779**

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales termiandos en 31 de diciembre de 2014 y 2013
(expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas	2014	2013
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		**4.739.868**	**4.880.779**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**15**	**83.805.279**	**120.245.104**
Efecto impositivo		(25.141.585)	(36.073.531)
Efecto impositivo cambio de tipos		61.997.622	-
Por coberturas de flujos de efectivo	**14**	**(12.221.094)**	**8.959.682**
Efecto impositivo		3.666.328	(2.687.904)
Efecto impositivo cambio de tipos		(1.570.273)	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		**110.536.277**	**90.443.351**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**15**	**(32.717.127)**	**(26.851.920)**
Efecto impositivo		9.815.122	8.055.576
Por coberturas de flujos de efectivo	**14**		**837.119**
Efecto impositivo		-	(251.136)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**(22.902.005)**	**(18.210.361)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**92.374.140**	**77.113.769**

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(expresado en euros)

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	Capital escriturado (Nota 13)	Capital no exigido	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor (Nota 14)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 15)	TOTAL
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2013	**1.390.880.001**	**-**	**7.896**	**6.873.616**	**47.106.092**	**-**	**(1.108.602)**	**(23.133.983)**	**95.923.857**	**1.516.548.877**
Total ingresos y gastos reconocidos	-			-	-		4.880.779	6.857.761	65.375.229	77.113.769
Operaciones con socios o propietarios										
Aumentos de capital	12.813.576				(7.718)					12.805.858
Variación Patrimonio Neto resultante comb.Neg.			5.592	6.062.892	39.699.420	(9.950.456)	-	-	684.664.805	720.482.253
Otras variaciones del patrimonio neto										
Distribución de resultados del ejercicio 2012	-		-	-	(1.108.602)		1.108.602	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013	**1.403.693.577**	**-**	**13.488**	**12.936.508**	**85.689.192**	**(9.950.456)**	**4.880.779**	**(16.276.222)**	**845.963.891**	**2.326.950.757**
Total ingresos y gastos reconocidos							4.739.868	(10.125.038)	97.759.310	92.374.140
Operaciones con socios o propietarios										-
Aumentos de capital	2.620.412	(2.620.412)								-
Otras variaciones del patrimonio neto										-
Distribución de resultados del ejercicio 2013				488.078	4.392.701		(4.880.779)			-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014	**1.406.313.989**	**(2.620.412)**	**13.488**	**13.424.586**	**90.081.893**	**(9.950.456)**	**4.739.868**	**(26.401.260)**	**943.723.201**	**2.419.324.897**

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(expresado en euros)

	Notas	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**9.160.554**	**6.927.508**
Ajustes del resultado		**24.925.161**	**21.356.915**
Amortización del inmovilizado	**5,6,7**	64.071.235	53.062.782
Correcciones valorativas deterioro	**6,11**	-	3.046.786
Variación de las Provisiones	**16**	(151.802)	(732.778)
Imputación de subvenciones	**15**	(32.717.127)	(26.851.920)
Resultados bajas y enajen. inmoviliz.		11.940	268.912
Ingresos financieros		(6.312.700)	(8.921.287)
Gastos financieros		4.049.501	4.672.251
Otros Ingresos y Gtos		(4.025.886)	(3.187.831)
Cambios en el capital corriente		**26.158.220**	**5.837.677**
Existencias		(44.653.757)	(21.371.129)
Deudores y otras cuentas para cobrar		(25.228.524)	55.753.495
Otros activos corrientes		112.855.644	(33.579.160)
Acreedores y otras cuentas para pagar		(16.815.143)	4.637.329
Otros pasivos corrientes		-	397.142
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**3.724.095**	**3.476.572**
Pagos de intereses		(3.832.393)	(5.188.895)
Cobros de intereses		7.316.711	8.700.745
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		239.777	(35.278)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**63.968.030**	**37.598.672**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Pagos por inversiones (-)		**(168.867.646)**	**(182.552.908)**
Inmovilizado intangible		(15.240)	(829.031)
Inmovilizado material		(156.399.075)	(181.702.378)
Otros activos financieros		(12.453.331)	(21.499)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(168.867.646)**	**(182.552.908)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**74.891.176**	**194.048.284**
Reducción y ampliación de capital		-	12.813.576
Subvenciones		74.891.176	181.234.708
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**92.463.815**	**10.984.980**
Emisión		**203.162.566**	**60.156.726**
Deudas con entidades de crédito		150.921.288	35.325.960
Otros pasivos no corrientes		52.241.278	24.830.766
Devolución y amortización de		**(110.698.751)**	**(49.171.746)**
Deudas con entidades de crédito		(110.698.751)	(49.171.746)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		**167.354.991**	**205.033.264**
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		**-**	**-**
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**62.455.375**	**60.079.028**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**12**	326.536.729	146.905.481
Incorporación tesorería por Fusión			119.552.220
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**12**	388.992.104	326.536.729

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Estatal "AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.", se constituyó en Zaragoza, bajo la denominación social de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., con carácter unipersonal y duración indefinida, el 17 de diciembre de 1997.

El objeto social de Aguas de las Cuencas de España, S.A., que coincide con su actividad principal es:

- La promoción, contratación, construcción y explotación, en su caso, de toda clase de obras hidráulicas y el ejercicio complementario de cualesquiera actividades que deban de considerarse partes o elementos de ciclo hídrico y estén relacionadas con aquellas.

- La gestión de obras y recursos hídricos, incluida la medioambiental que contempla la Ley de Aguas, de acuíferos, lagunas, embalses, ríos y tramos de ríos, así como el ejercicio de aquellas actividades preparatorias, complementarias o derivadas de las anteriores.

- La gestión de los contratos para los estudios, promoción, proyectos, construcción, adquisición o explotación de las obras citadas en los expositivos anteriores, así como el ejercicio de aquellas actividades preparatorias, complementarias o derivadas de las anteriores.

El Consejo de Ministros de fecha 16 de marzo de 2012, autorizo la fusión de las Sociedades Estatales Aguas de las Cuencas del Norte, S.A. y Aguas de las Cuencas del Sur, S.A., como sociedades absorbidas, por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. como sociedad absorbente.

El 25 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. aprobó la fusión por absorción entre las Sociedades Estatales Aguas de las Cuencas del Norte, S.A, y Aguas de las Cuencas del Sur, S.A., íntegramente participadas por Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., con la extinción de las dos primeras y transmisión en bloque, a título universal, de su patrimonio a Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. En la misma sesión, la Junta General de Accionistas acordó la modificación de la denominación social por la actual Aguas de las Cuencas de España, S.A. (en lo sucesivo, "la Sociedad"), y el traslado de su domicilio social a Madrid, calle Agustín Betancourt nº 25 4ª Planta.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, las relaciones entre la Administración General del Estado y Aguas de las Cuencas de España, S.A. se regularán mediante los correspondientes convenios que, previo informe favorable del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, habrán de ser autorizados por el Consejo de Ministros.

Con fecha 30 de junio de 2014 se ha firmado el Convenio de Gestión Directa de Aguas de las Cuencas de España, S.A., en cuyo adicional se integran las actuaciones encomendadas por la Administración General del Estado a la Sociedad. Este convenio tiene por objeto establecer las relaciones entre la Administración General del Estado y la Sociedad en relación a las actuaciones a realizar por esta última.

La financiación de las obras se realizará con cargo a Fondos Propios, mediante aportaciones de Entes Públicos (tales como Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros) y mediante la aportación de los usuarios interesados, previa firma de los correspondientes convenios, en virtud de los cuales se establecerán los mecanismos para hacer efectiva tal

(Continua)

participación y el compromiso por parte de los usuarios del pago de tarifas que se deriven del cuadro financiero que se establezca. Dichas tarifas incluirán, además del importe de la amortización de la obra, la cobertura total de los gastos de explotación, generales y conservación de la misma, así como, en su caso, los gastos financieros de los préstamos que se hayan concertado para financiar el coste de la obra.

En la actualidad la Sociedad desarrolla 2 tipos de actividades principales que consisten en:

- Realización de actuaciones para posterior explotación. En estos casos, la financiación de las inversiones está acordada con los usuarios finales, quienes atenderán el pago de las correspondientes cuotas o tarifas, una vez que cada inversión haya entrado en explotación. Todas estas inversiones se registran dentro del inmovilizado material.

- Realización de actuaciones para posterior entrega a terceros. En estos casos, la financiación de estas inversiones viene recogida en los correspondientes convenios. La Sociedad gestiona la construcción de estas actuaciones y una vez concluidas las entrega a los destinatarios finales, con el consiguiente registro de ingresos. Todas estas inversiones se registran dentro del capítulo de existencias hasta que se produce la entrega a los usuarios finales.

Tal y como se describe en la nota 9, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se detalla en la nota 9.

Los Administradores han formulado el 26 de marzo de 2015 las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y sus sociedades dependientes del ejercicio 2014, que muestran unas pérdidas consolidadas de 3.865.204 euros y un patrimonio neto consolidado de 2.511.416.411 euros (beneficio consolidado de 3.624.813 y un patrimonio neto consolidado de 2.444.486.015 euros en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

(Continua)

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, incluida la Orden EHA/733 de 25 de marzo de 2010 por los que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes.

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los Administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las Cuentas Anuales.

Los juicios y estimaciones principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos se exponen en las normas de registro y valoración.

(Continua)

2.3.1) Valoración de obras hidráulicas. Inmovilizado material y existencias

Como se recoge en la Nota 1 la Sociedad desarrolla su actividad en el marco del Convenio de Gestión Directa con la Administración General del Estado. Además de la legislación mercantil a la Sociedad le son de aplicación, entre otras normas, el artículo 132 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, así como la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, en especial el Título VI (artículos 166 a 182). En este contexto los activos de la Sociedad, actuaciones para posterior explotación directa o posterior entrega a terceros, clasificados en los epígrafes de inmovilizado material y existencias, respectivamente, son activos destinados al abastecimiento de agua potable y depuración de aguas residuales como presas, estaciones de tratamiento de agua potable, estaciones de depuración de aguas residuales así como las redes de tuberías y colectores necesarios para la distribución del agua.

La ejecución de obra hidráulica requerirá la celebración previa de un convenio entre Aguas de las Cuencas de España y los usuarios en el que se determinarán, entre otros aspectos, los siguientes:

1. El esquema financiero de ejecución del proyecto, concretando las operaciones financieras que habrán de concertarse.

2. Las tarifas que hayan de establecerse con cargo a los usuarios, para la amortización, explotación, conservación y financiación de las obras.

3. Las fórmulas de garantía de pago de los usuarios.

Teniendo en cuenta que:

1. Durante el periodo de construcción de las infraestructuras, las aportaciones realizadas por los usuarios tienen el carácter de tarifas anticipadas, reduciendo las tarifas a cobrar durante el periodo de explotación.

2. Que no se busca un rendimiento comercial con la explotación de las actuaciones, ya que en el Adicional al Convenio de Gestión Directa de la Sociedad se establece que sistema de determinación de tarifas deberá contemplar la recuperación de la inversión, así como los gastos de explotación y generales de la Sociedad.

3. Que una parte muy significativa de los flujos de efectivo se producen en el periodo de construcción con un anticipo de las tarifas, y/o cobro de subvenciones,

La Sociedad considera que sus activos son no generadores de flujos de efectivo.

Con fecha 26 de marzo de 2010 se publicó en el BOE la Orden EHA/733/2010 por la que se aprobaban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. Las normas aprobadas tienen como principal objetivo regular el deterioro del inmovilizado material en las empresas públicas que operan condicionadas por circunstancias que les impiden generar flujos de efectivo. A tal efecto, resultan de especial relevancia los requisitos que debe cumplir una empresa pública para poder aplicar los criterios de deterioro de los activos no generadores de flujos de efectivo. El cumplimiento de estos requisitos pone de manifiesto que son empresas que realizan actividades, mediante la utilización de activos no generadores de efectivo, no orientadas a la obtención de un beneficio o a la generación de un rendimiento económico o comercial, sino a la obtención de flujos económicos sociales que benefician a la colectividad por medio del “potencial de servicio” o utilidad pública, con carácter general, asociado a un inmovilizado material. Para el desarrollo de sus actividades deben entregar bienes o prestar servicios a otras entidades o usuarios sin contraprestación, o a cambio de una tasa, o de un precio fijado, directa o indirectamente, por la Administración Pública como consecuencia del carácter estratégico o de utilidad pública de la actividad que desarrollan.

La actividad que desarrolla la Sociedad se encuentra perfectamente definida en lo recogido en el párrafo anterior, de acuerdo con la Orden EHA/733/201, por lo que para la determinación del deterioro de valor, se toma como referente, a la hora de determinar el valor en uso, el coste de

(Continua)

reposición en que debería incurrirse para prestar el citado servicio, considerando la depreciación que tendría el activo en el momento de efectuarse ese cálculo.

La norma establece que al menos al cierre del ejercicio, la empresa pública evaluará si existe algún indicio del deterioro de valor de algún elemento del inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable. Al evaluar si existe algún indicio de que el activo puede haberse deteriorado, la empresa deberá tener en cuenta, entre otras, las siguientes circunstancias:

1. Cambios significativos en el entorno tecnológico, regulatorio o legal en los que opera la entidad acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la entidad. Las actuaciones desarrolladas por la Sociedad no son susceptibles de verse afectadas por cambios de este tipo.

2. Disminución significativa del valor de mercado del activo, si éste existe y está disponible, y superior a la esperada por el paso del tiempo o uso normal. No hay evidencias de una disminución del valor de mercado del activo ya que no se han producido durante el periodo eventos ni circunstancias que evidencien deterioro para los activos de la Sociedad.

3. Evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo. La Sociedad realiza las labores necesarias, con medios propios o contratados con terceros, para que no se produzca obsolescencia o deterioro físico de sus activos.

4. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza el activo acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre la entidad. Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha producido ningún cambio de los aquí señalados ni se esperan a corto plazo, excepto para la actuación del Canal de Segarra Garrigues que en el ejercicio 2006 se realizó el planteamiento de la inversión teniendo en cuenta unas estimaciones de superficies regables que son superiores a las superficies y dotaciones de riego derivadas de la DIA (declaración de Impacto Ambiental) de noviembre de 2010. El cálculo de la tarifa denominada de amortización se efectuaba de acuerdo con unas estimaciones de superficies regables y dotaciones efectuadas en el año 2006, que proporcionaban unos consumos potenciales teóricos mayores de los que en realidad se derivan de la citada DIA. Estas superficies están pendientes de ser confirmadas oficialmente por la Generalitat de Catalunya en las reuniones de seguimiento y coordinación, por lo que de momento se trabaja con los datos provisionales que proporciona la DIA.

   En segundo lugar, y en relación directa con los consumos de agua, se encuentra el hecho de que éstos, son muy inferiores a los estimados también en el año 2006 (fecha del convenio de colaboración entre Acuaes y el Departamento Agricultura de la Generalitat). Esto es así porque la construcción de la red de distribución (a cargo de la Generalitat) se ha retrasado notablemente, y con ello la puesta efectiva en riego de las fincas, derivándose unos consumos muy bajos.

   Estos aspectos se han tratado en las reuniones de la Comisión de Seguimiento y Coordinación, habiéndose emplazado las partes en regularizar de forma oficial las superficies regables, dotaciones, y costes estimados de explotación lo antes posible. No existen indicios de deterioro de valor de esta inversión, ya que independientemente de la estimación de la superficies regables, las tarifas a pagar por la Generalitat de Catalunya incluirán, además del importe de la amortización de la obra, la cobertura total de los gastos de explotación, generales y de conservación de la misma, así como los gastos financieros del préstamo que financia el coste de la inversión.

5. Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento. A 31 de diciembre de 2014 no se ha producido la interrupción de la construcción de activos antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.

   A 31 de diciembre de 2013, había registrado en inmovilizado en curso actuaciones que no estaban incluidas en el Convenio de Gestión Directa, por lo que en principio éstas si presentaban deterioro, si bien no se dieron definitivamente de baja del balance de la

(Continua)

Sociedad, ya que no está descartado que más adelante cuando las circunstancias económicas cambien, estas actuaciones vuelvan a incluirse en el Convenio de Gestión Directa. El importe y detalle de estas actuaciones que han sido deterioradas en su totalidad en el ejercicio 2013 es como sigue:

	Euros
001 ABASTECIMIENTO DE AGUA A POBLACIONES BAJO JILOCA DESDE EMB	370.644
002 ABASTECIMIENTO DE AGUA MANCOMUNADO NÚCLEOS CUENCA DEL	376.589
005 AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD	97.222
006 CONDUCCIÓN DESDE EL AZUD DE VALDAJOS HASTA LA ETAP DEL TAJO	18.819
007 ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS	37.366
010 APORTACION DE CAUDALES A ZONAS DE ESPECIAL CONTAMINACION	1.421.266
012 ABASTECIMIENTO LES GARRIGUES	14.331
050 MODERNIZACION TUNELES	11.412
TOTAL	**2.347.649**

Ver Nota 6.

6. Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo. Sin embargo, una mera fluctuación a la baja de la demanda no debe constituir necesariamente un indicio de que se ha producido un deterioro de valor de dichos activos, ya que la demanda o necesidad de estos servicios puede fluctuar a lo largo del tiempo. Al tratarse de actuaciones declaradas de interés general no padecen riesgo por un cese, reducción de la demanda o necesidad de los servicios prestados.

2.3.2) Aplicación de la orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre.

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, aprueba las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. En su artículo 2º relativo al ámbito de aplicación, en el punto 1, se indica que estas normas serán de aplicación a las empresas concesionarias, que formalicen acuerdos de concesión con una entidad concedente.

La relación de Aguas de las Cuencas de España, S.A. con la Administración viene regulada por el Convenio de Gestión Directa celebrado al amparo del artículo 132 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, en el que se establece el régimen de contratación y ejecución de las obra hidráulicas que le encarga el Estado.

En dicho Convenio se establece la ejecución por gestión directa de las obras hidráulicas encargadas y se define las fuentes de financiación de las mismas, estableciéndose que con carácter previo a la adjudicación del contrato de ejecución de obras ,“Aguas de las Cuencas de España, S.A.” deberá formalizar con los usuarios interesados en la actuación, acuerdos o convenios específicos en virtud de los cuales, los usuarios se comprometen al pago de las tarifas para la recuperación de la inversión, así como la cobertura total de los gastos de explotación y conservación de la infraestructura hidráulica y gastos propios de la Sociedad Estatal.

Es Aguas de las Cuencas de España, S.A. quien formaliza y negocia, los convenios donde se establecen:

1. Los usuarios de las infraestructuras

2. Las tarifas para recuperar la inversión y los gastos de explotación y conservación.

3. Y el periodo de explotación de las infraestructuras.

(Continua)

Las tarifas que satisfacen los usuarios de Aguas de las Cuencas de España, S.A. no se fijan directamente por la Administración sino que, para cada actuación, se concretan a través de un proceso negociador, dentro de los límites marcados por el propio Convenio de Gestión Directa.

De todo lo expuesto se desprende que:

1. La Sociedad no tiene formalizados acuerdos de concesión con la Administración Pública, su relación está regulada por el artículo 132 del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

2. Aguas de las Cuencas de España, S.A. es quien controla los servicios que presta, a quien y a qué precio, aunque el precio se establece de acuerdo con lo que dispone el Convenio de Gestión Directa firmado con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El Convenio de Gestión Directa que rige la actividad de la Sociedad no cumple los requisitos señalados en la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre por lo que esta orden no es de aplicación a esta Sociedad.

2.3.3) Evaluación del deterioro y su cálculo en relación con las inversiones en empresas del Grupo.

La Sociedad realiza la prueba de deterioro de su participación en empresas del grupo cuando existen indicios de deterioro de la misma. La determinación del valor recuperable de la participación implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Sociedad. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del 5 año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor recuperable incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la posible pérdida por deterioro de valor.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer la aprobación de la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2014 a la Junta General de Accionistas:

(euros)	2014
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	4.739.868
Total Base de reparto	**4.739.868**
Distribución	
A Reserva Legal	473.987
A Reserva Voluntaria	4.265.881
Total distribución	**4.739.868**

La distribución del beneficio del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(Continua)

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales contenidos en esta rúbrica son de carácter intangible y se valoran por su precio de adquisición y se presenta neto de la correspondiente amortización acumulada y las correcciones valorativas por deterioro si fuese aplicable.

Activos cedidos en uso

En este epígrafe se recoge la cesión de uso de un edificio sito en Avda. Generalitat nº 48 de Tárrega, por un plazo de 30 años valorado por el precio de contraprestación acordado en el contrato de cesión de uso firmado con el Ayuntamiento de Tárrega el día 16 de mayo de 2000 y modificado el día 22 de noviembre de 2002.

En virtud del Convenio suscrito con la Excma. Diputación Provincial de Valladolid, el 17 de diciembre de 2007, se registró un derecho de explotación durante 25 años de todas las obras e instalaciones que constituyeron el objeto de la 1ª Fase del “Abastecimiento a las poblaciones del Valle de Esgueva” desde la captación de agua del río Duero en Olivares de Duero, construida íntegramente por la citada Diputación Provincial. Dicho registro se efectuó por su valor venal, dado el carácter gratuito de la cesión. La amortización de este inmovilizado y la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso a distribuir en varios ejercicios se efectúan linealmente a lo largo de la vida económica del citado Convenio.

Las mejoras que suponen un aumento de la capacidad, productividad y alargamiento de la vida útil de estos inmuebles se contabilizan como un mayor valor del derecho de uso de estos bienes. La amortización se realiza por el método lineal en el periodo de cesión de uso, salvo para las mejoras con una vida útil inferior a dicho periodo que se amortizan durante el plazo de vida útil de las mismas.

Aplicaciones informáticas

Los programas de aplicaciones informáticas adquiridos a terceros, que van a ser utilizados durante varios ejercicios, se activan por su precio de adquisición. Los gastos de mantenimiento de dichos programas se imputan al ejercicio en que se devengan. La amortización se calcula en base a una vida útil estimada de aproximadamente tres años y se aplica el método lineal.

4.2 Inmovilizado material

Bajo este epígrafe del balance se recogen los activos no corrientes de carácter material, principalmente se encuentran clasificados en este epígrafe las actuaciones para posterior

(Continua)

explotación directa desarrolladas por la Sociedad en ejecución de su Convenio de Gestión Directa (véase Nota 1), tanto en explotación como en construcción o en curso.

El inmovilizado material se ha valorado por el precio de adquisición o producción, deducidas las amortizaciones correspondientes y las correcciones valorativas por deterioro si fuese aplicable, incluyendo aquellos impuestos que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En las actuaciones para las cuales se tiene recibida financiación específica se incluyen los gastos financieros de las deudas directamente relacionadas con estas actuaciones, devengados hasta el momento de su puesta en funcionamiento y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de producción ajena destinada a financiar la construcción. Al coste del inmovilizado también se imputa el resto de costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de construcción y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas conformando lo que se denomina en la cuenta de Pérdidas y Ganancias “Trabajos realizados por la empresa para su activo”. El importe activado por este concepto en el inmovilizado material en curso, asciende a 6.726.682 y 5.775.399 euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Los costes de mantenimiento, conservación o reparación de los bienes de inmovilizado que no suponen aumento de la capacidad productiva son considerados gastos del ejercicio en que se incurren.

La depreciación experimentada por los elementos del inmovilizado material es registrada mediante la correspondiente cuenta de Amortización Acumulada que se dota siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil estimada para cada elemento que viene a ser la siguiente:

	Años de vida útil
Terrenos y construcciones	33 - 50
Obras hidráulicas	20 - 68
Instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 10
Equipos procesos de información	4 - 10
Otro inmovilizado	6 - 7

Como consecuencia del proceso de fusión, existía una heterogeneidad en los criterios de amortización aplicados por la sociedad. En el ejercicio 2014 se han homogeneizado dichos criterios, lo que ha supuesto un incremento en la dotación de la amortización de 5.270.645 euros.

Dentro del inmovilizado en curso se registran, básicamente, los gastos de asistencia técnica, proyectos, estudios, certificaciones de obra y expropiaciones correspondientes a las obras hidráulicas que se encuentran en fase de ejecución al cierre del ejercicio y cuya explotación corresponderá a la Sociedad.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Como se recoge en la Nota 2.3 (aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre) los elementos del inmovilizado material referentes a infraestructuras hidráulicas se consideran elementos no generadores de flujos de efectivo. La Sociedad contabiliza una pérdida por deterioro en un activo no generador de flujos de efectivo o unidad de explotación o servicio si su valor contable supera a su importe recuperable, en la fecha de determinación del mismo. A estos efectos se entiende por importe recuperable su coste de reposición depreciado. La Sociedad considera que no hay indicios de deterioro de valor en los elementos de su inmovilizado a 31 de diciembre de 2014. A 31 de diciembre de 2013 se contabilizo un importe de 2.347.649 euros por deterioro (véase nota 6).

(Continua)

4.3 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control, se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual o se ejerce una influencia significativa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran al coste, que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

(Continua)

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste, el cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

4.4 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Dentro del epígrafe del balance Periodificaciones a largo plazo se reconocen los Anticipos recibidos de clientes por actuaciones y otros que recoge las tarifas anticipadas de los usuarios de varias de las actuaciones en función de acuerdos y convenios con Administraciones y Usuarios. Su imputación a resultados se realiza una vez terminadas dichas actuaciones y en función de los

(Continua)

Convenios firmados con los usuarios. A 31 de diciembre de 2014 se ha traspasado al corto plazo 6.058.559 euros.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 Coberturas Contables

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

Las coberturas de flujos de efectivo cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

4.6 Existencias

Como se detalla en la nota 1, la Sociedad realiza una serie de actuaciones para posterior entrega a terceros. De acuerdo con el Convenio de Gestión Directa vigente, estas actuaciones a su finalización serán objeto de entrega a la Administración General del Estado, para su explotación o ulterior cesión a otra Administración Pública autonómica o local. Las entregas se realizan mediante un acta de entrega y recepción a la Administración General del Estado, en la que se incluyen todos los costes activados, menos las subvenciones recibidas, el importe resultante puede ser abonado por la Administración General del Estado o bien dar lugar a una reducción de capital.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se han producido cesiones a la Administración General del Estado (AGE).

Para su valoración hasta la entrega a la Administración General del Estado se siguen los mismos criterios utilizados para el inmovilizado material, véase epígrafe 4.2) anterior.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

(Continua)

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riego significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.8 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

De acuerdo con la NRV 18ª del Plan General de Contabilidad las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. La Disposición adicional única de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, señala los mismos criterios para calificar una subvención como no reintegrable, y establece que a los exclusivos efectos de su registro contable, para entender cumplidas las condiciones establecidas para su concesión se aplicarán los siguientes criterios:

a) Subvenciones concedidas para adquirir un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

b) Subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

   En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Por tanto y de acuerdo con la NRV 18ª antes citada y las condiciones expuestas, la Sociedad:

i) Reconoce las subvenciones en función de los costes elegibles certificados al órgano intermedio de control (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino) y auditadas por sus órganos de control y supervisión, con independencia del momento efectivo del pago.

ii) En tanto en cuanto las actuaciones se encuentran en fase de construcción, las subvenciones se consideran no reintegrables cuando a la fecha de cierre de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada.

iii) Las subvenciones se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, bien incluidas en las actuaciones consideradas inmovilizado material, o bien en aquellas actuaciones que se ejecutan para su ulterior entrega a la Administración General del Estado, existencias, y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática, en proporción a la dotación a la amortización de los activos financiados o bien de una sola vez en el momento de la transmisión de la actuación a la Administración General del Estado.

(Continua)

De acuerdo con la NRV 12ª del Plan General de Contabilidad, el reconocimiento de la subvención como ingreso imputado a patrimonio da lugar al reconocimiento de un pasivo por impuestos diferidos, que debe valorarse según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea pagar el pasivo.

4.9 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(Continua)

4.11 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

4.13 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

4.14 Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2010, se reconocen aplicando el método de adquisición establecido en la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad modificada por el artículo 4 del Real Decreto 1159/2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

Tal y como se detalla en la nota 1, la Sociedad realizó operaciones de fusión de negocios con dos sociedades del grupo en el ejercicio 2013 no habiendo realizado desde entonces ninguna otra.

(Continua)

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento del inmovilizado intangible durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

(euros)	Saldo inicial	Altas fusión	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos (Nota 6)	Saldo final
2014						
Coste						
Activos cedidos en uso	6.194.458				(4.177.947)	2.016.511
Propiedad industrial	29.339					29.339
Aplicaciones informáticas	1.821.478		56.764	(8.140)	-	1.870.102
Anticipos	-				-	-
	8.045.275	-	56.764	(8.140)	(4.177.947)	3.915.952
Amortización acumulada						
Activos cedidos en uso	852.558		77.246		(283.026)	646.779
Propiedad industrial	20.898		4.012			24.910
Aplicaciones informáticas	1.427.905		160.296	(7.521)		1.580.680
	2.301.361	-	241.554	(7.521)		2.252.368
Valor neto contable	**5.743.914**	**-**		**(619)**	**(3.894.921)**	**1.663.583**
2013						
Coste						
Activos cedidos en uso	1.540.328	5.684.911	-	(1.030.781)		6.194.458
Propiedad industrial	-	29.339	-	-		29.339
Aplicaciones informáticas	829.832	689.319	163.090	-	139.237	1.821.478
Anticipos	-	100.576	38.661	-	(139.237)	-
	2.370.160	6.504.145	201.751	(1.030.781)	-	8.045.275
Amortización acumulada						
Activos cedidos en uso	829.376	484.821	210.036	(671.675)		852.558
Propiedad industrial	-	16.886	4.012	-		20.898
Aplicaciones informáticas	817.657	496.422	113.826	-		1.427.905
	1.647.033	998.129	327.874	(671.675)		2.301.361
Valor neto contable	**723.127**	**5.506.016**		**(359.106)**		**5.743.914**

Dentro de los activos cedidos en uso se registran los gastos de expropiaciones de algunos terrenos y concesiones para la construcción de determinadas Obras Hidraúlicas. En el ejercicio 2014 se han traspasado al inmovilizado material, con objeto de homogeneizar criterios en la distintas sociedades fusionadas.

Las bajas de inmovilizado intangible del ejercicio 2013, correspondían a la rescisión de la cesión temporal de uso de un edificio sito en la ciudad de Zaragoza. A 31 de diciembre de 2013 los derechos de uso pendientes de amortizar ascendían a 135.618 euros.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe del inmovilizado inmaterial totalmente amortizado y en uso es el siguiente:

(euros)	2014	2013
Aplicaciones informaticas	1.246.057	1.204.649
Propiedad industrial	12.743	12.743
Total	**1.258.800**	**1.217.392**

(Continua)

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

(euros)	Saldo inicial	Altas fusión	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos (Nota 5, 7 y 11)	Saldo final
2014						
Coste						
Terrenos y construcciones	8.840.076	-	-	-	-	8.840.076
Obras Hidraulicas	1.992.623.478	-	2.545.105	(8.716)	196.511.308	2.191.671.175
Instalaciones , utillaje y mobiliario	2.370.240	-	11.282	(27.923)	-	2.353.599
Equipos proceso información	1.368.975	-	53.297	(166.685)	-	1.255.587
Otro inmovilizado	536.075	-	11.360	-	-	547.435
Inmovilizado en curso y anticipos	977.999.247	-	172.415.310	-	(192.185.102)	958.229.455
	2.983.738.091	**-**	**175.036.355**	**(203.324)**	**4.326.205**	**3.162.897.327**
Amortización acumulada						
Terrenos y construcciones	774.484		92.411			866.895
Obras Hidraulicas	201.137.442		63.456.200		283.026	264.876.668
Instalaciones, utillaje y mobiliario	1.869.018		122.773	(26.370)		1.965.421
Equipos proceso información	1.115.140		128.280	(165.633)		1.077.787
Otro inmovilizado	438.298		30.015			468.313
	205.334.382	**-**	**63.829.679**	**(192.003)**	**283.026**	**269.255.084**
Deterioro de valor						
Inmovilizado en curso	3.144.939					3.144.939
	3.144.939	**-**	**-**			**3.144.939**
Valor neto contable	**2.775.258.770**	**-**		**(11.321)**	**4.043.179**	**2.890.497.304**
2013						
Coste						
Terrenos y construcciones	-	7.570.707	-	-	1.269.369	8.840.076
Obras Hidraulicas	507.073.062	1.337.009.010	3.199.569	-	145.341.837	1.992.623.478
Instalaciones , utillaje y mobiliario	822.965	1.793.245	57.722	(303.692)	-	2.370.240
Equipos proceso información	248.592	1.043.120	78.420	(1.157)	-	1.368.975
Otro inmovilizado	10.979	598.814	7.163	(80.881)	-	536.075
Inmovilizado en curso y anticipos	328.664.236	615.633.406	179.043.442	-	(145.341.837)	977.999.247
	836.819.834	**1.963.648.302**	**182.386.316**	**(385.730)**	**1.269.369**	**2.983.738.091**
Amortización acumulada						
Terrenos y construcciones	-	461.335	73.631	-	239.518	774.484
Obras Hidraulicas	42.606.084	106.227.225	52.304.133	-	-	201.137.442
Instalaciones, utillaje y mobiliario	525.506	1.406.819	207.911	(271.218)	-	1.869.018
Equipos proceso información	227.835	807.168	80.986	(849)	-	1.115.140
Otro inmovilizado	10.151	447.413	48.973	(68.239)	-	438.298
	43.369.576	**109.349.960**	**52.715.634**	**(340.306)**	**239.518**	**205.334.382**
Deterioro de valor						
Inmovilizado en curso	-	797.290	2.347.649			3.144.939
	-	**797.290**	**2.347.649**			**3.144.939**
Valor neto contable	**793.450.258**	**1.853.501.052**			**1.029.851**	**2.775.258.770**

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso es el siguiente:

(euros)	2014	2013
Instalaciones, utillaje y mobiliario	1.050.050	1.020.028
Equipos proceso de información	777.876	919.159
Otro inmovilizado	258.311	204.826
Total	**2.086.237**	**2.144.013**

El importe de los gastos financieros activados como mayor valor del inmovilizado en el ejercicio 2014 ha sido de 10.143.068 (10.261.529 en el ejercicio 2012).

(Continua)

El detalle de las obras hidráulicas puestas en explotación es el siguiente:

(euros)	2014			2013		
	Coste adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Coste adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable
MODERNIZACIÓN DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	2.520.097	50.402	2.469.695			
EMBALSES LATERALES EN EL SISTEMA DE RIEGOS DE BARDENAS	45.831.661	3.436.843	42.394.818	45.831.661	2.520.210	43.311.451
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	10.368.688	207.269	10.161.419		-	-
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	207.629.123	17.976.305	189.652.819	207.587.975	13.822.311	193.765.664
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO (4ª FA	2.323.350	92.934	2.230.416		-	-
ABASTECIMIENTO A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	7.792.449	1.869.782	5.922.667	7.792.449	1.558.084	6.234.365
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	161.043.952	29.581.310	131.462.642	161.049.429	23.139.333	137.910.096
ABASTECIMIENTO DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE SAI	63.961.691	15.101.201	48.860.490	63.951.420	12.543.028	51.408.392
ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO AR	21.597.508	5.115.802	16.481.706	21.256.081	4.248.090	17.007.991
PRESA DE LA BREÑA II	226.526.972	12.192.737	214.334.235	222.286.991	7.499.370	214.787.621
PRESA DEL ARENOSO	90.691.311	8.175.723	82.515.588	90.572.599	6.331.853	84.240.746
MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL GENIL	18.095.797	3.260.116	14.835.681	17.733.118	2.485.410	15.247.708
MODERNIZACIÓN REGADÍOS ZONA DE BARBATE	6.089.054	365.343	5.723.711	6.089.054	243.562	5.845.492
ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA	17.552.038	6.165.846	11.386.192	17.318.466	5.416.489	11.901.977
ABASTECIMIENTO A PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)	38.803.588	4.103.722	34.699.866	38.770.204	3.080.130	35.690.074
ABASTECIMIENTO A JAÉN	29.119.049	11.009.053	18.109.996	28.991.846	9.957.856	19.033.990
EDAR DE CEUTA	27.077.950	1.180.046	25.897.904	27.077.950	502.917	26.575.034
PRESA DE LA COLADA	25.667.741	1.969.274	23.698.467	25.667.523	1.455.919	24.211.604
MEJORA ABASTECIMIENTO A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	34.488.744	1.908.052	32.580.692	34.145.203	1.142.402	33.002.801
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A CIUDAD REAL Y SU COMARC	32.566.615	1.095.459	31.471.155	32.487.362	363.574	32.123.788
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE ALMADÉN	19.130.609	765.224	18.365.385	-	-	-
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGA	25.741.758	572.039	25.169.719	-	-	-
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLA	15.719.621	348.779	15.370.842	-	-	-
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE I	15.635.324	347.236	15.288.088	-	-	-
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU	49.453.095	14.834.197	34.618.898	49.453.095	13.608.846	35.844.249
MEJ. AB. BADAJOZ. OTRAS CONEXIONES DEL ANILLO EXTERIOR. ALVARA	5.697.760	227.910	5.469.850		-	-
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUI	22.141.525	1.769.845	20.371.680	22.111.358	843.859	21.267.499
PROYECTO DE ABASTECIMIENTO AL CAMPO DE MONTIEL	47.090.410	1.883.259	45.207.151		-	-
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS D	11.507.123	255.714	11.251.409	-	-	-
ABASTECIMIENTO A STA Mª BENQUERENCIA	4.673.338	2.526.523	2.146.815	4.673.338	2.383.402	2.289.936
MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE ESTREMERA	23.353.040	1.107.512	22.245.528	23.353.040	644.064	22.708.976
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA	28.037.236	1.502.344	26.534.891	28.018.434	804.058	27.214.376
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA FUTURA MANCOMUNIDAD DE AGU	30.986.525	774.663	30.211.861	-	-	-
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	63.387.473	12.874.382	50.513.091	63.387.473	10.678.161	52.709.312
SEGUNDO ANILLO ABASTECIMIENTO A MADRID	107.901.430	17.969.647	89.931.783	107.901.430	14.372.376	93.529.054
AMPLIACIÓN EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	6.061.692	1.808.717	4.252.975	6.061.692	1.619.696	4.441.996
AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO PICADAS LA SAGRA ESTE	72.799.985	14.353.788	58.446.197	72.220.471	11.460.453	60.760.018
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	35.661.937	6.155.191	29.506.746	35.661.937	4.998.064	30.663.873
INFRAESTRUC.DE INTERC. Y APROV. RÍOS SORBE Y BORNOVA PARA ABAS	29.860.128	2.342.387	27.517.741	29.860.128	1.119.376	28.740.752
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA STM	40.334.308	2.645.409	37.688.899	40.317.332	1.006.761	39.310.571
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LAS MANCOMUNIDADES D	10.903.499	876.026	10.027.474	10.903.465	430.360	10.473.105
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	1.833.142	147.660	1.685.482	1.830.399	87.464	1.742.935
PRESA DE CASARES DE ARBAS	19.493.096	2.483.989	17.009.107	18.958.205	2.089.626	16.868.579
MODERNIZACION DEL CANAL DEL PISUERGA	11.568.264	700.164	10.868.100	11.568.264	468.799	11.099.465
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	86.387.658	2.171.255	84.216.403	86.387.658	1.502.214	84.885.444
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PRINCIPAL DE LA ZONA REGABLE	43.588.703	6.671.107	36.917.596	43.588.703	5.812.558	37.776.145
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABASTECIMIENTO A SALAMANCA	20.237.211	5.920.293	14.316.918	20.237.211	4.727.216	15.509.995
OBRAS DE ABASTECIMIENTO A POBLACIONES DE CASTILLA Y LEON	75.956.706	8.812.608	67.144.098	75.956.706	5.645.885	70.310.821
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZ	17.422.218	294.653	17.127.565	11.755.250	45.835	11.709.415
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZ	5.763.750	768.500	4.995.250	5.763.750	640.417	5.123.333
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (PRIMERA FASE)	32.528.437	4.300.192	28.228.245	32.528.437	3.583.441	28.944.996
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (SEGUNDA FASE)	10.185.737	673.360	9.512.377	10.051.531	446.735	9.604.796
MODERNIZACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LOS RE	5.130.940	188.484	4.942.456	5.130.940	85.516	5.045.424
ABASTECIMIENTO DE AGUA A OURENSE	(0)	-	(0)	929.834	-	929.834
ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA(PRIMERA FASE)	83.825.257	13.478.312	70.346.945	83.833.973	9.960.965	73.873.008
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS COSTEROS	39.508.354	6.917.095	32.591.259	39.153.584	5.306.434	33.847.150
PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	2.416.509	550.984	1.865.525	2.416.509	454.324	1.962.185
	2.191.671.175	**264.876.668**	**1.926.794.508**	**1.992.623.478**	**201.137.442**	**1.791.486.036**

(Continua)

La Sociedad ha optado por la aplicación de la Orden EHA 733/2010 acogiéndose a la regulación especial en materia de deterioro de activos no generadores de flujos de efectivo considerando los activos de la mercantil destinados a satisfacer necesidades de interés general.

Para la recuperación del coste de las obras hidráulicas la Sociedad formaliza convenios específicos con los usuarios interesados, que establece una recuperación total de los importes financiados en el mercado de capitales, en unión de las cargas financieras soportadas, además de la recuperación de los importes financiados con los recursos propios de la Sociedad actualizados al índice general de precios, sin repercusión en tarifas del importe financiado con subvenciones de la Unión Europea (véase nota 15).

Dentro del inmovilizado material en curso se recogen las inversiones realizadas en las siguientes actuaciones:

(Continua)

(euros)	Coste 2013	Altas	Traspasos Obra Finalizada	Correción valorativa 2014	VNC 2014
EMBALSE DE SAN SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	100.784.689	12.223.697	-	-	113.008.386
MODERNIZACIÓN DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	3.123.571	-	(2.520.097)	-	603.474
EMBALSES LATERALES EN EL SISTEMA DE RIEGOS DE BARDENAS.	881.473	73.425	-	-	954.898
RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA	19.367.383	3.490.624	-	-	22.858.007
ELEVACIONES PARA LOS REGADIOS DE LA LITERA ALTA	1.383.416	33.957	-	-	1.417.373
ELEVACIONES DEL EBRO A LOS REGADIOS INFRADOTADOS DE LA MARGEN DERECHA, TRAMO ZARAGOZA-FAYÓN.	741.596	1.972.642	-	-	2.714.238
REGADIOS EN VALLES ALAVESES	25.723.230	986.013	-	-	26.709.243
ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DEL RIO OJA	23.821.763	1.811.060	-	-	25.632.823
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	10.364.105	162.053	(10.363.453)	-	162.705
ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE INFLUENCIA DEL RIO CIDACOS	25.831	-	-	-	25.831
EMBALSE DE LAS PARRAS	13.623.820	1.401.540	-	-	15.025.360
ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE LA PRESA DE RIALB CON CAPTACIÓN EN EL CANAL SEGARRA GARRIGUES	116.446	-	-	-	116.446
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	179.546.133	30.127.823	-	-	209.673.956
ABASTEC. ZONA CENTRAL DE LA CUENCAS MINERAS DESDE EL EMBALSE DE LA PRESA DE LAS PARRAS	198.562	38.291	-	-	236.853
ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO NAJERILLA	49.129	1.368	-	-	50.497
ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO IREGUA	3.242.255	13.886.847	-	-	17.129.102
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO (4ª FASE)	115.339	60.953	-	-	176.292
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE SANTA ANA (3ª FASE).	17.169	50.162	-	-	67.331
ETAP EN CABECERA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA "EN ALTA" A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	19.968	-	-	-	19.968
EMBALSE DE BISCARRUES	-	22.746	-	-	22.746
ACT. PLAN CALIDAD LA RIOJA	-	48.191	-	-	48.191
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	2.889.489	-	(2.323.350)	-	566.139
ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	349.433	-	(349.433)	-	-
PRESA DE LA BREÑA II	66.708.646	1.811.947	-	-	68.520.593
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)	45.893.910	4.715.224	-	-	50.609.134
PRESA DE ZAPATEROS	5.455.754	1.509	-	-	5.457.263
MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO "PLAN DE ÉCIJA.	782.709	323.945	-	-	1.106.654
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	163.320	132.398	-	-	295.718
PRESA DE LA COLADA	104.412	-	-	-	104.412
PRESA DE ALCOLEA	3.822.190	2.262.541	-	-	6.084.731
CANAL DE TRIGUEROS	418.366	-	-	-	418.366
MEJORA ABASTECIMIENTO A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	173.063	104.932	-	-	277.995
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE ALMADÉN.	19.112.105	18.505	(19.130.610)	-	-
AMPLIACIÓN EDAR DE CIUDAD REAL Y COLECTORES.	44.431.553	5.051.628	-	-	49.483.181
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOMELLOSO.	25.739.762	1.995	(25.741.757)	-	-
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	15.287.780	431.840	(15.719.620)	-	-
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	15.592.238	43.086	(15.635.324)	-	-
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	776.118	41.933	-	-	818.051
MEJ. AB. BADAJOZ. OTRAS CONEXIONES DEL ANILLO EXTERIOR. ALVARADO	5.867.038	1.816	(5.697.760)	-	171.093
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	1.761.641	7.860.104	-	-	9.621.745
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE. ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA.	13.703.982	6.337.581	-	-	20.041.563
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA	32.973.980	7.622	-	-	32.981.602
PROYECTO DE ABASTECIMIENTO AL CAMPO DE MONTIEL	46.438.465	651.945	(47.090.410)	-	-
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	11.512.168	(5.044)	(11.507.123)	-	-
MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE ESTREMERA	585.425	548.001	-	-	1.133.426
TERCERA CONDUCCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE (GUADALAJARA Y MADRID)	296.212	23.012	-	-	319.224
DEPURACIÓN DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	24.851.521	3.657.055	-	-	28.508.576
INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL ABASTECIMIENTO A LA NUEVA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCIA (CÁCE	456.370	84.240	-	-	540.610
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA FUTURA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCIA	31.704.280	469.399	(30.982.397)	-	1.191.282
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN EL ENTORNO URBANO DE PLASENCIA	3.794.108	3.587.018	-	-	7.381.126
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A TALAVERA DE LA REINA	40.789	55.924	-	-	96.713
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LAS MANCOMUNIDADES DEL GIRASOL Y EL ALGODOR	2.778.110	150.397	-	-	2.928.507
AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LA MUELA	7.337.740	1.219.588	-	-	8.557.328
MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CORIA (CÁCERES).	57.667	64.497	-	-	122.164
PRESA DE CASARES DE ARBAS	449.706	85.185	(534.891)	-	-
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. FASE I	31.709.201	(321.211)	-	-	31.387.990
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. FASE II	78.968.234	12.551.084	-	-	91.519.318
SANEAMIENTO DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	746.441	275.047	-	-	1.021.488
ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEON. ANEXO V DEL PROTOCOLO.	225.641	153.122	-	-	378.763
OBRAS DE ABASTECIMIENTO A POBLACIONES DE CASTILLA Y LEON	28.231	346.156	-	-	374.387
SANEAMIENTO DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	75.735	74.768	180.972	-	331.475
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	791.427	4.983.006	-	-	5.774.433
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: COLECTORES DEL ALFOZ Y CONEXION CON SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	134.536	33.450	-	-	167.986
ANILLO DE ABASTECIMIENTO Y DEPÓSITOS DE AUGA PORTABLE DE CORTES (BURGOS)	47.503	73.947	-	-	121.450
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (PRIMERA FASE)	5.987.588	1.186.022	(5.666.968)	(547.180)	959.462
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (SEGUNDA FASE)	133.806	517.222	-	-	651.028
AMPLIACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO	389.428	448.579	-	-	838.007
MODERNIZACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	884.179	3.258.988	-	-	4.143.167
ABASTECIMIENTO DE AGUA A OURENSE	15.655.194	2.886.982	929.834	(250.110)	19.221.900
AMPLIACION Y MEJORA DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	5.531.905	235.073	-	-	5.766.978
MEJORA DEL SANEAMIENTO DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	2.029.443	7.763.615	-	-	9.793.058
COLECTORES GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. SEGUNDA FASE	2.626.380	3.060.162	-	-	5.686.542
SANEAMIENTO DEL BAJO BIERZO- COLECTORES DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL AGUA DEL BIERZO	26.050	120.567	-	-	146.617
NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RIA	7.548.496	14.352.420	-	-	21.900.915
INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RIA DE FERROL	2.985.989	7.363.305	-	-	10.349.294
SANEAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	208.547	88.592	-	-	297.139
EDAR DE RIBEIRA	32.713	-	(32.713)	-	-
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA ZONA CENTRAL DE ASTURIAS	1.582.909	-	-	-	1.582.909
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO	634.598	2.850.043	-	-	3.484.641
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	828.212	3.520.227	-	-	4.348.439
MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)	8.070	112.947	-	-	121.017
ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA (SEGUNDA FASE)-AUTOVÍA DEL AGUA	366.214	249.238	-	-	615.452
ABASTECIMIENTO DE AGUA A POBLACIONES BAJO JILOCA DESDE EMB. LECHAGO	370.644	-	-	(370.644)	-
ABASTECIMIENTO DE AGUA MANCOMUNADO NÚCLEOS CUENCA DEL MATARRAÑA	376.589	-	-	(376.589)	-
AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DEL ALGODOR	97.222	-	-	(97.222)	-
CONDUCCIÓN DESDE EL AZUD DE VALDAJOS HASTA LA ETAP DEL TAJO	18.819	-	-	(18.819)	-
ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEON. ANEXO II DEL PROTOCOLO	37.366	-	-	(37.366)	-
APORTACION DE CAUDALES A ZONAS DE ESPECIAL CONTAMINACION AFECTADAS POR EL EMBALSE DE BERNARDOS	1.421.265	66.792	-	(1.421.265)	66.792
INMOVILIZADO EN CURSO	9.000	33.950	-	-	42.950
ABASTECIMIENTO LES GARRIGUES	14.332	-	-	(14.332)	-
MODERNIZACIÓN DE TUNELES	11.412	-	-	(11.412)	-
	977.999.247	**172.415.310**	**(192.185.102)**	**(3.144.939)**	**955.084.516**

(Continua)

Para el desarrollo de estas actuaciones la Sociedad ha licitado y adjudicado contratos que suponen un compromiso firme de inversión. Un mayor detalle de los mismos se encuentra en la Nota 20 “Otra Información” donde se incluye un resumen de los compromisos asumidos, el importe ejecutado a 31 de diciembre de 2014, así como el importe pendiente de ejecutar.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

La Sociedad en el ejercicio 2014 no tiene inversiones inmobiliarias.

El movimiento de las inversiones inmobiliarias durante el ejercicio 2013 fue:

(euros)	Saldo inicial	Altas fusión	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos (Nota 6)	Saldo final
2013						
Coste						
Inversiones inmobiliarias	-	1.269.369	-		(1.269.369)	-
	-	**1.269.369**	**-**	**-**	**(1.269.369)**	**-**
Amortización acumulada						
Inversiones inmobiliarias	-	220.242	19.274	-	(239.516)	-
	-	**220.242**	**19.274**	**-**	**(239.516)**	**-**
Valor neto contable	**-**	**1.049.127**			**(1.029.853)**	**-**

Como consecuencia de la fusión se dio de alta el importe correspondiente a unas instalaciones en Madrid, que la Sociedad tenía cedidas a la Confederación Hidrográfica del Guadiana. En el ejercicio 2013 la Confederación Hidrográfica de Guadiana dejo las oficinas por lo que el importe se traspaso al inmovilizado Material, estando utilizándose las mismas como oficinas en el ejercicio 2014.

8. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS – ARRENDATARIO

La Sociedad tiene arrendado a terceros vehículos y oficinas donde desarrolla su actividad mediante contratos de arrendamientos operativos.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

(euros)	2014	2013
Gastos por arrendamiento	236.218	371.527
	236.218	**371.527**

Los pagos futuros comprometidos a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

(euros)	2014	2013
Hasta 1 año	106.950	236.168
de 1 a 5 años	189.701	827.612
Más de 5 años	646.391	62.479
	943.042	**1.126.259**

(Continua)

9. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A LARGO PLAZO

El importe incluido en este epígrafe se corresponde con el coste de adquisición de las siguientes participaciones:

(euros)	2014	2013
Canal de Navarra, S.A.	204.990.684	192.177.108
	204.990.684	**192.177.108**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad mantiene una participación del 60% en la sociedad Canal de Navarra, S.A., cuyo domicilio social está en la calle Gastón de Bearne nº 59 (antes General Capaz s/n) de Zaragoza. Su actividad consiste en la contratación, construcción y explotación, de las obras hidráulicas de regulación y transporte incluidas en el Proyecto del Canal de Navarra, declarado de interés general por Ley 22/1997, de 8 de Julio, así como la realización de cuantas actividades de carácter complementario sean necesarias para llevar a cabo la ejecución y explotación de la infraestructura hidráulica anteriormente señalada.

Con fecha 17 de diciembre de 2014, la Junta General de Canal de Navarra, S.A. acordó una ampliación de capital de 21.353.956 euros, mediante la emisión de 3.553 nuevas acciones de 6010,12 euros de valor nominal, Aguas de las Cuencas de España suscribió y desembolso 12.813.576 euros (2.132 acciones).

El detalle de las empresas del grupo, así como de su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Porcentaje de participación directa	Capital Escriturado	Capital no Exigido	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por cambio de valor	TOTAL PATRIMONIO
2014								
Canal de Navarra, S.A. (*)	60%	341.891.686	(4.270.190)	8.500.342	(8.605.072)	**337.516.766**	(40.434.568)	**297.082.198**
2013								
Canal de Navarra, S.A. (*)	60%	320.537.730	-	9.756.309	(1.255.967)	**329.038.072**	(19.325.707)	**309.712.365**

(*) Auditadas

La sociedad Canal de Navarra, S.A. a 31 de diciembre de 2014 no cotiza en bolsa.

(Continua)

10. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas (Nota 9), al 31 de diciembre es la siguiente:

	Créditos, derivados y otros	
(euros)	**2014**	**2013**
Activos financieros no corrientes		
Fianzas y depósitos constituidos	67.329	53.051
	67.329	53.051
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales	157.562.719	117.179.923
Inversiones financieras a corto plazo	427.621	114.656.867
	157.990.340	231.836.790
	158.057.669	**231.889.841**

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	**2014**	**2013**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	132.013.869	91.198.215
Clientes, empresas del grupo y asociadas nota (20.1.2)	619.203	416.303
Deudores varios	24.929.647	25.565.405
Clientes y Deudores	**157.562.719**	**117.179.923**

Personal	**-**	**1.878**
Subvenciones ptes. Cobro	78.786.831	47.353.300
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 18)	860.012	14.785.093
Otros deudores	**79.646.843**	**62.138.393**
Total	**237.209.562**	**179.320.194**

Dentro del epígrafe contable de “Deudores Varios” se registra la deuda por importe de 24.815.833 euros que tiene contraída la Sociedad con la Agencia Andaluza del Agua (integrada actualmente en la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía), cuyo origen se remonta al Real Decreto 1560/2005, de 23 de diciembre, mediante el que se aprueba el traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las cuencas andaluzas vertientes al litoral atlántico.

Durante el ejercicio 2011, se concretó el inicio del procedimiento judicial, siendo formulada por la Abogacía del Estado la correspondiente demanda en representación de la antigua Aguas de las Cuencas del Sur, S.A, el día 28 de enero de 2011.

(Continua)

Durante los ejercicios 2013 y 2014, la Sociedad ha continuado reclamando la deuda pendiente, y estima que este importe será recuperable, habiéndose cobrado en el ejercicio 2013 los recibos del préstamo vencido en diciembre de 2011 por importe de 478.894,88 euros.

Durante el ejercicio 2014 no se ha producido ningún nuevo pago procedente de la Junta de Andalucía siendo los importes pendientes de la deuda los siguientes:

- 1.074.341 euros, correspondientes al recibo vencido en 2011 del préstamo que financio las actuaciones del Anillo Hídrico de Huelva (vencido en noviembre de 2011) que fue formal y específicamente reclamado a la Agencia Andaluza del Agua.

- 1.658.234 euros, correspondientes a los recibos vencidos en 2012, de los préstamos que financiaron las Actuaciones del Anillo Hídrico de Huelva (vencido en noviembre por 1.142.551 euros), y del Canal del Piedras (vencido en diciembre por 515.683 euros), que han sido también reclamados formalmente a la Junta de Andalucía.

- 1.395.481 euros, correspondientes a los créditos vencidos en 2014, de los préstamos de los préstamos que financiaron las Actuaciones del Anillo Hídrico de Huelva (vencido en noviembre por 922.413,95 €), y del Canal del Piedras (vencido en diciembre por 473.067,41 €), que han sido también reclamados formalmente a la Junta de Andalucía.

- 1.393.405 euros, correspondientes a los recibos vencidos en 2013, de los préstamos que financiaron las Actuaciones del Anillo Hídrico de Huelva (vencido en noviembre por 956.754,84 €), y del Canal del Piedras (vencido en diciembre por 436.650,59 €), que han sido también reclamados formalmente a la Junta de Andalucía.

- 222.655 euros, correspondientes a las expropiaciones practicadas en relación al Anillo Hídrico de Huelva, que la Agencia Andaluza del Agua entiende que no debe asumir.

- 122.906 euros correspondientes a gastos de explotación y de personal sobre los que la Agencia Andaluza del Agua ha solicitado mayor información.

- 18.911.155 euros, correspondientes al saldo vivo de los Préstamos que financiaron las actuaciones del Anillo Hídrico de Huelva y del Recrecimiento del Canal del Piedras en los que la Agencia Andaluza del Agua (actualmente la Junta de Andalucía) ha de tramitar su subrogación

Los administradores de la Sociedad estiman que este importe será recuperable, en el ejercicio 2015. Se está tramitando un crédito extraordinario en la Junta de Andalucía, para hacer frente al pago de los recibos vencidos hasta 31 de diciembre de 2013, por un importe de 4.125.980 euros.

Inversiones Financieras A Corto Plazo

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

(euros)	2014	2013
Repos en deuda pública	-	112.848.807
Intereses devengados	82.858	1.004.011
Otros activos financieros	344.763	804.049
Inversiones financieras a corto plazo	**427.621**	**114.656.867**

La cartera de valores a 31 de diciembre de 2013 estaba formada principalmente por “Repos de Deuda Pública del Estado” adquirida con pacto de recompra por parte de las entidades a fecha y precio fijo.

(Continua)

11. EXISTENCIAS

En este epígrafe se recogen los costes de las actuaciones encomendadas a la Sociedad, que no serán objeto de explotación, y que al cierre del ejercicio se encontraban en curso de ejecución, según el siguiente detalle:

(euros)	2013	Altas ejercicio	Bajas	Traspasos inmovilizado	2014
				(Nota 6)	
Proyectos en curso					
Restitución territorial Valle del Esera	538.973	-			538.973
Actuaciones medioamb. Embalse del Ebro	160.164	-			160.164
Correcciones valorativas por deterioro	(699.137)	-			(699.137)
	- -				-
Obras en curso					
Planta Desalobradora del Efluente EDAR Baix Llobregat	22.556.509				22.556.509
Depurbaix obra Baix Llobregat	7.191.378				7.191.378
Bombeo y conducciones Vall Baixa	5.144.276				5.144.276
Ampliación EDAR de Burgos	2.813.710	9.074.611			11.888.321
Emisarios de Conexión EDAR de Burgos	180.972			(180.972)	-
EDAR Ribeira	-	677.341		32.713	710.055
Saneamiento de Vigo	28.509.016	35.050.063			63.559.079
Obras en curso	66.395.860	44.802.016		(148.259)	111.049.616
Anticipos	488		(250)		239
	66.396.348	**44.802.016**	**(250)**	**(148.259)**	**111.049.855**

Con fecha 12 de noviembre de 2012, el Concello de Vigo acordó poner a disposición de Aguas de las Cuencas del Norte, S.A.(sociedad absorbida) unos terrenos por valor de 3.381.000 euros, necesarios para la ejecución de las obras de ampliación y modernización de la EDAR de Lagares ("Saneamiento de Vigo"), permitiendo su ocupación temporal durante el tiempo de ejecución de las obras. Dichos terrenos revertirán en su momento, junto con el resto de la infraestructura hidráulica al Concello de Vigo, tal y como se prevé en el Convenio suscrito el 2 de agosto de 2010 entre el Concello de Vigo, la Xunta de Galicia, Aguas de Galicia y Aguas de las Cuencas del Norte, S.A., motivo por el que no se presentan los mismos formando parte del coste de esta actuación.

A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad deterioro un importe de 699.137 euros correspondiente a la Restitución territorial Valle del Esera y las actuaciones medioambientales Embalse del Ebro debido a que la Sociedad no contempla la entrega de dichos proyectos en curso al no estar incluidos en el Convenio de Gestión Directa.

Para el desarrollo de estas actuaciones la Sociedad ha licitado y adjudicado contratos que suponen un compromiso firme de inversión. Un mayor detalle de los mismos se encuentra en la Nota 20 "Otra Información" donde se incluye un resumen de los compromisos asumidos, el importe ejecutado a 31 de diciembre de 2014, así como el importe pendiente de ejecutar.

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(euros)	2014	2013
Caja	6.813	7.882
Cuentas corrientes a la vista	388.985.291	326.528.847
	388.992.104	**326.536.729**

(Continua)

13. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

Capital escriturado

El capital social fijado en 1.406.313.989 euros (1.403.693.577 euros en 2013) está compuesto al 31 de diciembre de 2014, por 233.991 acciones nominativas, de 6.010,12 euros de valor nominal cada una y numeradas correlativamente del número 1 al 233.991, ambos inclusive, estando íntegramente suscritas y desembolsadas por el Estado Español que es el único accionista de la Sociedad, teniendo en consecuencia el carácter de unipersonal.

Los movimientos del Capital Social durante el ejercicio 2014 han sido:

- El 19 de diciembre de 2014, la Junta General Universal Extraordinaria de AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. aprobó llevar a cabo una ampliación de capital por importe de 2.620.412,32 euros mediante la emisión de 436 nuevas acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal unitario y a suscribir por el Accionista Único, el Estado Español. El total del desembolso se ha realizado mediante aportación dineraria, efectuada el 29 de Enero de 2015 y ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 9 de marzo de 2015.

Los movimientos del Capital Social durante el ejercicio 2013 han sido:

- El 26 de noviembre de 2013, la Junta General Universal Extraordinaria de AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. aprobó llevar a cabo una ampliación de capital por importe de 12.813.576 euros mediante la emisión de 2.132 nuevas acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal unitario y a suscribir por el Accionista Único, el Estado Español. El total del desembolso se ha efectuado mediante aportación dineraria, efectuada el 31 de Diciembre de 2013.

  Los costes de la ampliación de capital por 7.718 euros se han registrado como menor importe de reservas considerando su efecto impositivo.

Prima de emisión

La prima de emisión de acciones presente en los fondos propios de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 es de 13.488 euros (13.488 euros a 31 de diciembre de 2013), siendo de libre disposición, con las restricciones establecidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, respecto de la ampliación de capital con cargo a reservas y la aplicación a la compensación de pérdidas.

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Otras reservas

Otras reservas corresponden a Reservas voluntarias, las cuales son de libre disposición salvo que como consecuencia de su distribución los fondos propios queden por debajo de la cifra de capital.

(Continua)

14. PATRIMONIO NETO – AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

Los ajustes por cambios de valor provienen de operaciones de cobertura de flujos de efectivo. Los movimientos producidos durante el ejercicio son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Patrimonio Neto	Ingresos/ (gastos)	Efecto impositivo	Efecto impositivo Cambio de Tipos	Saldo final
2014						
Cobertura de flujos de efectivo	(16.276.222)	(12.221.094)		3.666.328	(1.570.273)	(26.401.260)
2013						
Cobertura de flujos de efectivo	(23.133.983)	8.959.682	837.119	(2.939.040)	-	(16.276.222)

El detalle de las valoraciones de las operaciones de cobertura a 31 de diciembre es el siguiente:

Prestamo	Importe dispuesto 31/12/2014	Importe nocional máximo	Tipo Fijo	Tipo Variable	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Valor razonable 2014	Valor razonable 2013
BBVA(**)	129.211.391	71.684.238	3,99%	Euribor	22-dic-10	22-dic-26	(17.428.179)	(12.077.007)
		38.901.797	3,99%	Euribor	22-dic-10	22-dic-26	(8.714.089)	(6.038.504)
BANKIA	42.244.898	30.841.197	3,96%	Euribor	25-abr-10	9-dic-37	(9.330.571)	(5.136.234)
BBVA	4.909.352	7.364.028	3,65% (*)	Euribor	10-mar-06	10-sep-29	(1.081.458)	(837.119)
-		**148.791.260**					**(36.554.297)**	**(24.088.864)**

(*) Si Euribor igual o inferior a 4,75%, en otro caso la Sociedad cobraría Euribor

(**) Este préstamo está cubierto por dos operaciones de flujo de efectivo

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. En virtud de estas operaciones la Sociedad se obliga a pagar un tipo de interés fijo y recibir un tipo de interés variable sobre los importes nocionales fijados en los mencionados contratos. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se han cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable 1.081.458 euros a 31 de diciembre de 2014 (837.119 euros a 31 de diciembre de 2013), que se clasifica como derivado especulativo y por tanto, se registra directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de los flujos estimados para los próximos 5 años es el siguiente:

(euros)	2014	2013
A 1 año	(6.948.406)	(5.208.241)
A 2 año	(6.258.258)	(5.167.935)
A 3 año	(5.118.600)	(4.063.197)
A 4 año	(4.281.942)	(2.941.526)
A 5 año	(3.395.476)	42.961
Años posteriores	(10.551.615)	(6.750.926)
	(36.554.297)	**(24.088.864)**

(Continua)

15. PATRIMONIO NETO- SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital en los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

		Importes reconocidos en Patrimonio Neto				Traspaso a resultados			
(euros)	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos a Anticipos por homogeneización	Pasivos por impuesto diferido	Imputación a resultados	Pasivos por impuesto diferido	Efecto Impositivo Cambio de Tipos	Saldo final
2014									
ACTUACIONES DERIVADAS DE LA EDAR DEL BAIX LLOBREGAT	16.778.623				-	-	-	1.198.473	17.977.096
ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO IREGUA	-	7.153.432			(2.146.029)	-	-	357.672	5.365.074
ABASTECIMIENTO A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	3.331.422				-	(238.704)	71.611	218.862	3.383.192
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	48.492.431				-	(3.212.008)	963.602	3.206.784	49.450.810
ABASTECIMIENTO DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE SANTA ANA.	14.036.041				-	(1.019.214)	305.764	921.037	14.243.628
ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	9.719.706				-	(694.265)	208.279	638.724	9.872.444
PRESA DE LA BREÑA II	89.035.754	2.826.439			(847.932)	(1.925.977)	577.793	6.346.940	96.013.018
PRESA DEL ARENOSO	25.560.249				-	(802.520)	240.756	1.761.531	26.760.016
ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA	6.058.324				-	(506.619)	151.986	392.208	6.095.898
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)	14.843.149	1.204.729			(361.419)	-	-	1.120.461	16.806.921
PRESA DE ZAPATEROS	1.750.000				-	-	-	125.000	1.875.000
ABASTECIMIENTO A PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)	15.202.490				-	(477.315)	143.195	1.047.707	15.916.076
ABASTECIMIENTO A JAÉN	13.297.407				-	(1.103.315)	330.994	861.549	13.386.636
EDAR DE CEUTA	14.109.155				-	(513.527)	154.058	966.715	14.716.401
PRESA DE LA COLADA	9.932.513				-	(295.611)	88.683	685.816	10.411.402
MEJORA ABASTECIMIENTO A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	12.257.880				-	(402.558)	120.767	843.358	12.819.448
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A CIUDAD REAL Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	8.631.686				-	(277.101)	83.130	594.381	9.032.097
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE ALMADÉN.	8.628.130				-	(493.036)	147.911	576.852	8.859.857
AMPLIACIÓN EDAR DE CIUDAD REAL Y COLECTORES.	16.956.909				-	-	-	1.211.208	18.168.117
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOMELLOSO.	9.778.197				-	(310.419)	93.126	673.609	10.234.513
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	4.595.705				-	(145.895)	43.769	316.593	4.810.171
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	5.953.444				-	(188.998)	56.699	410.126	6.231.271
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	18.453.713				-	(903.855)	271.157	1.245.814	19.066.828
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO. CONEXIÓN A LÁCARA SUR (MANCOM	2.631.209				-	(146.614)	43.984	176.214	2.704.793
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	464.310	1.380.841			(414.252)	-	-	102.207	1.533.106
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE. ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE IN	4.997.258	4.131.749			(1.239.525)	-	-	563.535	8.453.017
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA	19.771.783				-	(554.358)	166.307	1.367.922	20.751.654
PROYECTO DE ABASTECIMIENTO AL CAMPO DE MONTIEL	22.643.033				-	(1.293.888)	388.166	1.513.849	23.251.160
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	4.786.585				-	(151.955)	45.587	329.743	5.009.959
ABASTECIMIENTO A STA Mª BENQUERENCIA	837.973	24.829			(7.449)	(73.711)	22.113	54.915	858.670
MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE ESTREMERA	1.815.919	12.817.951			(3.845.385)	-	-	770.606	11.559.091
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS	6.162.658				-	(225.737)	67.721	422.131	6.426.773
DEPURACIÓN DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	5.109.999	2.645.148			(793.544)	-	-	497.257	7.458.860
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA FUTURA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCIA	12.640.207	3.895.723			(1.168.717)	(518.343)	155.503	1.056.191	16.060.564
ADECUACIÓN MEDIOAMBIENTAL ARROYO NIEBLA	-	4.460.113			(1.338.034)	-	-	223.006	3.345.085
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	20.978.643				-	(1.223.244)	366.973	1.400.615	21.522.987
SEGUNDO ANILLO ABASTECIMIENTO A MADRID	38.472.496				-	(2.198.428)	659.528	2.572.161	39.505.757
AMPLIACIÓN EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	2.075.798				-	(126.188)	37.857	138.176	2.125.642
AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO PICADAS LA SAGRA ESTE	32.319.400	1.709			(513)	(2.198.927)	659.661	2.131.720	32.913.051
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	13.035.460				-	(702.720)	210.816	874.887	13.418.443
INFRAESTRUC.DE INTERC. Y APROVECHAMIENTO DE LOS RÍOS SORBE Y BORNOVA PARA ABASTEC. POBLACIONES DE GU	9.329.020				-	(567.114)	170.134	620.989	9.553.030
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA STMA ALBERCHE	13.235.752				-	(787.842)	236.353	882.383	13.566.646
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LAS MANCOMUNIDADES DEL GIRASOL Y EL ALGODOR	4.952.653	255.014			(76.504)	(311.925)	93.577	341.558	5.254.373
AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LA MUELA	2.654.533	2.302.500			(690.750)	-	-	304.735	4.571.017
PRESA DE CASARES DE ARBAS	7.945.579				-	(256.552)	76.965	547.017	8.313.010
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	27.995.714				-	(310.298)	93.089	1.974.870	29.753.375
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. FASE I	8.243.144				-	-	-	588.796	8.831.940
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. FASE II	34.472.323	6.139.211		(4.162.500)	(593.013)	-	-	2.561.144	38.417.166
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PRINCIPAL DE LA ZONA REGABLE DEL RIO ADAJA	12.154.258			-	-	(394.644)	118.393	836.590	12.714.598
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABASTECIMIENTO A SALAMANCA	9.580.522			-	-	(1.014.411)	304.323	603.170	9.473.604
OBRAS DE ABASTECIMIENTO A POBLACIONES DE CASTILLA Y LEON	47.343.374	118.274	(329.016)	-	63.223	(3.095.551)	928.665	3.123.489	48.152.458
SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	2.557.629	2.457.673		(2.887.500)	128.948	-	-	161.196	2.417.946
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	234.875			-	-	-	-	16.777	251.652
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: COLECTORES	-	65.513		-	(19.654)	-	-	3.276	49.135
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (PRIMERA FASE)	8.359.126	991.498	(1.180.204)	(906.675)	328.614	(145.858)	43.757	530.643	8.020.902
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (SEGUNDA FASE)	2.334.578	-		-	-	(83.378)	25.013	160.085	2.436.299
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (PRIMERA FASE)	12.577.347		(1.746.746)	-	524.024	(369.230)	110.769	781.506	11.877.670
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (SEGUNDA FASE)	4.610.475		(423.957)	(375.000)	239.687	(144.444)	43.333	277.816	4.227.910
AMPLIACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO	21.001	-		-	-	-	-	1.500	22.501
MODERNIZACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	2.821.258	181.883	(50.040)	(256.441)	37.379	(58.519)	17.556	190.607	2.883.683
ABASTECIMIENTO DE AGUA A OURENSE	8.137.672	3.263.196	(355.427)	(585.000)	(696.831)	-	-	697.401	10.461.011
AMPLIACION Y MEJORA DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	3.838.652	72.897	(98.625)	(183.750)	62.843	-	-	263.716	3.955.733
MEJORA DEL SANEAMIENTO DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	858.834	6.784.285		-	(2.035.286)	-	-	400.560	6.008.393
COLECTORES GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. SEGUNDA FASE	717.874	2.103.498		-	(631.049)	-	-	156.452	2.346.774
NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RIA	3.305.668	7.879.602		(1.352.250)	(1.958.206)	-	-	562.487	8.437.301
INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RIA DE FERROL	1.570.404	5.607.518		-	(1.682.255)	-	-	392.548	5.888.214
SANEAMIENTO DE VIGO	20.059.036	31.380.842	(823.394)	(8.400.000)	(6.647.235)	-	-	2.540.661	38.109.910
ESTACIÓN DEPURADORA DE RIBEIRA	-	605.000		-	(181.500)	-	-	30.250	453.750
ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA(PRIMERA FASE)	23.648.769	-		-	-	(1.351.358)	405.407	1.581.089	24.283.906
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS COSTEROS DEL EXTREMO OCCIDENTAL DE ASTURIAS	13.624.150	-		-	-	(900.953)	270.286	901.077	13.894.558
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO	655.217	303.274		(939.763)	190.947	-	-	14.977	224.652
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	1.770.403	277.776		(2.470.549)	657.832	-	-	16.819	252.281
ABASTECIMIENTO DE AGUA MANCOMUNADO NÚCLEOS CUENCA DEL MATARRAÑA	176.637	-			-	-	-	12.617	189.255
EMBALSE DEL EBRO	31.754	-			-	-	-	2.268	34.022
	845.963.891	**111.332.115**	**(5.007.408)**	**(22.519.428)**	**(25.141.585)**	**(32.717.127)**	**9.815.122**	**61.997.622**	**943.723.201**

(Continua)

					Importes reconocidos en Patrimonio Neto				Traspaso a resultados		
(euros)	Saldo inicial	Altas Fusión	Pasivos por impuesto diferido	Homog. Criterio impto diferido	Adiciones	Bajas	Homog. Criterio impto diferido	Pasivos por impuesto diferido	Imputación a resultados	Pasivos por impuesto diferido	Saldo final
2013											
ACTUACIONES DERIVADAS DE LA EDAR DEL BAIX LLOBREGAT	16.428.987	-	-		499.480	-		(149.844)	-	-	16.778.623
ABASTECIMIENTO A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	3.498.515	-	-		-	-		-	(238.704)	71.611	3.331.422
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	50.740.836	-	-		-	-		-	(3.212.007)	963.602	48.492.431
ABASTECIMIENTO DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL AMBALSE DE SANTA ANA.	14.749.491	-	-		-	-		-	(1.019.214)	305.764	14.036.041
ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	10.205.691	-	-		-	-		-	(694.264)	208.279	9.719.706
PRESA DE LA BREÑA II	-	128.648.690	(38.594.607)		512.086	(40.864)		(141.366)	(1.925.977)	577.793	89.035.754
PRESA DEL ARENOSO	-	37.317.161	(11.195.148)		-	-		-	(802.520)	240.756	25.560.249
ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA	-	9.161.369	(2.748.411)		-	-		-	(506.620)	151.986	6.058.324
CICLO INTEGRAL DE PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)	-	19.686.934	(5.906.080)	7.175	1.517.564	-	(7.175)	(455.269)	-	-	14.843.149
PRESA DE ZAPATEROS	-	2.500.000	(750.000)		-	-		-	-	-	1.750.000
ABASTECIMIENTO A PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)	-	22.195.159	(6.658.548)		-	-		-	(477.316)	143.195	15.202.490
ABASTECIMIENTO A JAÉN	-	20.272.853	(6.081.856)		-	-		-	(1.276.557)	382.967	13.297.407
EDAR DE CEUTA	-	20.541.081	(6.162.324)		-	-		-	(385.146)	115.544	14.109.155
PRESA DE LA COLADA	-	14.619.283	(4.385.785)		-	-		-	(429.979)	128.994	9.932.513
MEJORA ABASTECIMIENTO A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	-	17.913.814	(5.374.144)		-	-		-	(402.557)	120.767	12.257.880
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A CIUDAD REAL Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO.	-	10.179.207	(3.053.762)		2.290.323	-		(687.097)	(138.550)	41.565	8.631.686
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE ALMADÉN.	-	10.061.959	(3.018.588)		2.263.941	-		(679.182)	-	-	8.628.130
AMPLIACIÓN EDAR DE CIUDAD REAL Y COLECTORES.	-	12.019.720	(3.605.916)		12.204.436	-		(3.661.331)	-	-	16.956.909
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOMELLOS	-	11.403.146	(3.420.944)		2.565.707	-		(769.712)	-	-	9.778.197
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	-	2.953.076	(885.923)		3.612.217	-		(1.083.665)	-	-	4.595.705
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	-	5.812.911	(1.743.873)		2.692.009	-		(807.603)	-	-	5.953.444
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	-	27.266.303	(8.179.891)		-	-		-	(903.856)	271.157	18.453.713
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO. CONEXIÓN A LÁCARA	-	897.621	(269.286)		2.861.249	-		(858.375)	-	-	2.631.209
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	-	363.107	(108.932)		300.193	-		(90.058)	-	-	464.310
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE. ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y	-	482.517	(144.755)		6.656.423	-		(1.996.927)	-	-	4.997.258
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA	-	28.583.779	(8.575.134)		-	-		-	(338.374)	101.512	19.771.783
PROYECTO DE ABASTECIMIENTO AL CAMPO DE MONTIEL	-	24.465.149	(7.339.545)		7.882.041	-		(2.364.612)	-	-	22.643.033
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	-	5.963.577	(1.789.073)		874.401	-		(262.320)	-	-	4.786.585
ABASTECIMIENTO A STA Mª BENQUERENCIA	-	1.353.759	(406.128)	(24.583)	-	-		-	(156.654)	46.996	837.973
MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE ESTREMERA	-	2.594.170	(778.251)		-	-		-	-	-	1.815.919
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPU	-	9.029.534	(2.708.860)	(1.071.417)	-	-	1.071.417	-	(225.737)	67.721	6.162.658
DEPURACIÓN DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	-	4.532.181	(1.359.654)		2.767.817	-		(830.345)	-	-	5.109.999
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA FUTURA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCIA	-	12.639.729	(3.791.919)	(288.246)	5.417.711	-	288.246	(1.625.313)	-	-	12.640.207
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	-	31.086.504	(9.325.951)		-	-		-	(1.117.014)	335.104	20.978.643
SEGUNDO ANILLO ABASTECIMIENTO A MADRID	-	57.159.137	(17.147.741)		-	-		-	(2.198.429)	659.529	38.472.496
AMPLIACIÓN EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	-	3.131.779	(939.534)		-	-		-	(166.353)	49.906	2.075.798
AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO PICADAS LA SAGRA ESTE	-	48.372.047	(14.511.614)		-	(5.696)		1.709	(2.195.780)	658.734	32.319.400
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	-	20.658.730	(6.197.619)		-	(1.170.556)		351.167	(866.089)	259.827	13.035.460
INFRAESTRUC.DE INTERC. Y APROVECHAMIENTO DE LOS RÍOS SORBE Y BORNOVA PARA ABASTEC. POBL.	-	13.673.307	(4.101.992)		-	-		-	(346.136)	103.841	9.329.020
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA STMA. ALBERCHE	-	19.393.039	(5.817.912)		-	-		-	(484.821)	145.446	13.235.752
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LAS MANCOMUNIDADES DEL GIRASOL Y EL ALGODOR	-	6.308.814	(1.892.644)		934.670	-		(280.401)	(168.266)	50.480	4.952.653
AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LA MUELA	-	907.959	(272.388)		2.884.231	-		(865.269)	-	-	2.654.533
PRESA DE CASARES DE ARBAS	-	11.607.343	(3.482.203)		-	-		-	(256.516)	76.955	7.945.579
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE LOS PAYUELOS	-	40.271.573	(12.081.472)		-	-		-	(277.696)	83.309	27.995.714
CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. FASE I y II	-	49.734.419	(14.920.326)		11.287.677	-		(3.386.303)	-	-	42.715.467
AZUD DE DERIVACION Y CONDUCCION PRINCIPAL DE LA ZONA REGABLE DEL RIO ADAJA	-	17.817.894	(5.345.368)		-	-		-	(454.669)	136.401	12.154.258
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABASTECIMIENTO A SALAMANCA	-	14.036.527	(4.210.958)		-	-		-	(350.067)	105.020	9.580.522
OBRAS DE ABASTECIMIENTO A POBLACIONES DE CASTILLA Y LEON	-	68.216.521	(20.464.956)		1.346.327	-		(403.898)	(1.929.457)	578.837	47.343.374
SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR	-	-	-		3.653.756	-		(1.096.127)	-	-	2.557.629
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	-	-	-		335.536	-		(100.661)	-	-	234.875
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (PRIMERA FASE)	-	8.463.824	(2.539.147)		3.494.083	-		(1.048.225)	(16.299)	4.890	8.359.126
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (SEGUNDA FASE)	-	3.418.489	(1.025.547)		-	-		-	(83.377)	25.013	2.334.578
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (PRIMERA FASE)	-	18.372.911	(5.511.873)		-	-		-	(405.273)	121.582	12.577.347
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (SEGUNDA FASE)	-	5.649.359	(1.694.808)		1.093.150	-		(327.945)	(156.116)	46.835	4.610.475
AMPLIACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO	-	30.001	(9.000)		-	-		-	-	-	21.001
MODERNIZACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS DE LOS REGADIOS DEL BIERZO	-	3.217.644	(965.293)		812.724	-		(243.817)	-	-	2.821.258
ABASTECIMIENTO DE AGUA A OURENSE	-	2.080.283	(624.085)		9.544.963	-		(2.863.489)	-	-	8.137.672
AMPLIACION Y MEJORA DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	-	717.084	(215.125)		4.766.704	-		(1.430.011)	-	-	3.838.652
MEJORA DEL SANEAMIENTO DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	-	-	-		1.226.906	-		(368.072)	-	-	858.834
COLECTORES GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. SEGUNDA FASE	-	-	-		1.025.534	-		(307.660)	-	-	717.874
NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RIA	-	-	-		4.722.383	-		(1.416.715)	-	-	3.305.668
INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RIA DE FERROL	-	-	-		2.243.434	-		(673.030)	-	-	1.570.404
SANEAMIENTO DE VIGO	-	14.817.043	(4.445.113)		13.838.723	-		(4.151.617)	-	-	20.059.036
ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA (PRIMERA FASE)	-	35.127.377	(10.538.213)		-	-		-	(1.343.421)	403.026	23.648.769
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS COSTEROS DEL EXTREMO OCCIDENTAL DE AS	-	20.365.181	(6.109.554)		-	-		-	(902.110)	270.633	13.624.150
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO	-	-	-		936.024	-		(280.807)	-	-	655.217
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	-	-	-		2.529.147	-		(758.744)	-	-	1.770.403
ABASTECIMIENTO DE AGUA MANCOMUNADO NÚCLEOS CUENCA DEL MATARRAÑA	176.637	-	-		-	-		-	-	-	176.637
EMBALSE DEL EBRO	31.754	-	-		-	-		-	-	-	31.754
DERECHOS DE USO - PARQUE INCREDULOS	91.946	-	-		-	(131.351)		39.405	-	-	-
	95.923.857	**978.092.579**	**(293.427.774)**	**(1.377.071)**	**121.593.571**	**(1.348.467)**	**1.352.488**	**(36.073.531)**	**(26.851.920)**	**8.055.576**	**845.963.891**

Las subvenciones oficiales de capital recibidas por la Sociedad proceden, en su mayor parte, de Fondos de la Unión Europea, encuadrados en distintas programaciones temporales y ámbitos geográficos del FEDER y del Fondo de Cohesión así como otras Administraciones Públicas, autonómicas y locales. Se trata de subvenciones a fondo perdido, siempre y cuando se cumplan las condiciones para las que fueron concedidas. Se contabilizan en el Patrimonio Neto de la Sociedad, en el momento en que se presenta la solicitud de pago, una vez que se cumplen todos los requisitos de su concesión y los mismos han sido verificados por la Autoridad de Certificación.

Una vez que las obras asociadas a cada subvención, han sido puestas en explotación y durante todos los años de vida útil de la obra, las subvenciones se van aplicando periódicamente a Resultados.

Las bajas son en su mayor parte consecuencia de correcciones financieras realizadas por la Unión Europea.

(Continua)

La ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades reduce el tipo general de forma paulatina, al 28% en el ejercicio 2015 y el 25% a partir del 2016, el efecto de estos cambios en el reconocimiento de la subvención y en el pasivo por impuesto diferido es de 61.997.622 euros.

En el ejercicio 2013 se regularizo un error en los pasivos por impuesto diferido por importe de 1.352.488 €, cuya contrapartida fue subvenciones pendientes de cobro, habiéndose regularizado en el ejercicio 2014 la diferencia de 24.583 euros.

La Sociedad tiene pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2014 un total de 78.786.831 euros (47.353.300 al 31 de diciembre de 2013). Véase nota 18.

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle y el movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

(euros)	Saldo inicial	Dotacion ejercicio	Aplicación	Excesos de provisiones	Saldo final
2014					
A corto plazo					
Provisiones para otras operaciones comerciales	401.190		(401.190)		-
Provisiones para otras responsabilidades	458.578	249.387	-	-	707.965
	859.768	249.387			707.965
2013					
A largo plazo					
Provisiones para otras responsabilidades	732.778	-	-	(732.778)	-
A corto plazo					
Provisiones para otras operaciones comerciales		401.190			401.190
Provisiones para otras responsabilidades	-	458.578	-	-	458.578
		859.768			859.768

16.1 Provisiones para otras responsabilidades

El saldo de la provisión para otras responsabilidades a corto plazo a 31 de diciembre de 2014 cubre demandas interpuestas contra la Sociedad por despidos de personal. En el ejercicio 2014 se ha dotado un importe de 249.387 euros.

Se espera que las demandas sean resueltas durante el ejercicio 2015. Desde el punto de vista de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre de 2014.

16.2 Provisión para otras operaciones comerciales

A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad recogía una provisión de 401.190 euros en su pasivo a corto plazo por la diferencia entre el valor de la producción eléctrica a precios de mercado y el valor estimado de la tarifa regulada desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptaban medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. En el ejercicio 2014 esta provisión se ha aplicado a resultados.

(Continua)

17. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
(euros)	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Pasivos financieros no corrientes						
Débitos y partidas a pagar	**533.401.452**	**484.108.061**	**445.928.080**	**379.644.104**	**979.329.532**	**863.752.165**
Prestamos y otras deudas a l/p	533.401.452	484.108.061	-	-	533.401.452	484.108.061
Otros pasivos financieros	-	-	64.603.606	28.406.280	64.603.606	28.406.280
Periodificaciones a largo plazo	-	-	381.324.474	351.237.824	381.324.474	351.237.824
Derivados de cobertura	**-**	**-**	**29.605.891**	**18.880.623**	**29.605.891**	**18.880.623**
	533.401.452	**484.108.061**	**475.533.971**	**398.524.727**	**1.008.935.423**	**882.632.788**
Pasivos financieros corrientes						
Débitos y partidas a pagar	**36.461.345**	**45.559.432**	**58.225.882**	**45.976.572**	**94.687.227**	**91.536.004**
Prestamos y otras deudas a c/p	36.461.345	45.559.432	-	-	36.461.345	45.559.432
Proveedores de inmovilizado	-	-	47.108.565	9.899.044	47.108.565	9.899.044
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	4.899.963	35.326.816	4.899.963	35.326.816
Deudas personal	-	-	158.795	71.341	158.795	71.341
Anticipos de clientes	-	-	6.058.559	679.371	6.058.559	679.371
Derivados de cobertura	**-**	**-**	**6.948.406**	**5.208.241**	**6.948.406**	**5.208.241**
	36.461.345	**45.559.432**	**65.174.288**	**51.184.813**	**101.635.633**	**96.744.245**
	569.862.797	**529.667.493**	**540.708.259**	**449.709.540**	**1.110.571.056**	**979.377.033**

El resumen de las deudas con entidades de crédito sin incluir los contratos de cobertura al 31 de diciembre se indica a continuación:

(euros)	2014	2013
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédi	533.401.452	484.108.061
	533.401.452	484.108.061
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédi	35.024.972	44.095.827
Deuda por intereses	1.436.373	1.463.605
	36.461.345	45.559.432
	569.862.797	**529.667.493**

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

(euros)	2014	2013
A 2 años	31.530.888	34.506.260
A 3 años	31.639.886	30.286.815
A 4 años	31.776.297	46.847.314
A 5 años	31.936.443	30.544.255
Años posteriores	406.517.938	341.923.417
	533.401.452	**484.108.061**
Deuda bancaria a corto plazo	35.024.972	44.095.827
Total deuda bancaria	**568.426.424**	**528.203.888**

(Continua)

El detalle de los préstamos recibidos por la Sociedad junto con las actuaciones que financian es el siguiente:

					Saldo dispuesto a 31 de diciembre registrado a coste amortizado		
(EUROS)	Entidad	Tipo de Interés	Fecha firma contrato	Capital Concedido	2014	2013	Vencimiento Préstamo
ABASTECIMIENTO A ZARAGOZA 1 Y 3 FASE	BANKIA	E6m+0,8%	29/04/2003	72.000.000	34.064.988	36.441.081	25/09/2030
ABASTECIMIENTO A ZARAGOZA 2 FASE	BANKIA	E6m+0,8%	25/02/2008		2.376.112	2.247.889	25/09/2034
ABASTECIMIENTO ZARAGOZA FINANC.PDTE	LA CAIXA	1%	18/11/2014	3.300.000	3.285.759	3.296.161	18/11/2015
ABASTECIMIENTO A LLEIDA 1 FASE	BBVA	E6m +0,24%	12/12/2001	12.801.558	4.909.352	5.236.642	10/09/2029
ABASTECIMIENTO A LLEIDA 2 FASE	BBVA	3,67%	06/10/2006	15.170.000	11.832.600	12.439.400	20/04/2034
ABASTECIMIENTO BAJO EBRO	SCH	E6m+0,27%	22/04/2004	5.200.000	2.935.163	3.089.645	26/12/2033
PRESA REGAJO	POPULAR	E6m+1,7%	10/12/2009	5.000.000	4.498.572	4.698.509	10/06/2037
EMBALSE DE SAN SALVADOR	BANKIA	E6m +2,75%	10/12/2009	45.000.000	42.244.898	44.081.633	10/12/2037
CANAL DE SEGARRA-GARRIGUES	BBVA	E1m +2,10%	22/12/2010	260.000.000	129.211.391	70.362.217	22/12/2033
TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO DE VALLES ALAVESES (ZONA 4)	CAJA3-CAI	5,00%	16/04/2012	2.600.653	-	1.883.057	02/09/2014
ANILLO HIDRICO DE HUELVA	CAJASUR	E + 0,75	16/11/2001	22.537.954	10.816.027	11.588.600	16/11/2028
INTERCONEXIÓN EDAR GAVIA-CHINA	CAJA EXTREMADURA	E + 0,90	11/05/2010	6.000.000	3.427.373	3.738.952	30/11/2025
RECRECIMIENTO DEL CANAL DEL PIEDRAS	CAJASUR	E + 0,65	17/03/2003	11.000.000	8.095.129	8.465.321	23/12/2030
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA	BBVA	E + 0,16	30/07/2007	36.000.000	6.430.472	6.768.918	31/12/2033
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A CIUDAD REAL Y SU COMARCA 1ª FASE	CAJA DUERO	E + 1,25	30/01/2009	23.000.000	8.567.193	8.874.670	31/12/2035
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A CIUDAD REAL Y SU COMARCA 2ª FASE	CAJA DUERO	E + 2,25	30/12/2010	4.000.000	1.301.791	1.321.387	31/12/2035
MEJORA ABASTECIMIENTO A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	BBVA	E + 0,16	30/07/2007	38.500.000	8.377.836	8.818.774	31/12/2033
PRESA DE LA BREÑA	DEPFA BANK	E + 0,08	02/08/2007	112.300.000	77.576.000	81.270.095	31/12/2035
PRESA DEL ARENOSO	DEPFA BANK	E + 0,08	02/08/2007	37.700.000	28.716.993	30.228.414	31/12/2033
MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE ESTREMERA	CAJA EXTREMADURA	E + 0,90	11/05/2010	7.000.000	2.067.050	2.254.964	31/12/2025
ABASTECIMIENTO A STA Mª BENQUERENCIA	BANKIA	4,92%	11/07/2003	1.333.322	457.429	536.448	09/01/2019
ANILLO DE TARANCÓN	C.C.M.	E + 0,95	28/01/2009	2.500.000	1.519.750	1.671.725	15/01/2024
2º ANILLO ABASTECIMIENTO A MADRID	I.C.O.	E + 0,07	17/03/2008	22.000.000	14.026.502	15.429.152	28/01/2024
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	BBVA	E + 0,03	27/04/2005	14.300.000	8.099.616	8.934.642	30/01/2022
AMPLIACIÓN DE LA ETAP DE "EL GIRASOL"	CAJA ESPAÑA	E + 1,00	27/07/2009	2.500.000	1.102.610	1.202.847	31/01/2025
AMPLIACIÓN ETAP DE EL ALGODOR	C.C.M.	E + 1,49	16/07/2009	3.000.000	1.409.591	1.537.736	31/01/2025
AMPLIACIÓN TERCIARIO DE LA EDAR DE LA GAVIA	BBVA	E + 1,49	20/07/2009	3.500.000	2.027.212	2.211.504	31/01/2025
AMPLIACION DE LA EDAR DE C. REAL Y COLECTORES	BANESTO	E + 1,18	31/05/2010	28.000.000	14.161.445	14.640.124	31/01/2036
AMPLIACIÓN EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	BBVA	4,10%	27/04/2005	2.000.000	1.036.545	1.161.978	31/01/2021
AMPLIACIÓN TERCIARIO EDAR REJAS	BBVA	E + 1,49	20/07/2009	8.000.000	5.142.132	5.570.643	31/01/2026
ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA	DEXIA SABADELL	E + 0,15	31/03/2005	4.509.150	2.885.856	3.066.222	01/04/2030
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA STMA ALBERCHE	BANESTO	E + 0,98	22/04/2010	22.000.000	16.166.093	17.513.268	30/06/2026
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN EL ENTORNO URBANO DE PLASENCIA	CATALUNYA BANC	E + 3,60	13/12/2012	2.400.000	2.400.000	2.400.000	10/01/2028
MEJORA DEL ABAST. EN LA PRESA DE ALANGE. ABAST. A MERIDA. ANILLO Y DEPOSITOS.	BANKINTER	E + 6,00	11/03/2013	5.000.000	-	1.327.425	18/08/2014
SANEAMIENTO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS.AMPL.EDAR BADAJOZ	BANKINTER	E + 6,00	11/03/2013	6.000.000	730.822	64.006	11/12/2040
MEJORA DEL ABST. DE AGUA A LOS MUNICIPIOS BIERZO (PRIMERA FASE): BEMBIBRE, CONGOSTO Y CASTROPODAME	!ANCO PASTOR-POPULA!	E+1,98	20/01/2011	2.495.264	2.422.845	2.495.264	20/01/2038
MEJORA DEL ABST. DE AGUA A LOS MUNICIPIOS BIERZO (PRIMERA FASE): IGÜEÑA	BANCO GALLEGO	E+1,80	20/01/2011	237.126	223.903	231.141	20/01/2037
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (SEGUNDA FASE)	BBVA	E+0,98	31/05/2010	2.925.985	2.737.897	2.836.865	30/06/2037
COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE PEDRAZA. ABASTECIMIENTO COMORCAL. ETAP Y DISTRIBUCIÓN	!ANCO PASTOR-POPULA!	E+2,98	15/11/2011	1.527.000	1.447.746	1.487.916	31/12/2037
ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA	BANKIA	E+0,04	28/03/2005	18.000.000	14.739.461	15.352.004	28/03/2038
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (PRIMERA FASE)	DEXIA-SABADELL	E+0,20	25/07/2007	7.000.000	5.987.184	6.139.758	25/07/2054
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (SEGUNDA FASE)	BBVA	E+0,15	05/11/2007	1.500.000	-	1.140.149	31/10/2034
PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	NOVAGALICIA BANCO	E+1,00	07/04/2009	2.450.000	1.933.125	2.003.504	01/05/2034
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO PAYUELOS ZONA ESLA	BBVA	E+0,10	14/09/2004	5.625.000	4.602.273	4.857.955	14/09/2032
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO PAYUELOS ZONA CENTRO	BBVA	E+0,10	14/09/2004	15.000.000	12.272.727	12.954.545	14/09/2032
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO PAYUELOS ZONA CEA	ICO	E+0,07	10/12/2007	9.000.000	8.181.818	8.590.909	10/06/2034
CANAL BAJO PAYUELOS FASE I	BBVA	E+0,25	05/09/2008	9.000.000	9.000.000	9.000.000	05/09/2036
AZUD DE DERIVACIÓN Y CANAL PRINCIPAL DE LA ZONA REGABLE DEL RÍO ADAJA	BBVA	E+0,30	07/03/2003	14.500.000	11.204.546	11.863.636	07/03/2031
VILLALÓN DE CAMPOS. ABASTECIMIENTO COMARCAL	BANKIA	E+0,07	20/12/2004	790.394	574.872	607.427	20/12/2031
COMUNIDAD VILLA Y TIERRA DE PEDRAZA. ABASTECIMIENTO COMARCAL. PRESA DEL RÍO CEGUILLA	BANKIA	E+0,07	20/12/2004	790.000	621.839	657.311	20/12/2031
ABASTECIMIENTO A LA VECINDAD DE BURGOS Y BAJO ARLANZA	BBVA	E+0,10	11/07/2007	1.300.000	1.026.999	1.078.999	11/07/2034
ABASTECIMIENTO A BENAVENTE Y A OTROS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL TERA	BBVA	E+0,10	11/07/2007	3.200.000	2.075.732	2.203.732	11/07/2034
EDAR SEGOVIA	BANKINTER	E+5,00	17/07/2013	4.045.452	135.118	-	30/12/2030
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ORENSE	PASTOR-POPULAR	E+1,98	20/01/2011	6.063.968	4.887.774	2.757.782	31/05/2039
MODERNIZACIÓN INFRAESTRUCUTURAS REGADIOS DEL BIERZO-CANAL ALTO	PASTOR-POPULAR	E+4,10	20/01/2012	3.069.263	1.179.074	1.126.300	30/06/2015
FINANCIACIÓN DE LOS DESFASES EN EL COBRO DE FONDOS EUROPEOS ACTUACIÓN CANAL BAJO PAYUELOS FASE II	SANTANDER	E+4,40	15/02/2013	25.000.000	-	16.444.644	15/02/2017
SANEAMIENTO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS.AMPL.EDAR BADAJOZ	BBK-Cajasur	E6m +4,50	27/09/2013	5.500.000	644.059	-	31/12/2040
MEJORA DEL ABTO. A MÉRIDA Y SU AREA DE INFLUENCIA. CONEXIÓN A ARROYO DE SAN SERVÁN	LIBERBANK	4,50%	05/01/2014	91.000	6.900	-	05/08/2039
MEJORA DEL ABTO. A MÉRIDA Y SU AREA DE INFLUENCIA. CONEXIÓN A LA MANCOMUNIDAD DE CORNALVO.	LIBERBANK	4,50%	05/01/2014	146.000	53.250	-	05/08/2039
MEJORA DEL ABTO. A MÉRIDA Y SU AREA DE INFLUENCIA. CONEXIÓN A VALVERDE DE MÉRIDA.	LIBERBANK	4,50%	05/01/2014	96.000	47.575	-	05/08/2039
EDAR DE CEUTA	CAJAMAR	E+1,35	11/07/2014	6.576.000	6.576.000	-	11/07/2039
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA (II FASE)	CAJAMAR	E+1,35	24/11/2014	4.475.000	4.434.118	-	24/11/2036
TRATAMIENTO DE OLORES EDAR DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA	CAJAMAR	E+1,35	11/07/2014	768.000	768.000	-	11/07/2027
DEPURACIÓN DE TOLEDO. COLECTOR DE LAVADEROS	CAJAMAR	E+1,35	11/07/2014	5.015.161	5.015.161	-	11/07/2034
DEPURACIÓN DE TOLEDO. EDAR DE ESTIVIEL	CAJAMAR	E+1,35	24/07/2014	9.703.947	-	-	30/06/2035
DEPURACIÓN DE TOLEDO. ESTANQUE DE TORMENTAS	CAJAMAR	E+1,35	24/07/2014	1.706.973	-	-	31/12/2035
ABASTECIMIENTO A BADAJOZ. RAMALES Y OZONIZACIÓN	BANCO POPULAR	E6m +1,73	11/07/2014	1.384.898	1.384.898	-	11/07/2039
MEJORA DEL ABAST. EN LA PRESA DE ALANGE. ABAST. A MERIDA. ANILLO Y DEPOSITOS Y ETAP NORIAS	CAJA SUR	E+1,35	23/09/2014	2.600.000	1.596.000	-	30/09/2041
EDAR DE CORIA	CAJA SUR	E+1,20	03/12/2014	1.750.000	-	-	31/12/2036
RAMALES DE HUELVA	BANCO SANTANDER	E+1,35	03/12/2014	2.000.000	-	-	31/12/2041
PLAN ÉCIJA	CAJA SUR	E+1,25	03/12/2014	10.000.000	-	-	31/12/2041
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LLEIDA Y NÚCLEOS URBANOS DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE PIÑANA 3ª FASE	CAJAMAR	E+1,35	24/07/2014	1.875.000	-	-	30/06/2031
NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RÍA	BANKINTER	E+5,00	19/12/2013	1.286.121	745.227	-	19/12/2029
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ORENSE. 2ª FASE	CAJAMAR	E+1,35	23/09/2014	1.000.000	-	-	31/03/2039
				1.035.646.189	**568.426.424**	**528.203.888**	

Cada una de estas actuaciones está amparada en un convenio de ejecución y financiación de las inversiones, suscrito entre la Sociedad y los usuarios correspondientes.

(Continua)

Con carácter general, los reembolsos de las deudas con entidades de crédito se producirán con los cobros de los ingresos de explotación de las actuaciones que financian, desde la puesta en marcha de las mismas.

Con la finalidad de cubrir los riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés aplicables a una parte concreta de estos préstamos, la Sociedad tiene suscritos tres contratos de coberturas de riesgos del tipo de interés Euribor con las características descritas en la Nota 14 de esta Memoria.

La Sociedad tiene constituidas las siguientes garantías en cumplimiento de las obligaciones contraídas por préstamos recibidos de entidades financieras:

(EUROS)	Entidad	Garantías
ABASTECIMIENTO A ZARAGOZA 1 Y 3 FASE	BANKIA	Prenda derechos crédito usuario
ABASTECIMIENTO A ZARAGOZA 2 FASE	BANKIA	Prenda derechos crédito usuario
ABASTECIMIENTO ZARAGOZA FINANC.PDTE	LA CAIXA	Prenda derechos crédito usuario
ABASTECIMIENTO A LLEIDA 2 FASE	BBVA	Prenda cantidades y derechos de crédito usuario
ABASTECIMIENTO BAJO EBRO	SCH	Cesión derechos de crédito usuario
PRESA REGAJO	POPULAR	Prenda derechos crédito usuario
EMBALSE DE SAN SALVADOR	BANKIA	Prenda derechos crédito usuarios
CANAL DE SEGARRA-GARRIGUES	BBVA	Prenda derechos crédito usuario, derechos de crédito derivados de los contratos de cobertura de tipos de interés del préstamo y de seguros de la actuación
INTERCONEXIÓN EDAR GAVIA-CHINA	CAJA EXTREMADURA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
RECRECIMIENTO DEL CANAL DEL PIEDRAS	CAJASUR	Cesión derechos de cobro usuario
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA	BBVA	Cesión y domiciliación derechos crédito sobre usuario y FEDER
MEJORA ABASTECIMIENTO A HUELVA Y AREA METROPOLITANA	BBVA	Cesión y domiciliación derechos crédito sobre usuario y Fondo de Cohesión
PRESA DE LA BREÑA	DEPFA BANK	Prenda derechos credito usuario, aval constructor y polizas seguro construcción
PRESA DEL ARENOSO	DEPFA BANK	Prenda derechos credito usuario, aval constructor y polizas seguro construcción
MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE ESTREMERA	CAJA EXTREMADURA	Afectación real de cantidades o derecho de crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO A STA Mª BENQUERENCIA	BANKIA	Afectación real de cantidades o derecho de crédito sobre usuario
ANILLO DE TARANCÓN	C.C.M.	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
2º ANILLO ABASTECIMIENTO A MADRID	I.C.O.	Prenda cantidades y derechos de crédito usuario
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPLIACIÓN DE LA ETAP DE "EL GIRASOL"	CAJA ESPAÑA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPLIACIÓN ETAP DE EL ALGODOR	C.C.M.	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPLIACIÓN TERCIARIO DE LA EDAR DE LA GAVIA	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPLIACION DE LA EDAR DE C. REAL Y COLECTORES	BANESTO	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPLIACIÓN EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
AMPLIACIÓN TERCIARIO EDAR REJAS	BBVA	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA	DEXIA SABADELL	Prenda derechos crédito usuario
AMPLIAC. Y MEJORA DEL ABASTEC. A LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA STMA ALBERCHE	BANESTO	Afectación real de cantidades o derechos de crédito sobre usuario
MEJORA DEL ABAST. EN LA PRESA DE ALANGE. ABAST. A MERIDA. ANILLO Y DEPOSITOS.	BANKINTER	Cesión derechos de crédito usuario
SANEAMIENTO Y DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS.AMPL.EDAR BADAJOZ	BANKINTER	Cesión derechos de crédito usuario
MEJORA DEL ABST. DE AGUA A LOS MUNICIPIOS BIERZO (PRIMERA FASE): BEMBIBRE, CONGOSTO Y CASTROPODAME.	BANCO PASTOR-POPULAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (SEGUNDA FASE)	BBVA	Prenda derechos crédito sobre usuario
COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE PEDRAZA. ABASTECIMIENTO COMARCAL. ETAP Y DISTRIBUCIÓN	BANCO PASTOR-POPULAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (PRIMERA FASE)	DEXIA-SABADELL	Prenda derechos crédito sobre usuario
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (SEGUNDA FASE)	BBVA	Prenda derechos crédito sobre usuario
RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO PAYUELOS ZONA CEA	ICO	Cesión derechos cobro Junta Castilla y León
CANAL BAJO PAYUELOS FASE I	BBVA	Cesión aportaciones de la Junta de Castilla y León supletorias a los reintegros de los usuarios
EDAR SEGOVIA	BANKINTER	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ORENSE	PASTOR-POPULAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
MODERNIZACIÓN INFRAESTRUCUTURAS REGADIOS DEL BIERZO-CANAL ALTO	PASTOR-POPULAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
FINANCIACIÓN DE LOS DESFASES EN EL COBRO DE FONDOS EUROPEOS ACTUACIÓN CANAL BAJO PAYUELOS FASE II	SANTANDER	Prenda derechos cobro fondos FEDER
EDAR DE CEUTA	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
TRATAMIENTO DE OLORES EDAR DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
DEPURACIÓN DE TOLEDO. COLECTOR DE LAVADEROS	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
DEPURACIÓN DE TOLEDO. ESTANQUE DE TORMENTAS	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO A BADAJOZ. RAMALES Y OZONIZACIÓN	BANCO POPULAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LLEIDA Y NÚCLEOS URBANOS DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE PIÑANA 3ª FASE	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA (II FASE)	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ORENSE. 2ª FASE	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
MEJORA DEL ABAST. EN LA PRESA DE ALANGE. ABAST. A MERIDA. ANILLO Y DEPOSITOS Y ETAP NORIAS	CAJA SUR	Prenda derechos crédito sobre usuario
DEPURACIÓN DE TOLEDO. EDAR DE ESTIVIEL	CAJAMAR	Prenda derechos crédito sobre usuario
PLAN ÉCIJA	CAJA SUR	Prenda derechos crédito sobre usuario
EDAR DE CORIA	CAJA SUR	Prenda derechos crédito sobre usuario
RAMALES DE HUELVA	BANCO SANTANDER	Prenda derechos crédito sobre usuario

"Otros pasivos financieros" del pasivo no corriente recoge el importe de las subvenciones recibidas por la Sociedad de los Fondos Feder y Fondos de Cohesión de la Unión Europea así como de Administraciones Públicas de aquellas actuaciones que al 31 de diciembre, tal y como se indica en la Nota 4.8. no cumplen las condiciones para considerarlo no reintegrable.

El epígrafe periodificaciones a largo plazo del pasivo no corriente recoge el importe de las tarifas anticipadas facturadas a los usuarios en relación al convenio específico firmado con los mismos.

El resumen de los anticipos de clientes a 31 de diciembre se indica a continuación:

(Continua)

(euros)	2014	2013
A largo plazo		
Periodificaciones a largo plazo	381.324.474	351.237.834
	381.324.474	351.237.834
A corto plazo		
Anticipo de clientes	6.058.559	679.371
	6.058.559	679.371
	387.383.033	**351.917.205**

El detalle de los anticipos recibidos para la financiación de las actuaciones llevadas a cabo por la Sociedad es el siguiente:

(euros)	2014	2013
EMBALSE DE SAN SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	4.000.000	1.600.000
MODERNIZACIÓN DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	1.441.880	1.440.512
EMBALSES LATERALES EN EL SISTEMA DE RIEGOS DE BARDENAS.	19.730.844	20.647.472
RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA	20.430.000	20.430.000
ELEVACIONES PARA LOS REGADIOS DE LA LITERA ALTA	553.758	553.758
ELEVACIONES DEL EBRO A LOS REGADIOS INFRADOTADOS DE LA MARGEN DERECHA, TRAMO ZA	960.631	0
REGADIOS EN VALLES ALAVESES	14.439.345	13.367.053
ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DEL RIO OJA	12.971.008	12.950.384
PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	743.954	615.635
EMBALSE DE LAS PARRAS	7.500.000	7.500.000
CANAL SEGARRA-GARRIGUES	88.191.921	70.169.565
ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO IREGUA	3.491.409	656.398
ABASTECIMIENTO A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	1.403.720	1.326.880
ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	656.443	656.443
ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	121.410	0
MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL GENIL	7.347.016	7.696.874
MODERNIZACIÓN REGADÍOS ZONA DE BARBATE	2.493.060	2.546.104
ABASTECIMIENTO A PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)	11.008.231	11.587.612
PRESA DE LA COLADA	2.244.659	2.314.805
PRESA DE ALCOLEA	186.916	186.916
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE ALMADÉN.	6.804.710	6.696.873
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOME	7.838.202	7.637.389
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	4.845.088	4.272.216
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	4.904.138	4.437.177
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	8.103.586	8.391.287
MEJ. AB. BADAJOZ. OTRAS CONEXIONES DEL ANILLO EXTERIOR. ALVARADO	302.376	314.975
CONDUCCIÓN TORRE ABRAHAM-GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA	13.728.127	13.728.127
PROYECTO DE ABASTECIMIENTO AL CAMPO DE MONTIEL	14.734.065	13.265.908
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	4.669.155	3.970.181
MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE ESTREMERA	3.948.467	4.063.751
CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA	10.445.083	10.834.389
SEGUNDO ANILLO ABASTECIMIENTO A MADRID	17.607.797	18.341.455
AMPLIACIÓN Y MEJORA ABASTECIMIENTO LA SAGRA ESTE	14.097.412	14.801.227
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	11.732.463	12.304.778
INFRAESTRUC.DE INTERC. Y APROV. RÍOS SORBE Y BORNOVA PARA ABASTEC. POBLACIONES DE GUADALAJARA	13.639.770	14.003.497
AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LA MUELA	1.635.063	1.635.063
MODERNIZACION DEL CANAL DEL PISUERGA	5.189.951	5.305.356
ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEON. AN	17.735	17.735
CAPTACION Y CONDUCCION DEL ABASTECIMIENTO A SALAMANCA	1.347.124	1.454.893
SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACIÓN DE LA EDAR	3.499.509	796.669
SANEAMIENTO DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	74.788	54.292
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	768.182	0
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: COLECTORES DEL ALFOZ Y CONEXION CON SAN CRISTOBAL DE SEC	24.213	24.213
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (PRIMERA FASE)	1.701.724	1.345.907
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (SEGUNDA FASE)	1.089.326	182.767
ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (SEGUNDA FASE)	112.372	121.929
AMPLIACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO	543.429	0
ABASTECIMIENTO DE AGUA A OURENSE	66.817	66.817
AMPLIACION Y MEJORA DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEM	257.727	90.909
MEJORA DEL SANEAMIENTO DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	357.000	133.636
COLECTORES GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. SEGUNDA FASE	1.091.240	462.635
NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RIA	2.396.723	823.363
SANEAMIENTO DE VIGO	8.402.877	7.980.142
ABASTECIMIENTO A CANTABRIA(PRIMERA FASE)	1.921.147	2.001.195
MEJORA ABASTEC. MUNCIPIOS COSTEROS EXTREMO OCCID ASTURIAS	8.028.492	8.318.620
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO	672.808	93.290
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	593.717	64.709
PLANTA FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	151.486	151.486
ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA (SEGUNDA FASE)-AUTOVÍA DEL AGUA	1.139.394	72.727
OTROS	8.983.544	7.409.213
	387.383.033	**351.917.205**

(Continua)

Estos anticipos se cancelarán a partir de la puesta en servicio de cada actuación, durante su periodo de explotación, con abono a los ingresos de explotación de las actuaciones que financian.

18. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2014	2013
Activos por impuesto diferido	**18.037.939**	**15.577.185**
Otros créditos con las Ad. Públicas		
Subvenciones ptes. Cobro (nota 15)	78.786.831	47.353.300
HP deudor por IVA	850.650	14.785.093
Tesorería Seguridad Social deudora	9.362	
	97.684.782	**77.715.578**
Pasivos por impuesto diferido	**315.892.083**	**362.589.509**
Pasivos por impuesto corriente	**1.989.649**	**1.749.872**
Otras deudas con las Ad. Públicas		
HP acreedor IRPF	172.271	197.719
HP acreedor por IVA	4.161.115	3.875.577
Tesorería Seguridad Social acreedora	134.617	145.743
	322.349.735	**368.558.420**

Los derechos de cobro por subvenciones corresponden a importes certificados y auditados de Fondos de la Unión Europea, encuadrados en distintas programaciones temporales y ámbitos geográficos del FEDER y del Fondo de Cohesión, y pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2014 y 2013, con el siguiente detalle:

(euros)	Saldo inicial	Altas Fusión	Adiciones	Cobros	Bajas	Saldo final
2014						
Administraciones Públicas por Subvenciones	47.353.300		111.332.115	(74.891.176)	(5.007.408)	78.786.831
2013						
Administraciones Públicas por Subvenciones	6.064.086	107.779.637	117.445.240	(181.234.708)	(2.700.955)	47.353.300

Según establece la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tiene pendiente de resolución las siguientes inspecciones:

- Con fecha 7 de junio de 2006 la Agencia Estatal de la Administración Tributaria comunicó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondientes a los años 2001 y 2002, a la Sociedad Absorbida **Aguas de las Cuencas del Norte, S.A.**

  Con fecha 28 de diciembre de 2009, la Sociedad recibió el Acuerdo de Liquidación al que dio lugar el Acta de disconformidad firmada el 17 de noviembre de 2009, correspondiente a dichas actuaciones de comprobación e investigación, como consecuencia de la cual no resultó cuota alguna en relación con el Impuesto sobre Sociedades y sí un importe a

(Continua)

ingresar de 122.315 euros en relación con el IVA. No estando de acuerdo con el planteamiento de la inspección, con fecha 27 de enero de 2010, la Sociedad interpuso Reclamación Económica-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León contra el citado Acuerdo de Liquidación.

Adicionalmente, y con la misma fecha que el acuerdo de liquidación anterior, la Agencia Estatal de la Administración Tributaria realizó a la Sociedad una propuesta de liquidación provisional y trámite de alegaciones en relación con el IVA de los ejercicios 2003 y 2004, iniciándose así una comprobación limitada de tales ejercicios y con los mismos criterios seguidos en las actas de 17 de noviembre de 2009 para los años 2001 y 2002 mencionadas anteriormente.

Con fecha 27 de enero de 2010, fue notificada a la Sociedad comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e inspección en relación con el cuarto trimestre del ejercicio 2005 del IVA, y con fecha 28 de mayo de 2010 en relación al del ejercicio 2009 de dicho impuesto.

Con fecha 6 de julio de 2010 la Sociedad recibió tres Acuerdos de Liquidación correspondientes a las actuaciones de comprobación e investigación del IVA de los ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2009 y con fecha 22 de julio de 2010 la Sociedad interpuso una nueva Reclamación contra uno de los citados Acuerdos, concretamente, el derivado del Acta de Disconformidad firmada el 23 de junio de 2010, y que implicaba para la Sociedad el ingreso de 3.993.597 euros. Las otras dos actas, firmadas en conformidad, suponían la devolución de 3.037.718 y 2.946.459 euros. El efecto neto de los tres acuerdos fue la devolución de un importe de 1.990.580 euros, que fue registrado minorando el importe adeudado por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondiente al IVA del ejercicio 2009.

Con fecha 8 de octubre de 2012 se recibió Resolución de 28 de septiembre de 2012 del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León anulando las liquidaciones de los ejercicios 2001 y 2002 y 2003 a 2005, que fueron firmadas en disconformidad, lo cual implicaba, por una parte, la devolución a la Sociedad de los 122.315 euros y 3.993.597 euros ingresados en su día, correspondientes a dichas actas, más los intereses que se devengaran desde la fecha de los ingresos hasta el momento de ejecución del fallo, y, por otra, al anularse la liquidación de los ejercicios 2001 y 2002, la no devolución del IVA soportado en las actuaciones objeto de explotación de los ejercicios 2001 y 2002 por importe de 2.573.303 euros.

El 8 de noviembre de 2012 la Sociedad presentó Recurso de Alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central contra la Resolución mencionada en el párrafo anterior, solicitando además de la devolución de las cuotas ingresadas en su día correspondientes a dichas actas (devoluciones cobradas en mayo de 2013, con los correspondientes intereses de demora), la devolución del IVA soportado dejado de deducir en los ejercicios 2001 y 2002 por importe de 2.573.303 euros.

- Con fecha 5 de mayo de 2014 se recibió comunicación de REQUERIMIENTO en la que se solicitaba documentación, sobre actuaciones que figuraban en el epígrafe de "Existencias" en las cuentas anuales de la Sociedad Acuaebro para de los ejercicios 2011 y 2012:

    - Restitución territorial Valle Esera
    - Depuradora del Baix Llobregat
    - Bombeo y Conducciones Vall Baixa

  Con fecha 16 de diciembre de 2014 se recibió COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTUACIONES DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN para la comprobación de las cuotas de IVA soportadas o repercutidas derivadas de las actuaciones comentadas

  Una vez verificada la documentación la inspección concluye:

  Estas actuaciones no tienen una finalidad empresarial a efectos del IVA, no hay margen de beneficio. No nacen con el ánimo de intervenir en el mercado. No hay ningún ánimo de explotar empresarialmente los resultados, por lo que estamos

(Continua)

ante una actividad económica, que no quedará sujeta al impuesto.

Por ello, de acuerdo a la regulación del IVA, no es admisible la deducibilidad de las cuotas impositivas soportadas en la adquisición o importación de bienes o servicios utilizados exclusivamente en la realización de estas actuaciones sin recuperación de costes, sin explotación económica por parte de ACUAEBRO, SA dado que, quedan fuera de la actividad empresarial, se trata de una actividad económica no sujeta al derivarse de actuaciones que no tienen en ningún caso como fin último intervenir en el mercado.

Y por lo tanto se formula como propuestas de liquidación el ajuste del IVA deducido en los años 2011 y 2012 por un importe de **43.546,06 más un importe de 7.176 €** en concepto de intereses. Con fecha 26 de febrero de 2015 se firman las actas en conformidad aceptando la propuesta de la inspección.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
2014	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	4.739.868	-	4.739.868	87.634.272		87.634.272
	4.739.868	-	4.739.868 -	87.634.272	-	87.634.272
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	(4.420.686)	4.420.686	23.045.529	(71.812.744)	(48.767.214)
	-	(4.420.686)	4.420.686	23.045.529	(71.812.744)	(48.767.214)
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			**9.160.554**			**38.867.058**
Diferencias permanentes	-	2.948	2.948	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	18.920.344		18.920.344	44.938.221	(83.805.279)	(38.867.058)
Compensación bases imponibles negativas ej.anteriores			(12.183.562)			
Base imponible (resultado fiscal)			**15.900.284**			

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
2013	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	4.880.779	-	4.880.779	72.232.990	-	72.232.990
	4.880.779	-	4.880.779 -	72.232.990	-	72.232.990
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	(2.046.729)	2.046.729	38.761.435	(7.804.440)	30.956.995
	-	(2.046.729)	2.046.729	38.761.435	(7.804.440)	30.956.995
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			**6.927.508**			**(103.189.985)**
Diferencias permanentes	-	(105.077)	(105.077)	-	-	-
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	16.320.024		16.320.024	26.014.801	(129.204.786)	(103.189.985)
Compensación bases imponibles negativas ej.anteriores			(11.571.228)			
Base imponible (resultado fiscal)			**11.571.227**			

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

(Continua)

	Cuenta de pérdidas y ganancias 2014	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto 2014	Cuenta de pérdidas y ganancias 2013	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto 2013
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos	9.160.554	38.867.058	6.927.508	103.189.985
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 30%)	2.748.166	11.660.117	2.078.252	30.956.996
Gastos no deducibles /(Ingresos no computables)	885	(11.660.117)	(31.523)	(30.956.996)
Cambios en tipos impositivos	1.656.335	-	-	
Créditos fiscales no reconocidos en ejercicios anteriores	15.300	-	-	
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	**4.420.686**		**2.046.729**	

El detalle de los activos por impuesto corriente es el siguiente:

	2014	2013
Cuota Impositiva	4.770.085	3.471.368
Retenciones y pagos a cuenta	(2.780.436)	(1.442.221)
Impuesto sobre Sociedades a pagar (devolver) del ejercicio	1.989.649	2.029.147
Impuesto corriente pendiente de cobro ejercicios anteriores		(279.275)
Impuesto sobre Sociedades a pagar (devolver) del ejercicio	**1.989.649**	**1.749.872**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(euros)	Saldo inicial	Altas de fusión	Impuesto ejercicio	Regularización IS 2013	Ajustes de valor	Subvenciones y donaciones	Efecto Impositivo Cambios de Tipo	Saldo final
2014								
Créditos por bases imponibles negativas	3.670.369	-	(3.655.069)	(15.300)	-	-		-
Limitación deducibilidad amortización	4.931.293		5.676.103	15.300			(1.656.335)	8.966.361
Derivados	6.975.523	-	-		3.666.328	-	(1.570.273)	9.071.578
Activos por Impuestos Diferidos	**15.577.185**		**1.425.793**	**-**	**3.666.328**	**-**	**(3.226.608)**	**18.037.939**
Libertad de amortización	8.961		-		-	-		8.961
Subvenciones y donaciones	362.580.548		-		-	15.300.197	(61.997.621)	315.883.123
Pasivos por Impuestos Diferidos	**362.589.509**		**-**		**-**	**15.300.197**	**(61.997.621)**	**315.892.084**
2013								
Créditos por bases imponibles negativas	7.141.737	-	(3.471.368)		-	-		3.670.369
Limitación deducibilidad amortización	-	34.132	4.897.161					4.931.293
Derivados	9.914.563	-	-		(2.939.040)	-		6.975.523
Activos por Impuestos Diferidos	**17.056.300**		**1.425.793**		**(2.939.040)**	**-**		**15.577.185**
Libertad de amortización	8.961		-		-	-		8.961
Subvenciones y donaciones	41.110.225	294.804.845	-		-	26.665.478		362.580.548
Pasivos por Impuestos Diferidos	**41.119.186**		**-**		**-**	**26.665.478**		**362.589.509**

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

(Continua)

(euros)	2014	2013
Diferencias temporarias	8.938.315	4.931.293
Derivados	6.490.419	5.413.051
Total activos	**15.428.734**	**10.344.344**
Libertad de amortización	8.961	8.961
Subvenciones y donaciones	306.940.005	346.007.948
Total pasivos	**306.948.966**	**346.016.909**

El detalle de bases imponibles negativas pendientes de compensar con Hacienda Pública son las siguientes:

(euros)	2014	2013
Año 2009	-	7.287.364
Año 2010	-	2.050.054
Año 2011	-	1.231.720
Año 2012	-	1.614.424
Total activos	**-**	**12.183.562**

19. INGRESOS Y GASTOS

19.1 Ingresos de explotación

El detalle del importe neto de la cifra de negocio y de otros ingresos de explotación es el siguiente:

(euros)	2014	2013
Importe neto de la cifra de negocio		
Ventas	36.365.844	33.663.135
Prestación de Servicios	17.076.929	12.978.495
Importe neto de la cifra de negocio	**53.442.773**	**46.641.630**

(euros)	2014	2013
Otros ingresos de explotación		
Servicios a empresas del grupo	166.665	166.665
Otros	30.280	38.675
Otros ingresos de explotación	**196.945**	**205.340**

Todas las ventas se han realizado en el Estado Español.

La Sociedad no realiza ninguna transacción con empresas del grupo salvo la prestación de servicios administrativos que figuran en el anterior detalle

(Continua)

19.2 Aprovisionamientos

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(euros)	2014	2013
Consumo de mercaderias	1.571.039	1.791.988
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	196.834	3.525.227
Trabajos realizados por otras empresas	46.910.596	20.090.394
Deterioro de mercaderias materias primas y otros	-	699.137
	48.678.469	**26.106.746**

El consumo de materias primas y otras materias consumibles en el ejercicio 2013 se correspondían en su mayor parte con el pago de expropiaciones correspondientes a actuaciones que se registran como existencias de la Sociedad.

19.3 Gastos de personal

El detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

(euros)	2014	2013
Sueldos y salarios	5.706.569	6.211.157
Indemnizaciones	591.287	613.277
Dietas al Consejo de Administración	128.604	129.692
Seguridad Social	1.414.346	1.488.534
Otros gastos sociales	130.481	28.235
	7.971.286	**8.470.895**

La Sociedad ha reconocido como gasto del ejercicio 2014, la estimación de las indemnizaciones por despidos que a fecha de formulación de estas cuentas anuales están en fase judicial, por un importe de 249.387 euros (458.578 euros en el ejercicio 2013). (véase nota 20.4)

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad en su artículo 2, apartado 1, establece para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, que en su apartado f) incluye las sociedades mercantiles públicas.

La ley 36/2014, de 26 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, ha regulado en su disposición adicional décima segunda, la recuperación de los primeros 44 días correspondientes a la paga extraordinaria suprimida en el ejercicio 2012, que se tiene que hacer efectiva en el mes de enero de 2015. La sociedad a 31 de diciembre de 2014, ha reconocido el gasto por este concepto por importe de 100.163 euros.

19.4 Otros resultados

En el ejercicio 2013, el detalle de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias incluía principalmente un importe de 61.539 euros, por una Resolución del TEAR de Asturias que consideró improcedente un acuerdo de liquidación de la Inspección de Tributos por el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2010.

(Continua)

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas

20.1.1 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del consejo de administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(euros)	2014	2013
Administradores	128.604	129.692
Alta Dirección	579.591	732.066
	708.195	**861.758**

La Sociedad no ha concedido ningún tipo de anticipo o crédito a los administradores ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído ningún tipo de obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida.

Los administradores y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con la dispuesto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

20.1.2 Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores con empresas del Grupo se presenta a continuación:

(euros)	2014	2013
Canal de Navarra, S.A. (Nota 10)	619.203	416.303
	619.203	**416.303**

Los importes de las transacciones de la Sociedad con empresas del Grupo se presentan a continuación:

(euros)	2014	2013
Canal de Navarra, S.A. (Nota 10)	166.665	166.665
	166.665	**166.665**

20.2 Estructura de personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías y sexos son las siguientes:

(Continua)

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
2014				
Directivos, Técnicos y similares	52	21	73	80
Administrativos y Auxiliares	8	32	40	39
Obreros y Subalternos	6		6	8
	66	53	119	127
Consejeros	7	5	12	12
2013				
Directivos, Técnicos y similares	62	23	85	87
Administrativos y Auxiliares	8	33	41	42
Obreros y Subalternos	12	-	12	12
	82	56	138	141
Consejeros	7	5	12	12

20.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2014 han ascendido a 22.800 y 6.700 euros, respectivamente (29.500 euros en 2013). Por otra parte, en 2014 KPMG Auditores, S.L. ha facturado a la Sociedad 18.000 euros por prestación de otros servicios.

20.4 Litigios y compromisos

Litigios

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad es parte en diversos litigios, principalmente por haberse personado como codemandada junto a la Administración General del Estado, ya sea el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente demandado por actos administrativos en relación con las encomiendas de la Sociedad, ya sean los Jurados Provinciales de Expropiación demandados por sus resoluciones de justiprecios. Asimismo, la Sociedad ha interpuesto demandas y recursos y ha sido demandada en relación con el curso ordinario de su actividad.

Dada la naturaleza de los asuntos, no es posible conocer las fechas en las que, en su caso, sería necesario hacer frente a eventuales pasivos; no obstante, la resolución de los litigios no se considera que pudiera afectar de manera significativa a la situación patrimonial de la empresa. Es por lo anterior que la Sociedad no estima necesario establecer provisiones por los litigios y asuntos contenciosos, salvo una dotación destinada a doce demandas por despido por un total de 707.965,33 (véase nota 19.3)

A continuación se realiza una referencia a las demandas más relevantes interpuestas contra la Sociedad.

Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

- Se encuentran pendientes de fallo los recursos interpuestos contra 8 resoluciones, dictadas por otros tantos Jurados Provinciales de Expropiación Forzosa, cuyas consecuencias económicas deberán ser, en su caso, asumidas por la sociedad en su calidad de beneficiaria de las expropiaciones. La cuantía total puede elevarse a (4.863.544,16 €), aunque, en caso de estimarse los recursos, los eventuales incrementos en el precio de las expropiaciones se integrarían en el coste de cada actuación y serían repercutidos al usuario de la misma.

(Continua)

Jurisdicción Social.

- Demanda por accidente laboral en obras promovidas por ACUAES, por importe de 255.078,94€. Sin repercusión económica para la Sociedad (contractualmente es el contratista quien, debidamente asegurado, asume las consecuencias económicas por accidentes laborales).
- Cinco demandas por despido formuladas en el año 2013, cuyas cuantías se provisionaron en aquel ejercicio por importe de 458.758 euros (Nota 19.3), han sido resueltas de forma contradictoria (a favor o en contra de ACUAES). Todas ellas han sido recurridas por los demandantes o por la Sociedad, según los casos, y se presume que los procedimientos culminen con un pronunciamiento del Supremo para la unificación de doctrina, estimándose elevado el riesgo de que todas las demandas prosperen.
- Siete demandas por despido cuyas cuantías se han provisionado en el ejercicio 2014 por importe de 249.387 euros (nota 19.3), estimándose elevado el riesgo de que todas las demandas prosperen finalmente.

Compromisos de inversión

Para el desarrollo de su Convenio de Gestión Directa, la Sociedad ha licitado y adjudicado diversos contratos que suponen compromisos firmes de ejecución de obra e inversión. Estos costes se recogen dentro de los epígrafes de inmovilizado o existencias, según se explica en las notas 6 y 11.

Un resumen de los compromisos asumidos, el importe ejecutado a 31 de diciembre de 2014, así como el importe pendiente de ejecutar (en euros) es como sigue:

TIPO DE CONTRATO	Nº DE CONTRATOS	LICITADO	ADJUDICADO	EJECUTADO A 31/12/2014	PREVISIÓN FINAL	PENDIENTE EJECUCIÓN
REDACCION DE PROYECTO	58	697.534.497	485.654.350	245.346.719	543.627.854	298.281.134
REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA	72	62.654.763	43.931.442	29.277.660	45.718.853	16.441.194
EJECUCIÓN DE OBRA	14	34.705.453	26.715.476	6.988.698	27.046.436	20.057.738
A.T GESTIÓN EXPROPIACIONES	12	1.666.860	982.566	421.995	982.566	560.571
A.T VIGILANCIA Y CONTROL OBRAS	24	5.930.315	4.318.190	3.236.265	4.626.368	1.390.102
CONTRATOS EXPLOTACIÓN	7	420.796.537	283.241.767	78.452.246	283.241.767	204.789.521
TOTAL ACUAES	**187**	**1.223.288.426**	**844.843.791**	**363.723.583**	**905.243.844**	**541.520.261**

Garantías comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene vigentes los siguientes avales (expresado en euros):

BENEFICIARIO	IMPORTE	AVALISTA	MOTIVO
CONSEJERIA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA	6.560	BBVA	Expediente instalación de produccion energia electrica
DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	6.560	BBVA	Tramitación administrativa de instalacion producción energia electrica
DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	681.912	CAJA SUR	Tramitación administrativa de instalacion producción energia electrica
DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	1.363.824	CAJA SUR	Tramitación administrativa de instalacion generación energia electrica

Los administradores de la Sociedad no esperan que surja ningún pasivo significativo como consecuencia de dichas garantías.

(Continua)

20. 5 Aspectos medioambientales

Todos los proyectos a realizar por la Sociedad están o deberán estar aprobados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y necesariamente en dicha aprobación se contemplan las medidas de carácter ambiental. En los proyectos financiados con Fondo de Cohesión, además es necesaria una certificación de la autoridad ambiental correspondiente y de red natura.

Las medidas de carácter ambiental que se incluyen en los proyectos, son consideradas parte integrante de la obra e incluidas en los contratos de ejecución de obra, por este motivo, la Sociedad considera que no existen pasivos medioambientales susceptibles de cuantificación, diferentes a los ya mencionados.

El detalle de los obras hidráulicas realizadas cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental es como sigue:

(euros)	Coste adquisición	Amort. Acumulada	Valor Neto
2014			
PRESA DE LA BREÑA II	19.025.847	1.131.271	17.894.576
EDAR DE CEUTA	27.077.950	1.180.046	25.897.904
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOMELLOSO	25.741.758	572.039	25.169.719
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	15.719.621	348.779	15.370.842
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	15.635.324	347.236	15.288.088
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	11.507.123	255.714	11.251.409
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS	28.037.236	1.502.344	26.534.891
AMPLIACIÓN EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	6.061.692	1.808.717	4.252.975
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	35.661.937	6.155.191	29.506.746
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	1.833.142	147.660	1.685.482
	186.301.630	**13.448.997**	**172.852.632**
2013			
PRESA DE LA BREÑA II (MEDIDAS COMPENSATORIA)	17.862.933	664.641	17.198.292
EDAR DE CEUTA	27.077.950	502.917	26.575.033
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS	28.018.434	804.058	27.214.376
AMPLIACIÓN EDAR DE STA Mª BENQUERENCIA	6.061.692	1.619.696	4.441.996
DEPURADORAS DEL AMBITO DE PICADAS Y DE LA CUENCA DEL TAJO	35.661.937	4.998.064	30.663.873
TRATAMIENTO DE OLORES EN LA EDAR DE BENQUERENCIA	1.830.399	87.464	1.742.935
	116.513.345	**8.676.840**	**107.836.505**

El detalle del inmovilizado en curso en actuaciones de carácter medioambiental es el siguiente:

(Continua)

(euros)	2014	2013
ACTUACIONES PLAN DE CALIDAD LA RIOJA	48.191	-
SECADO TÉRMICO Y MEJORA DE VERTIDOS EN CEUTA	295.718	163.320
AMPLIACIÓN EDAR DE CIUDAD REAL Y COLECTORES.	49.483.181	44.431.552
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOMELLOSO.	-	25.739.763
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	-	15.287.781
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	-	15.592.238
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	818.051	776.118
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS	9.621.745	1.761.642
SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	-	11.512.167
MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE ESTREMERA (CAMINO NATURAL)	1.053.056	505.055
DEPURACIÓN DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO	28.508.576	24.851.521
ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN EL ENTORNO URBANO DE PLASENCIA	7.381.126	3.794.108
MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CORIA (CÁCERES).	122.164	57.668
SANEAMIENTO DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	1.021.488	746.440
ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEON. ANEXO V DEL PROT	378.763	225.642
SANEAMIENTO DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXION CON LA EDAR	331.475	75.735
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	5.774.433	791.427
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: COLECTORES DEL ALFOZ Y CONEXION CON SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA	167.986	134.536
MEJORA DEL SANEAMIENTO DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	9.793.058	2.029.443
COLECTORES GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. SEGUNDA FASE	5.686.542	2.626.380
SANEAMIENTO DEL BAJO BIERZO- COLECTORES DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL AGUA DEL BIERZO	146.617	26.050
INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RIA DE FERROL	10.349.294	2.985.989
SANEAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	297.139	208.547
EDAR DE RIBEIRA	(0)	32.713
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO	3.484.641	634.598
AMPLIACION Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	4.348.439	828.212
ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEON. ANEXO II DEL PROT(	-	37.366
	139.111.683	**155.856.011**

21. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

21.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

(Continua)

Actividades operativas

Periódicamente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 6 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Actividades de inversión

No se considera la existencia de un riesgo significativo, dado que todos los excedentes de tesorería, son gestionados a través productos de renta fija de alta seguridad.

21.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio. La Sociedad entiende que no tiene exposición significativa a este tipo de riesgos.

21.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

22. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

(Continua)

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	17.348.239	97,79%	10.361.090	100,00%
Resto	392.570	2,21%	-	0,00%
Total de pagos del ejercicio	17.740.809	100%	10.361.090	100%
PMPE (días) de pagos	14		-	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		-	

El periodo medio ponderado de pago en el ejercicio 2014 ha ascendido a 67 días.

La sociedad en el ejercicio 2015 tiene previsto revisar sus procedimientos para evitar estos retrasos en el pago de las facturas.

23. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se han producido acontecimientos relevantes que afecten al contenido de las mismas.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

1. DATOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014

La Sociedad Aguas de las Cuencas de España ha concluido su primer ejercicio completo, después de la fusión que tuvo lugar en marzo de 2013. Aunque dicha fusión tuvo efectos contables retroactivos, desde el 1 de enero de 2013, lo cierto es que 2014 ha sido el primer ejercicio que se ha iniciado por ACUAES como tal Sociedad. Por este motivo, los hechos y circunstancias más relevantes del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, tienen que ver, precisamente, con la consolidación de la fusión y con las medidas y orientaciones tendentes a unificar y homogeneizar la actividad económica y financiera de la nueva Sociedad.

La Sociedad fue constituida el 17 de diciembre de 1997, por lo que, en el ejercicio 2014, alcanza su décimo séptimo ejercicio económico completo.

En el presente Informe de Gestión se van a ofrecer datos comparativos con el cierre del ejercicio precedente (2013).

En el cuadro adjunto se expresan las cifras más relevantes de las cuentas de resultados de ambos ejercicios

Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de	2013	2014
Importe neto de la cifra de negocios	46.641.630	53.442.773
Variación de existencias	22.070.266	44.802.015
Trabajos realizados para el inmovilizado	5.775.399	6.726.682
Otros ingresos de explotación	205.340	196.945
Gastos Personal	(8.470.895)	(7.971.286)
Aprovisionamientos y Otros Gastos de Explotación	(26.106.746)	(48.678.469)
Otros gastos de explotación	(9.419.304)	(10.266.402)
Amortizaciones	(53.062.782)	(64.071.235)
Imputación de subvenciones	26.851.920	32.717.127
Exceso de provisiones	732.778	-
Rdo. Enajenaciones Inmovilizado y Otros Resultados	(2.616.561)	(11.940)
Otros resultados	77.427	11.145
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	***2.678.472***	***6.897.355***
RESULTADO FINANCIERO	***4.249.036***	***2.263.199***
RDO. ANTES IMPUESTOS	***6.927.508***	***9.160.554***
Impuesto Sociedades	(2.046.729)	(4.420.686)
RDO DESPUÉS DE IMPUESTOS	***4.880.779***	***4.739.868***

Saldo Medio Anual y Rentabilidad de la Tesorería

En cuanto a la tesorería de la Sociedad, la característica más destacada del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2014, es que continúa el descenso pronunciado de los tipos de interés, situándose, en concreto la retribución de la Deuda Pública, en mínimos históricos.

El saldo medio anual, durante 2014, de la tesorería de Aguas de las Cuencas de España, S.A., añadiendo a los saldos medios de las cuentas corrientes los de las inversiones realizadas en Deuda Pública, ascendió a 461.343.297 euros, frente a los 374.122.806 euros del ejercicio 2013.

En el ejercicio 2014, la rentabilidad media de ACUAES S.A. fue del 1,09 %. Además de en cuentas corrientes a la vista, los excedentes de Tesorería de la Sociedad, fueron invertidos en Deuda Pública con la garantía del Estado Español. La media del EURIBOR a un año durante el ejercicio 2014 fue del 0,48%.

El cuadro adjunto muestra la rentabilidad obtenida, en comparación con la del año anterior, confirmándose la marcada evolución a la baja de los tipos de interés. Pese a ello, la rentabilidad media de la Sociedad duplica la media del Euribor mensual durante el ejercicio 2014.

RESUMEN RENTABILIDAD ACUAES 2014-2013

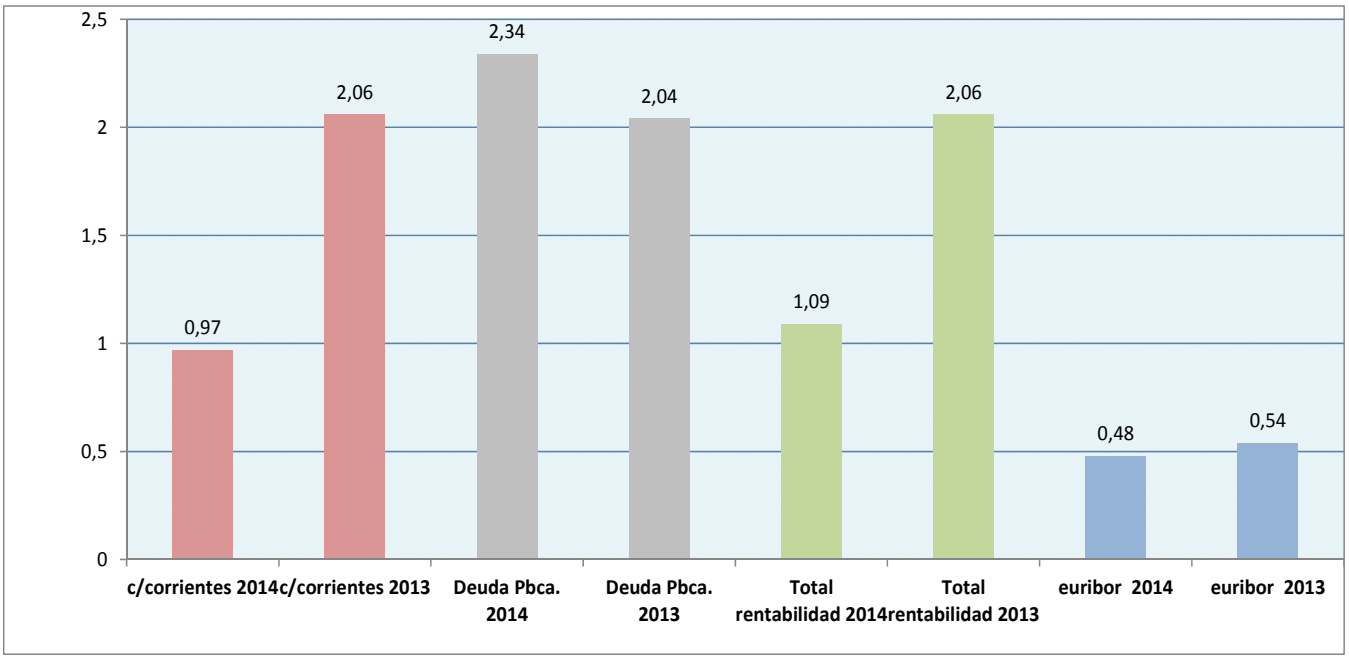

2. ACUERDOS SOCIALES. EJECUCIÓN DE ACTUACIONES

A) Licitaciones de Obra durante el ejercicio 2014.

Durante el ejercicio 2014, el Consejo de Administración de la "Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A." (ACUAES S.A.), realizó un total de 40 LICITACIONES DE OBRAS por un importe, que rondó los 190 millones de euros, con el desglose expresado en el cuadro adjunto:

LISTADO DE LICITACIONES 2014 DE CONTRATOS DE OBRAS		
Nº ORDEN	Título contrato	Presup.Licitación (s/IVA)
1	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE "SECADO TÉRMICO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CEUTA"	4.533.119,49
2	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE FERROL". ESTRUCTURA DE REGULACIÓN DE "O PORTO"	3.224.864,10
3	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "INCORPORACIÓN DE PELAYOS DEL ARROYO Y SOTOSALBOS AL ABASTECIMIENTO A LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE PEDRAZA (SEGOVIA)"	355.870,58
4	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE, (3ª FASE). ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA. ETAP DE MÉRIDA (BADAJOZ)".	5.565.259,53
5	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "IMPERMEABILIZACIÓN DEL DEPÓSITO DE CORNADO	189.981,13
6	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE (3ª FASE). ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA. CONDUCCIONES Y DEPÓSITO DE REGULACIÓN EN LAS NORIAS"	3.284.061,09
7	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TANQUE DE TORMENTAS DE LA CIUDAD DE TOLEDO	3.277.996,80
8	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y ESTABILIZACIÓN FRENTE A DESPRENDIMIENTOS EN EL ENTORNO DE LA CAPTACIÓN Y TÚNEL, RELATIVOS AL "PROYECTO 3/06 Y LA ADENDA 7/10 DE PUESTA EN RIEGO DE LA ZONA REGABLE REGABLE DE LA ELEVACIÓN DE FAYÓN".	150.892,00
9	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA DE LA PRESA DE EL MOLINO.	401.081,88
10	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA PRIMERA FASE DE LA ADENDA AL PROYECTO DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A HUELVA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA. RAMALES DE CONEXIÓN".	6.520.216,33
11	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE (3ª FASE). ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA. CONEXIONES EN MÉRIDA".	1.271.198,62
12	EJECUCIÓN OBRAS "PROYECTO DE LA LÍNEA ELÉCTRICA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA A LA ESTACIÓN BOMBEO DEL ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA. ABAST. PUERTOLLANO	2.302.024,89
13	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AUTOVÍA DEL AGUA: TRAMO CICERO-COLINDRES.	11.509.463,57
14	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA "CONEXIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DE MAGASCA AL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA NUEVA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCÍA (CÁCERES)".	1.892.554,40
15	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA LÍNEA DE SUMINSTRO Y EVACUACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA ESTACIÓN DE BOMBEO Y TURBINADO DE LA PRESA DE LA BREÑA II	5.940.446,04
16	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LLEIDA Y NÚCLEOS URBANOS DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE PIÑANA. 3ª FASE"	3.564.311,00

17	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ADICIONALES DEL "ABASTECIMIENTO DE AGUA A OURENSE	5.404.907,47
18	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CONEXIÓN DE LA AUTOVÍA DEL AGUA CON SANTANDER.	4.969.670,12
19	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO PLAN ÉCIJA" CONDUCCIÓN LA LUISANA–FUENTES DE ANDALUCÍA–MARCHENA".	19.594.597,57
20	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "MEJORA DE LA ETAP DE ABLANEDA	8.521.896,94
21	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO PLAN ÉCIJA": CONDUCCIÓN MONTEPALACIO-MORÓN DE LA FRONTERA"	11.241.606,47
22	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE " MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO PLAN ÉCIJA:"CONDUCCIÓN ÉCIJA -LA LUISIANA Y RAMAL A CAÑADA ROSAL	14.085.035,05
23	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE " MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO PLAN ÉCIJA:"CONDUCCIÓN MARCHENA – MONTEPALACIO – ARAHAL	7.957.730,45
24	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO PLAN ÉCIJA": " RAMAL FUENTE DE ANDALUCÍA - LA CAMPANA	3.793.950,58
25	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "ADECUACIÓN DEL VERTIDO DE LA EDAR DE SILVOUTA (SANTIAGO DE COMPOSTELA)"	4.564.134,16
26	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE AUTOMATIZACIÓN DE LA PRESA DEL REGAJO (LA RIOJA)	199.994,24
27	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA CAMPAÑA DE INYECCIÓN COMPLEMENTARIA EN LA PRESA DEL ARROYO REGAJO (LA RIOJA	199.988,07
28	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONEXIÓN DEL DEPÓSITO DE CAMARGO CON LA AUTOVÍA DEL AGUA: TRAMO SAN SALVADOR DE HERAS - CAMARGO	963.193,49
29	EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS OBRAS DE LA "AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CORIA (CÁCERES)"	6.708.751,56
30	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE TORMENTAS EN LA EDAR DE LOGROÑO	5.829.010,87
31	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO "ABASTECIMIENTO DE LA ZONA CENTRAL DE LAS CUENCAS MINERAS DESDE EL EMBALSE DE LAS PARRAS (TT.MM. DE ESCUCHA, MARTÍN DEL RÍO, MONTALBÁN Y UTRILLAS)"	6.087.099,83
32	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "EMISARIOS DE CONEXIÓN CON LA EDAR DE BURGOS: COLECTOR DEL ARROYO DE LAS FUENTES".	5.209.213,79
33	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE COLECTOR DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA.	2.470.785,03
34	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEÓN. ANEXO V DEL PROTOCOLO. PROVINCIA DE VALLADOLID. EMISARIO Y EDAR DE CASTRONUÑO	1.135.484,54
35	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE LOS "INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE FERROL. TRAMO RÍO INXERTO"	5.506.762,02
36	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO "PLAN ECIJA": NUEVO DEPÓSITO DE MONTEPALACIO.	2.236.561,76
37	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DESGLOSADO DEL DE ABASTECIMIENTO A ZARAGOZA Y SU ENTORNO, 4ª FASE, TRAMO II: ABASTECIMIENTO A VILLANUEVA DE GÁLLEGO".	5.504.936,40
38	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DEL NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDA Y SU RÍA (MÁRGEN IZQUIERDA). MARÍN".	4.475.200,14
39	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO COLECTOR ARROYO ASERRADERO ENTRE BARGA Y OLÍAS DEL REY (TOLEDO)".	3.346.024,60
40	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, PUESTA EN MARCHA Y EXPLOTACIÓN DE LAS OBRAS DE PROYECTOS DEL PNCA EN CASTILLA Y LEÓN. SEGOVIA. EMISARIO Y EDAR DE CABEZUELA, ORTIGOSA DEL MONTE, PRÁDENA, SANTAMARÍALA REAL DE NIEVA Y NIEVA, VILLAVERDE DE ÍSCAR Y ZARZUELA DEL MONTE.	5.712.351,47
	TOTAL LICITACIONES DE OBRA ACUAES 2014	189.702.228,07

B) Adjudicaciones de Obra durante el ejercicio 2014.

Durante el ejercicio 2014, el Consejo de Administración de la "Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A." (ACUAES S.A.), realizó un total de 38 ADJUDICACIONES DE CONTRATOS DE OBRAS por un importe global que superó los 115 millones de euros, tal y como se desglosa en el cuadro adjunto:

LISTADO DE ADJUDICACIONES 2014 DE CONTRATOS DE OBRAS					
Nº Orden	Título contrato	Fecha de adjudicación definitiva	Importe adjudicación (s/IVA)	Baja de adjudicación	Nombre del Adjudicatario Actual
1	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO COMPLEMENTARIO Nº1 DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE CIUDAD REAL Y COLECTORES: LÍNEA ELÉCTRICA DE CONEXIÓN A LA EDAR DE CIUDAD REAL"	28/01/2014	328.000,00	35,17%	ELECTRICIDAD JESÚS BÁRCENAS, S.L.
2	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA AMPLIACION Y MEJORA DE LA ETAP DE PONFERRADA	28/01/2014	695.550,41	32,94%	ASTEISA TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A.U.
3	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEÓN. ANEXO V DEL PROTOCOLO. PROVINCIA DE VALLADOLID. EMISARIO Y EDAR	25/02/2014	864.217,28	23,89%	ELECNOR, S.A
4	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO SEGREGADO DEL NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RÍA (MARGEN IZQUIERDA). PONTEVEDRA Y VILABOA	31/03/2014	4.926.000,00	41,38%	ROVER ALCISA, S.A
5	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO NUEVA MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE (3ªFASE) ABASTECIMIENTO A MERIDA Y SU AREA DE INFLUENCIA . CONEXIÓN A MANCOMUNIDAD DE CORNALVO	31/03/2014	1.074.841,09	40,52%	UTE GYOCIVIL, S.A- ARAPLASA, S.A.,
6	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO NUEVA MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE (3ªFASE) ABASTECIMIENTO A MERIDA Y SU AREA DE INFLUENCIA . CONEXIÓN A ARROYO SAN SERVÁN	31/03/2014	652.817,31	39,23%	TORRESCAMARA CIA DE OBRAS, S.A.,
7	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO NUEVA MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE (3ªFASE) ABASTECIMIENTO A MERIDA Y SU AREA DE INFLUENCIA . CONEXIÓN A VALVERDE DE MÉRIDA	31/03/2014	762.698,27	40,15%	UTE GYOCIVIL, S.A- ARAPLASA, S.A.,
8	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS "PROYECTO 08/08 DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A DIVERSOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA (SUBSISTEMA BAJO IREGUA) Y ADENDA 06/12": CONDUCCIÓN ARRÚBAL Y RAMALES MURILLO, AGONCILLO, RECAJO Y EL SEQUERO (AMPLIACIÓN 1ª FASE)	31/03/2014	2.699.329,12	38,75%	UTE COMSA, S.A.U- ISMAEL ANDRÉS, S.A.
9	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO	28/04/2014	3.540.742,33	41,32%	CORSÁN CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A.
10	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE "SECADO TÉRMICO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CEUTA"	27/05/2014	3.444.007,41	24,03%	DRACE INFRAESTRUCTURAS, S.A.,
11	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "INCORPORACIÓN DE PELAYOS DEL ARROYO Y SOTOSALBOS AL ABASTECIMIENTO A LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE PEDRAZA (SEGOVIA)"	30/06/2014	247.330,05	30,50%	IMACAL CONTRATAS, S.L. - CONSTRUCCIONES ALPI, S.L., en U.T.E
12	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE FERROL". ESTRUCTURA DE REGULACIÓN DE "O PORTO"	30/06/2014	2.096.161,67	35,00%	S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA
13	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "IMPERMEABILIZACIÓN DEL DEPÓSITO DE CORNADO	30/06/2014	147.482,35	22,37%	UTE HORDESCÓN, S.L. - CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ CRISTOBO, S.L
14	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS COLECTORES GENERALES Y EDAR DE RIBEIRA. CONCELLO DE RIBEIRA (A CORUÑA).	29/07/2014	13.078.971,33	35,70%	UTE COPASA-PASSAVANT ESPAÑA, S.A.
15	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE, (3ª FASE). ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA. ETAP DE MÉRIDA (BADAJOZ)".	29/07/2014	3.523.000,00	36,70%	UTE SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA)-CYMILEX, S.A.
16	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE (3ª FASE). ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA. CONDUCCIONES Y DEPÓSITO DE REGULACIÓN EN LAS NORIAS"	29/07/2014	2.034.804,25	38,04%	OCIDE CONSTRUCCIÓN, S.A.
17	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TANQUE DE TORMENTAS DE LA CIUDAD DE TOLEDO	29/07/2014	2.226.415,43	32,08%	ACCIONA INFRAESRUCTURAS, S.A
18	EJECUCIÓN OBRAS "PROYECTO DE LA LÍNEA ELÉCTRICA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA A LA ESTACIÓN BOMBEO DEL ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA. ABAST. PUERTOLLANO	29/07/2014	1.450.275,68	37,00%	UTE ANDALUZA DE MONTAJES ELÉCTRICOS Y TELEFÓNICOS, S.A. – AMETEL, S.A.
19	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN Y ESTABILIZACIÓN FRENTE A DESPRENDIMIENTOS EN EL ENTORNO DE LA CAPTACIÓN Y TÚNEL, RELATIVOS AL "PROYECTO 3/06 Y LA ADENDA 7/10 DE PUESTA EN	16/09/2014	106.391,07	29,49%	SEANTO, S.L
20	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA DE LA PRESA DE EL MOLINO.	19/09/2014	281.562,44	29,80%	ADASA SISTEMAS, S.A.U
21	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AUTOVÍA DEL AGUA: TRAMO CICERO-COLINDRES.	19/09/2014	7.356.849,11	36,08%	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ANIBAL, S.L. – COMSA, S.A.U. (en U.T.E.),
22	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA LÍNEA DE SUMINSTRO Y EVACUACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA ESTACIÓN DE BOMBEO Y TURBINADO DE LA PRESA DE LA BREÑA II	19/09/2014	3.588.029,41	39,60%	EIFFAGE ENERGÍA, S.A
23	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA PRIMERA FASE DE LA ADENDA AL PROYECTO DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A HUELVA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA. RAMALES DE CONEXIÓN".	31/10/2014	4.168.251,82	36,07%	FERROVIAL AGROMAN
24	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE (3ª FASE). ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA. CONEXIONES EN MÉRIDA".	31/10/2014	791.575,38	37,73%	DRAGADOS, S.A
25	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA "CONEXIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DE MAGASCA AL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA NUEVA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCÍA (CÁCERES)".	31/10/2014	1.173.572,98	37,99%	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A
26	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LLEIDA Y NÚCLEOS URBANOS DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE PIÑANA. 3ª FASE"	31/10/2014	2.404.484,20	32,54%	CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U. y LUÍS MARTÍNEZ BENITO, S.A., en U.T.E.,
27	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE AUTOMATIZACIÓN DE LA PRESA DEL REGAJO (LA RIOJA)	18/11/2014	160.500,00	19,75%	OFICINA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS S.A (OFITECO)
28	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ADICIONALES DEL "ABASTECIMIENTO DE AGUA A OURENSE	27/11/2014	3.250.000,00	39,87%	CYOPSA-SISOCIA, S.A
29	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CONEXIÓN DE LA AUTOVÍA DEL AGUA CON SANTANDER.	27/11/2014	2.854.081,55	42,57%	COPCISA, S.A
30	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO PLAN ÉCIJA" CONDUCCIÓN LA LUISANA–FUENTES DE ANDALUCÍA–MARCHENA".	27/11/2014	11.727.366,65	40,15%	UTE CIVIS GLOBAL, S.L. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A. - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.
31	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "MEJORA DE LA ETAP DE ABLANEDA	27/11/2014	5.347.490,33	37,25%	UTE CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A. - ISOLUX INGENIERÍA, S.A

LISTADO DE ADJUDICACIONES 2014 DE CONTRATOS DE OBRAS					
Nº Orden	Título contrato	Fecha de adjudicación definitiva	Importe adjudicación (s/IVA)	Baja de adjudicación	Nombre del Adjudicatario Actual
32	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "ADECUACIÓN DEL VERTIDO DE LA EDAR DE SILVOUTA (SANTIAGO DE COMPOSTELA)"	27/11/2014	3.149.252,57	31,00%	AQUAMBIENTE, Servicios para el Sector del Agua, S.A.U. - RIO VALLE, Construcción y Obra Pública, S.L. (en U.T.E.),
33	EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA CAMPAÑA DE INYECCIÓN COMPLEMENTARIA EN LA PRESA DEL ARROYO REGAJO (LA RIOJA	18/12/2014	140.825,00	29,58%	KELLER CIMENTACIONES, S.L.
34	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO PLAN ÉCIJA": CONDUCCIÓN MONTEPALACIO-MORÓN DE LA FRONTERA"	19/12/2014	6.757.000,00	39,89%	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
35	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE " MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO PLAN ÉCIJA:"CONDUCCIÓN ÉCIJA -LA LUISIANA Y RAMAL A CAÑADA ROSAL	19/12/2014	8.764.959,79	37,77%	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A
36	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE " MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO PLAN ÉCIJA:"CONDUCCIÓN MARCHENA – MONTEPALACIO – ARAHAL	19/12/2014	4.679.145,50	41,20%	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A.
37	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONEXIÓN DEL DEPÓSITO DE CAMARGO CON LA AUTOVÍA DEL AGUA: TRAMO SAN SALVADOR DE HERAS - CAMARGO	19/12/2014	639.849,44	33,57%	AZVI, S.A
38	EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS OBRAS DE LA "AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CORIA (CÁCERES)"	19/12/2014	4.225.731,36	37,01%	FERROVIAL AGROMÁN, S.A.,
	TOTAL ADJUDICACIONES DE OBRA ACUAES 2014		115.359.562,58		

C) Contratos de Servicios de Consultoría y Asistencia Técnica durante el ejercicio 2014.

Durante el ejercicio 2014, el Consejo de Administración de la "Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A." (ACUAES S.A.), realizó un total de 28 ADJUDICACIONES DE CONTRATOS DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA por un importe que fue superior a los 8 millones de euros, tal y como se detalla en el cuadro adjunto:

LISTADO DE ADJUDICACIONES 2014 DE CONTRATOS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS					
Nº ORDEN	Título contrato	Fecha de adjudicación definitiva	Importe adjudicación (s/IVA)	Baja de adjudicación	Nombre del Adjudicatario Actual
1	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DEL TÚNEL EMISARIO Y LOS COLECTORES ASOCIADOS DE LA EDAR DE SINOVA (SORIA)	08/01/2014	111.090,00	37,44%	GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES, S.A.-MINESUR INGENIERIA, S.L.
2	SERVICIOS DE INGENIERÍA PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA LÍNEA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO Y DE LA SUBESTACIÓN DE LA EDAR LAGARES (VIGO)	13/01/2014	46.975,00	42,00%	INSTRA INGENIEROS, S.L
3	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO: "AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA ETAP DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE PONFERRADA	22/01/2014	30.741,86	38,50%	INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL HIDRÁULICA, S.L.
4	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS DEL EMISARIO SUBMARINO DE LA EDAR DE LAGARES (VIGO)	28/01/2014	616.860,20	45,35%	FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.-G.O.C., S.A.
5	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LA "AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE SAN CLAUDIO" Y DE LA "AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE VILLAPÉREZ"	28/01/2014	874.363,21	46,50%	FULCRUM PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A.
6	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO "ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS EN CASTILLA Y LEÓN. ANEXO V DEL PROTOCOLO. PROVINCIA DE SALAMANCA	10/03/2014	74.253,53	43,26%	INNOVACIÓN CIVIL ESPAÑOLA, S.L. (INNCIVE)
7	SERVICIOS DE A.T Y AMBIENTAL, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS: "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE (3ª FASE). CONEXIÓN MANCOMUNIDAD DE CORNALVO. CONEXIÓN A ARROYO DE SAN SERVÁN Y CONEXIÓN A VALVERDE DE MÉRIDA"	22/04/2014	112.977,60	43,50%	AUDINGINTRAESA, S.A
8	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO "ANILLO DE ABASTECIMIENTO Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	22/04/2014	54.500,00	40,88%	MINAYA, ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.L
9	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO	28/04/2014	197.803,86	44,50%	VEOLIA WATER SISTEMS IBÉRICA, S.LU.
10	ASISTENCIA TÉCNICA Y AMBIENTAL PARA VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS OBRAS Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL "TANQUE DE TORMENTAS DE LA CIUDAD DE TOLEDO	15/07/2014	95.705,75	41,61%	INGIOPSA INGENIERIA, S.L
11	GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXPROPIATORIO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO CONSTRUCTIVO: "AUTOVÍA DEL AGUA. TRAMO CÍCERO-COLINDRES"	15/07/2014	26.666,50	33,00%	MBG INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.L.
12	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LA OBRA "COLECTORES GENERALES Y EDAR DE RIBEIRA. CONCELLO DE RIBEIRA. (A CORUÑA)	29/07/2014	537.361,14	44,50%	SAITEC, S.A.
13	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE (3ª FASE). ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA. CONDUCCIONES Y DEPÓSITO DE REGULACIÓN	29/07/2014	284.004,39	43,33%	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U
14	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LA "AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA EDAR DE LAGARES (VIGO)"	16/09/2014	143.781,00	22,55%	G.O.C.,S.A
15	SERVICIOS DE A.T. A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS DEL "PROYECTO DE LA LÍNEA ELÉCTRICA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA A LA ESTACIÓN DE BOMBEO DEL ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA.ABASTECIMIENTO A PUERTOLLANO	02/10/2014	104.561,45	22,83%	PAYMACOTAS S.A
16	SERVICIOS DE A.T A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS "ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA. CONEXIONES EN MÉRIDA".	14/10/2014	49.900,00	31,96%	TXT INGENIERÍA, S.L
17	SERVICIOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXPROPIATORIO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS DE LA ACTUACIÓN: "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO PLAN	14/10/2014	95.944,46	20,00%	EXPROSYSTEM S.L
18	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE BISCARRUÉS EN EL RÍO GÁLLEGO, T.M. DE BISCARRUÉS (HUESCA)"	31/10/2014	997.863,31	40,10%	U.T.E. CONSULTORES EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A. (SERS) – FULCRUM, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS Y PROYECTO, S.A. –
19	SERVICIOS DE A.T. A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LA 1ª FASE DE LA ADENDA AL PROYECTO DE "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A HUELVA. 2ª FASE"	31/10/2014	203.057,25	42,61%	APPLUS NORCONTROL, S.L.- ESTUDIO 7 ANDALUCÍA, S.L. (en U.T.E.),
20	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LA OBRA "LÍNEA DE SUMINISTRO Y EVACUACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PRESA DE LA BREÑA	04/11/2014	133.052,00	33,45%	EUROCONSULT S.A

LISTADO DE ADJUDICACIONES 2014 DE CONTRATOS DE ASISTENCIAS TÉCNICAS					
Nº ORDEN	Título contrato	Fecha de adjudicación definitiva	Importe adjudicación (s/IVA)	Baja de adjudicación	Nombre del Adjudicatario Actual
21	A.T Y MEDIOAMBIENTAL PARA VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LA "CONEXIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DE MAGASCA AL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE LA NUEVA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCÍA (CÁCERES)	18/11/2014	87.827,23	34,50%	U.T.E. VEOLIA WATER SYSTEMS IBÉRICA (VWSI), S.L.U. - INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L
22	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS "OBRAS ADICIONALES DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A OURENSE".	27/11/2014	205.493,59	38,00%	EPTISA, SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.L
23	SERVICIOS DE A.T. DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD Y SUPERVISIÓN MEDIOAMBIENTAL OBRAS "AUTOVÍA DEL AGUA. TRAMO CICERO - COLINDRES", "CONEXIÓN CON SANTANDER" Y "CONEXIÓN DEL DEPÓSITO DE CAMARGO	27/11/2014	382.638,04	45,00%	SAITEC, S.A
24	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LA OBRA DE "MEJORA DE LA ETAP DE ABLANEDA".	27/11/2014	194.628,97	43,83%	INNOVACION CIVIL ESPAÑOLA, S.L. - IMPULSO INDUSTRIAL ALTERNATIVO, S.A.. (en U.T.E.),
25	SERVICIOS DE A.T. A LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS, EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LAS OBRAS DE DE "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO "PLAN ÉCIJA": ZONA NORTE".	19/12/2014	628.874,60	43,69%	EUROCONSULT, S.A
26	A.T A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y SUPERVISIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA "MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO "PLAN ÉCIJA": ZONA SUR".	19/12/2014	476.732,32	43,67%	UTE ATTEC, S.L. - INASER INGENIERIA Y SERVICIOS AVANZADOS, S.L.P - KV CONSULTORES DE INGENIERIA, PROYECTOS Y
27	A.T. A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN Nº1 DEL CANAL SEGARRA-GARRIGUES, TRAMO IV: DEL PK 41+530 AL 62+53 Y ADENDA"	19/12/2014	336.690,00	41,60%	INTECSA-INARSA, S.A
28	A.T. A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS, EN LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y SUPERVISIÓN Y CONTROL MEDIOAMBIENTAL DE LA OBRAS CORRESPONDIENTES AL "MODIFICADO Nº 1 DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA PRESA DE ALBAGÉS	19/12/2014	1.024.500,00	37,56%	TECNICAS Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA)
	TOTAL ADJUDICACIONES DE ASISTENCIAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA Y CONTROL ACUAES 2014		8.128.847,26		

Como síntesis, la evolución, durante el ejercicio 2014, de las grandes cifras indicativas de la actividad de la Sociedad es la siguiente:

- El importe total de la inversión ejecutada por ACUAES, S.A. en 2014 rondó los **220 millones de euros.**
- Por lo que se refiere a la licitación de obras realizada en el ejercicio, su importe global se situó alrededor de los **190 millones de euros**.
- Las adjudicaciones de obras del ejercicio superaron los **115 millones de euros**.

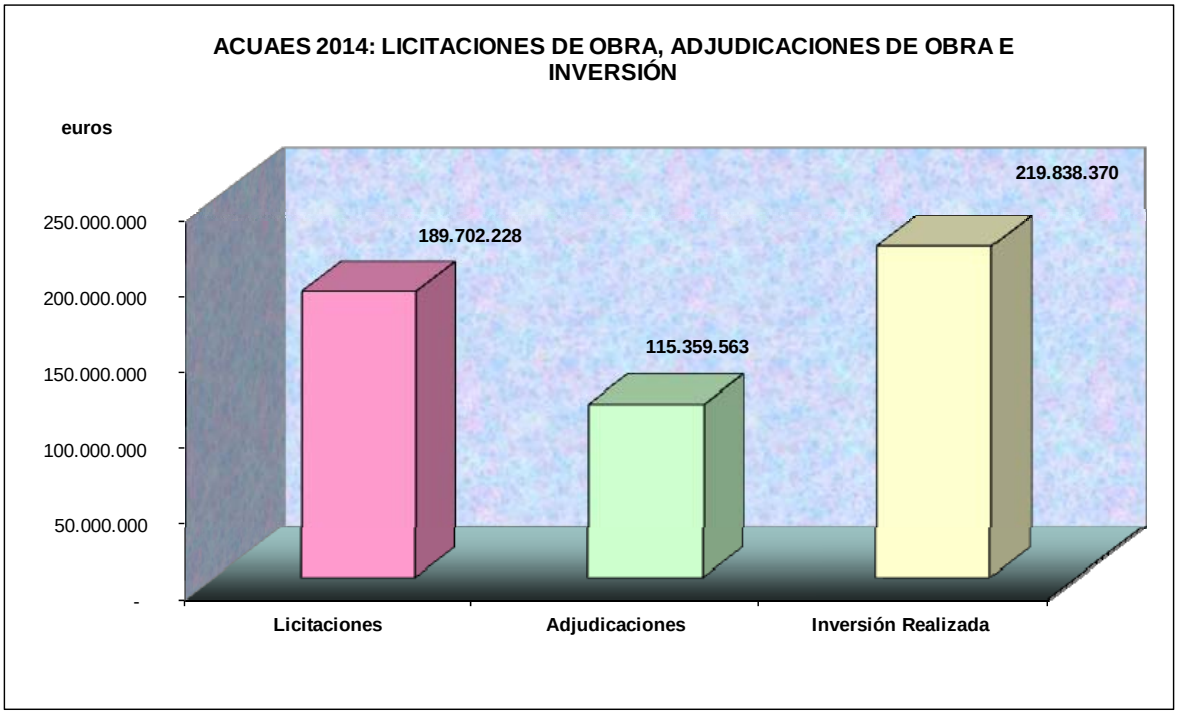

3. OTROS ACUERDOS SOCIALES.

A) Ampliación de capital

Con fecha 19 de diciembre de 2014, la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, acordó aumentar el capital social en la cuantía de 2.620.412,32 euros, mediante la emisión de 436 nuevas acciones nominativas, de un valor nominal de 6.010,12 euros cada una, numeradas del 233.556 al 233.991, ambos inclusive pertenecientes a la misma clase de las ya existentes, a suscribir totalmente por el accionista único, el Estado Español, y ampliando la cifra de capital de 1.403.693.576,60 euros hasta la cifra de 1.406.313.988,92 euros.

B) Modificación de los Estatutos Sociales.

Como consecuencia del aumento de capital social aprobado el 19 de diciembre de 2014, la Junta General de la Sociedad acordó la modificación de los Estatutos Sociales, quedando su artículo quinto redactado en los siguientes términos:

Artículo 5º.- Capital Social y acciones

El capital de la Sociedad se fija en MIL CUATROCIENTOS SEIS MILLONES, TRESCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.406.313.988,92 €) y estará representado por DOSCIENTAS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y UNA (233.991) acciones nominativas, de SEIS MIL DIEZ EUROS, CON DOCE CÉNTIMOS (6.010,12) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 233.991, ambos inclusive, estando íntegramente suscritas y desembolsadas.

4. ACTUACIONES ENCOMENDADAS.

Uno de los hechos más relevantes del ejercicio, en el marco de la actividad desarrollada por la Sociedad ACUAES, ha sido la aprobación por el Consejo de Ministros; y la posterior firma, con fecha 30 de junio de 2014, del nuevo Convenio de Gestión Directa, que agrupa e integra todas las encomiendas recibidas por las diferentes sociedades que, tras distintas fusiones, han conformado lo que hoy es la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España.

Este último, y ya único, Convenio de Gestión Directa de ACUAES presenta los datos y características que se resumen en los siguientes cuadros:

- Inversión Programada, por un importe de 5.831.695.482 euros

en euros

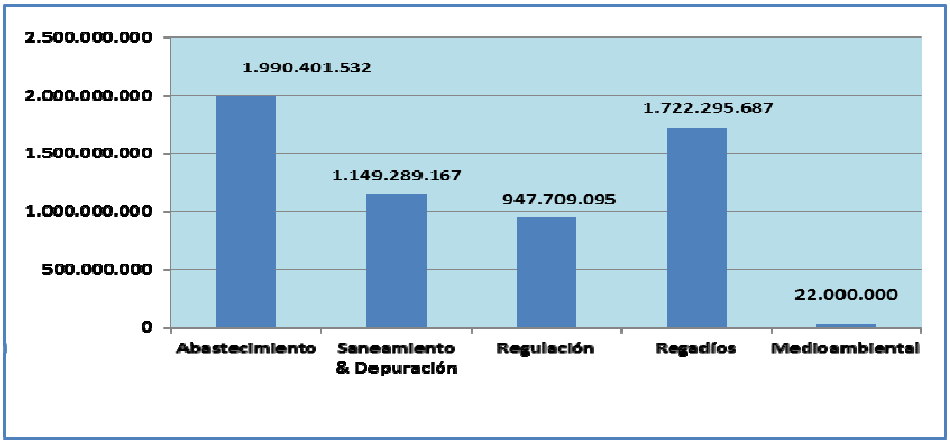

- Número de Actuaciones encomendadas, 123

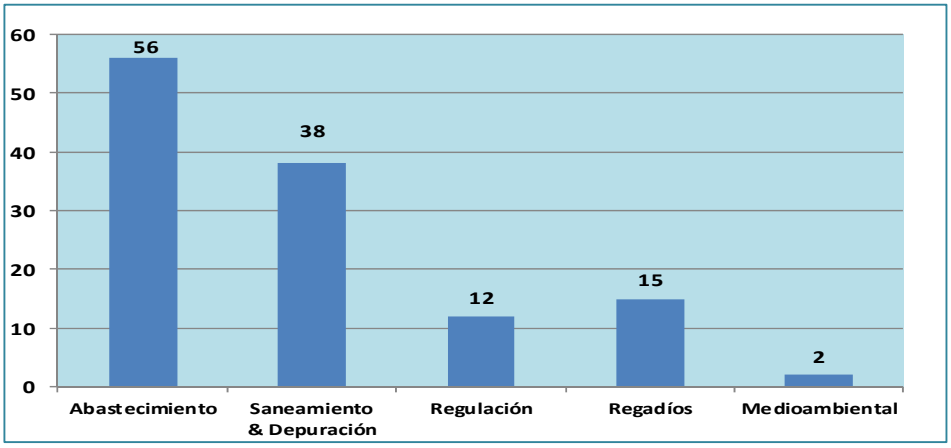

➢ El detalle de las actuaciones, y su esquema financiero, contemplados en el vigente Convenio de Gestión Directa de ACUAES es el siguiente:

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
B.1.01	101	ACTUACIONES DERIVADAS DE LA EDAR DEL BAIX LLOBREGAT	Saneamiento & Depuración	Cuencas Internas de Cataluña	25.932.332	0,44%			22.042.632	85,00%	3.889.700	15,00%
A.2.01	201	EMBALSE DE SAN SALVADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	Regulación	Ebro	125.000.000	2,14%	62.500.000	50,00%			62.500.000	50,00%
A.2.02	202	MODERNIZACIÓN DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN, P.K. 31 A 77.	Regadíos	Ebro	20.479.000	0,35%	10.239.500	50,00%			10.239.500	50,00%
A.2.03	203	EMBALSES LATERALES EN EL SISTEMA DE RIEGOS DE BARDENAS.	Regulación	Ebro	99.136.336	1,70%	49.568.168	50,00%			49.568.168	50,00%
A.2.04	204	RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE SANTOLEA	Regulación	Ebro	45.777.000	0,78%	22.888.500	50,00%			22.888.500	50,00%
A.2.05	205	ELEVACIONES PARA LOS REGADIOS DE LA LITERA ALTA	Regadíos	Ebro	12.276.000	0,21%	6.138.000	50,00%			6.138.000	50,00%
A.2.06	206	ELEVACIONES DEL EBRO A LOS REGADIOS INFRADOTADOS DE LA MARGEN DERECHA, TRAMO ZARAGOZA-FAYÓN.	Regadíos	Ebro	118.915.475	2,04%	59.457.738	50,00%			59.457.738	50,00%
A.2.07	207	REGADIOS EN VALLES ALAVESES	Regadíos	Ebro	55.070.000	0,94%	27.535.000	50,00%			27.535.000	50,00%
A.2.08	208	ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DEL RIO OJA	Abastecimiento	Ebro	30.678.150	0,53%	15.339.075	50,00%			15.339.075	50,00%
A.2.09	209	PRESA DE REGULACIÓN EN EL ARROYO REGAJO	Regulación	Ebro	12.300.000	0,21%	6.150.000	50,00%			6.150.000	50,00%
A.2.10	210	ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE INFLUENCIA DEL RIO CIDACOS	Abastecimiento	Ebro	30.000.000	0,51%	15.000.000	50,00%			15.000.000	50,00%
A.2.11	211	EMBALSE DE LAS PARRAS	Regulación	Ebro	16.357.759	0,28%	8.178.880	50,00%			8.178.880	50,00%
A.2.12	212	ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE LA PRESA DE RIALB CON CAPTACIÓN EN EL CANAL SEGARRA GARRIGUES	Abastecimiento	Ebro	32.000.000	0,55%	500.000	1,56%	15.500.000	50,00%	16.000.000	50,00%
A.2.13	213	CANAL SEGARRA-GARRIGUES	Regadíos	Ebro	444.750.000	7,63%	222.375.000	50,00%			222.375.000	50,00%
A.2.14	214	ABASTECIMIENTO DE LA ZONA CENTRAL DE LA CUENCAS MINERAS DESDE EL EMBALSE DE LA PRESA DE LAS PARRAS ESCUCHA, MARTÍN DEL RÍO, MONTALBÁN Y UTRILLAS)	Abastecimiento	Ebro	7.000.000	0,12%	3.500.000	50,00%			3.500.000	50,00%
A.2.15	215	ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO NAJERILLA (SISTEMAS NAJERILLA: SUBSITEMAS NAJERILLA Y CÁRDENAS-TUERTO)	Abastecimiento	Ebro	28.000.000	0,48%	14.000.000	50,00%			14.000.000	50,00%
A.2.16	216	ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO IREGUA (SISTEMAS IREGUA: SUBSISTEMAS IREGUA ORIENTAL E IREGUA OCCIDENTAL)	Abastecimiento	Ebro	35.648.262	0,61%	5.000.000	14,03%	20.200.206	56,67%	10.448.056	29,31%
A.2.17	217	ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES Y DE INTEGRACIÓN URBANA DEL RÍO EBRO EN LA CIUDAD DE LOGROÑO	Medioambiental	Ebro	8.000.000	0,14%	4.000.000	50,00%			4.000.000	50,00%
A.2.18	218	ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO (4ª FASE)	Abastecimiento	Ebro	32.895.810	0,56%	16.447.905	50,00%			16.447.905	50,00%
A.2.19	219	ABASTECIMENTO DE AGUA A LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL EMBALSE DE SANTA ANA (3ª FASE). RAMAL DE BENAVENT DE SEGRÍA Y DEPOSITOS MUNICIPALES DE AGUAIRE Y ALMENAR	Abastecimiento	Ebro	3.750.000	0,06%	1.875.000	50,00%			1.875.000	50,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A2.20	220	ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CABECERA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA "EN ALTA" A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	Abastecimiento	Ebro	2.000.000	0,03%	1.000.000	50,00%			1.000.000	50,00%
A2.21	221	ADECUACIÓN HIDRAULICA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RIO ZADORRA A SU PASO POR VITOTIA-GASTEIZ	Medioambiental	Ebro	14.000.000	0,24%	7.000.000	50,00%			7.000.000	50,00%
A2.22	222	EMBALSE DE BISCARRUÉS	Regulación	Ebro	127.000.000	2,18%	63.500.000	50,00%			63.500.000	50,00%
A2.23	223	ACTUACIONES PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN LA RIOJA	Saneamiento & Depuración	Ebro	17.500.000	0,30%	8.750.000	50,00%			8.750.000	50,00%
B.2.01	224	ABASTECIMIENTO A ALCAÑIZ, CALANDA, CASTELSERAS Y OTROS	Abastecimiento	Ebro	8.034.460	0,14%			6.102.887	75,96%	1.931.573	24,04%
B.2.02	225	ABASTECIMIENTO DE AGUA A ZARAGOZA Y CORREDOR DEL EBRO	Abastecimiento	Ebro	148.511.300	2,55%			86.400.868	58,18%	62.110.432	41,82%
B.2.03	226	ABASTECIMIENTO DE LLEIDA Y SU COMARCA DESDE EL AMBALSE DE SANTA ANA.	Abastecimiento	Ebro	61.068.660	1,05%			26.390.764	43,21%	34.677.896	56,79%
B.2.04	227	ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO A LOS NUCLEOS DEL BAJO EBRO ARAGONES	Abastecimiento	Ebro	21.236.179	0,36%			17.395.947	81,92%	3.840.232	18,08%
A3.01	301	PRESA DE LA BREÑA II	Regulación	Guadalquivir	300.901.000	5,16%	73.500.000	24,43%	135.049.000	44,88%	92.352.000	30,69%
A3.02	302	PRESA DE ARENOSO	Regulación	Guadalquivir	90.292.000	1,55%	12.244.417	13,56%	40.347.583	44,69%	37.700.000	41,75%
A3.03	303	MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL GENIL MARGEN IZQUIERDA	Regadíos	Guadalquivir	18.098.000	0,31%	9.351.000	51,67%			8.747.000	48,33%
A3.04	304	MODERNIZACIÓN REGADÍOS ZONA BARBATE	Regadíos	Guadalquivir	6.089.000	0,10%	3.259.000	53,52%			2.830.000	46,48%
A3.05	305	ABASTECIMIENTO A LA ZONA GADITANA	Abastecimiento	Guadalquivir	18.796.167	0,32%	1.691.225	9,00%	12.595.792	67,01%	4.509.150	23,99%
A3.06	306	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN PUERTOLLANO	Abastecimiento	Guadalquivir	52.763.372	0,90%	26.381.686	50,00%	21.105.349	40,00%	5.276.337	10,00%
A3.07	307	PRESA DE ZAPATEROS	Regulación	Guadalquivir	5.459.000	0,09%	2.183.600	40,00%	2.729.500	50,00%	545.900	10,00%
A3.08	308	MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA A LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO "PLAN DE ÉCIJA"	Abastecimiento	Guadalquivir	58.000.000	0,99%	24.600.000	42,41%	21.800.000	37,59%	11.600.000	20,00%
B.3.01	309	ABASTECIMIENTO A PUERTOLLANO	Abastecimiento	Guadalquivir	38.350.000	0,66%			23.866.000	62,23%	14.484.000	37,77%
B.3.02	310	ABASTECIMIENTO A JAEN	Abastecimiento	Guadalquivir	29.102.000	0,50%			23.945.000	82,28%	5.157.000	17,72%
B.3.03	311	EDAR DE CEUTA	Saneamiento & Depuración	Guadalquivir	27.797.000	0,48%			22.149.000	79,68%	5.648.000	20,32%
B.3.04	311	SECADO TÉRMICO DE FANGOS DE LA EDAR DE SANTA CATALINA Y MEJORA DE CALIDAD DE VERTIDOS	Saneamiento & Depuración	Guadalquivir	7.500.000	0,13%			3.750.000	50,00%	3.750.000	50,00%
A4.01	401	PRESA DE LA COLADA	Regulación	Guadiana	31.563.000	0,54%	10.109.821	32,03%	16.166.263	51,22%	5.286.916	16,75%
A4.02	402	PRESA DE ALCOLEA	Regulación	Guadiana	73.673.000	1,26%	36.836.500	50,00%			36.836.500	50,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A.4.03	403	CANAL DE TRIGUEROS	Abastecimiento	Guadiana	79.163.000	1,36%	39.581.500	50,00%			39.581.500	50,00%
A.4.04	404	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA CIUDAD DE HUELVA Y A SU ÁREA METROPOLITANA DE INFLUENCIA	Abastecimiento	Guadiana	45.374.000	0,78%	9.448.616	20,82%	22.313.184	49,18%	13.612.200	30,00%
A.4.05	405	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A CIUDAD REAL Y SU COMARCA. NUEVO DEPÓSITO	Abastecimiento	Guadiana	46.000.000	0,79%	23.000.000	50,00%	12.724.000	27,66%	10.276.000	22,34%
A.4.06	406	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE ALMADÉN	Abastecimiento	Guadiana	20.000.000	0,34%	3.422.552	17,11%	12.577.448	62,89%	4.000.000	20,00%
A.4.07	407	AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE CIUDAD REAL Y COLECTORES.	Saneamiento & Depuración	Guadiana	45.217.000	0,78%	8.365.145	18,50%	23.286.755	51,50%	13.565.100	30,00%
A.4.08	408	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. ARGAMASILLA DE ALBA Y TOMELLOSO	Saneamiento & Depuración	Guadiana	34.523.000	0,59%	9.912.366	28,71%	14.253.734	41,29%	10.356.900	30,00%
A.4.09	409	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. BOLAÑOS Y ALMAGRO	Saneamiento & Depuración	Guadiana	14.435.000	0,25%	3.498.657	24,24%	6.605.843	45,76%	4.330.500	30,00%
A.4.10	410	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE MUNICIPIOS DE LAS TABLAS DE DAIMIEL	Saneamiento & Depuración	Guadiana	16.900.000	0,29%	1.957.279	11,58%	9.872.721	58,42%	5.070.000	30,00%
A.4.11	411	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS. CUENCA DEL RÍO AMARGUILLO	Saneamiento & Depuración	Guadiana	10.435.000	0,18%	2.087.000	20,00%	5.217.500	50,00%	3.130.500	30,00%
A.4.12	412	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO	Abastecimiento	Guadiana	49.453.000	0,85%	1.791.000	3,62%	36.154.000	73,11%	11.508.000	23,27%
A.4.13	413	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU ENTORNO.CONEXIÓN A LÁCARA SUR (MANCOMUNIDAD DE MONTIJO) Y OTRAS CONEXIONES AL ANILLO EXTERIOR	Abastecimiento	Guadiana	7.000.000	0,12%	1.136.443	16,23%	3.763.557	53,77%	2.100.000	30,00%
A.4.14	414	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN VEGAS BAJAS. AMPLIACIÓN DE LA E.D.A.R DE BADAJOZ Y COLECTORES	Saneamiento & Depuración	Guadiana	52.174.000	0,89%	5.217.400	10,00%	33.913.100	65,00%	13.043.500	25,00%
A.4.15	415	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN EL ENTORNO DE LA PRESA DE ALANGE. ABASTECIMIENTO A MÉRIDA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA	Abastecimiento	Guadiana	30.783.000	0,53%	7.695.750	25,00%	20.153.304	65,47%	2.933.946	9,53%
A.4.16	416	ACTUACIONES DEL PLAN DE CALIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN CASTILLA-LA MANCHA EN LA D.H. GUADIANA	Saneamiento & Depuración	Guadiana	48.000.000	0,82%	24.000.000	50,00%			24.000.000	50,00%
A.4.17	417	ACTUACIONES DEL PLAN DE CALIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN EXTREMADURA EN LA D.H. GUADIANA	Saneamiento & Depuración	Guadiana	20.000.000	0,34%	10.000.000	50,00%			10.000.000	50,00%
B.4.01	418	CONDUCCIÓN DESDE LA PRESA DE TORRE ABRAHAM AL EMBALSE DE GASSET PARA ABASTECIMIENTO A CIUDAD REAL Y SU COMARCA	Abastecimiento	Guadiana	58.756.000	1,01%			28.755.186	48,94%	30.000.814	51,06%
B.4.02	419	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO AL CAMPO DE MONTIEL	Abastecimiento	Guadiana	44.647.000	0,77%			32.775.000	73,41%	11.872.000	26,59%
B.4.03	420	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE MUNICIPIOS DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA	Saneamiento & Depuración	Guadiana	15.003.000	0,26%			7.454.665	49,69%	7.548.335	50,31%
A.5.01	501	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA (TOLEDO).	Abastecimiento	Tajo	4.670.000	0,08%	934.000	20,00%	2.615.200	56,00%	1.120.800	24,00%
A.5.02	502	MODERNIZACIÓN DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE ESTREMERA	Regadíos	Tajo	27.000.000	0,46%	2.025.000	7,50%	11.475.000		13.500.000	50,00%
A.5.03	503	CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS DE MADRID (RED SURESTE. ACTUACIONES 1, 6 y 7).	Saneamiento & Depuración	Tajo	30.040.000	0,52%	6.008.000	20,00%	9.012.000	30,00%	15.020.000	50,00%
A.5.04	504	TERCERA CONDUCCIÓN DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE (GUADALAJARA Y MADRID).	Abastecimiento	Tajo	50.500.000	0,87%	25.250.000	50,00%			25.250.000	50,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A5.05	505	DEPURACION DE VERTIDOS EN LA CIUDAD DE TOLEDO.	Saneamiento & Depuración	Tajo	36.000.000	0,62%	7.560.000	21,00%	10.440.000	29,00%	18.000.000	50,00%
A5.06	506	INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL ABASTECIMIENTO A LA NUEVA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCIA (CÁCERES).	Abastecimiento	Tajo	18.000.000	0,31%	9.000.000	50,00%			9.000.000	50,00%
A5.07	507	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA FUTURA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LA PRESA DE SANTA LUCIA.	Abastecimiento	Tajo	37.700.000	0,65%	15.080.000	40,00%	22.620.000	60,00%		
A5.08	508	ADECUACIÓN AMBIENTAL DEL ARROYO NIEBLA EN EL ENTORNO URBANO DE PLASENCIA (CÁCERES).	Saneamiento & Depuración	Tajo	10.000.000	0,17%	2.400.000	24,00%	5.200.000	52,00%	2.400.000	24,00%
A5.09	509	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A TALAVERA DE LA REINA	Abastecimiento	Tajo	17.000.000	0,29%	8.500.000	50,00%			8.500.000	50,00%
A5.10	510	ACTUACIONES DEL PLAN DE CALIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN EXTREMADURA EN LA D.H. TAJO	Saneamiento & Depuración	Tajo	20.000.000	0,34%	10.000.000	50,00%			10.000.000	50,00%
A5.11	511	ACTUACIONES DEL PLAN DE CALIDAD DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS EN CASTILLA-LA MANCHA EN LA D.H. TAJO	Saneamiento & Depuración	Tajo	23.000.000	0,39%	11.500.000	50,00%			11.500.000	50,00%
B.5.01	512	CAMPO DE POZOS DE GUADARRAMA.	Abastecimiento	Tajo	63.390.000	1,09%			36.766.200	58,00%	26.623.800	42,00%
B.5.02	513	SEGUNDO ANILLO DE ABASTECIMIENTO A LA COMUNIDAD DE MADRID.	Abastecimiento	Tajo	107.500.000	1,84%			66.095.320	61,48%	41.404.680	38,52%
B.5.03	514	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEPURADORA DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA.	Saneamiento & Depuración	Tajo	6.060.000	0,10%			4.060.200	67,00%	1.999.800	33,00%
B.5.04	515	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA SAGRA ESTE (PROVINCIA DE TOLEDO).	Abastecimiento	Tajo	73.000.000	1,25%			58.400.000	80,00%	14.600.000	20,00%
B.5.05	516	DEPURADORAS EN EL AMBITO DE PICADAS Y EN LA CUENCA DEL TAJO EN LA PROVINCIA DE TOLEDO.	Saneamiento & Depuración	Tajo	36.000.000	0,62%			23.400.000	65,00%	12.600.000	35,00%
B.5.06	517	INFRAESTRUCTURAS DE INTERCONEXIÓN Y APROVECHAMIENTO CONJUNTO DE LOS RIOS SORBE Y BORNOVA PARA ABASTECIMIENTO DE POBLACIONES DE GUADALAJARA. b) Conexión del embalse de Alcorlo hasta la ETAP de Mohernando	Abastecimiento	Tajo	29.500.000	0,51%			12.685.000	43,00%	16.815.000	57,00%
B.5.07	518	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS SITUADOS EN LA ZONA DENOMINADA SISTEMA ALBERCHE. (PROVINCIA DE TOLEDO)	Abastecimiento	Tajo	38.800.000	0,67%			19.400.000	50,00%	19.400.000	50,00%
B.5.08	519	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LAS MANCOMUNIDADES DE "EL GIRASOL" (CUENCA) Y "EL ALGODOR" (TOLEDO).	Abastecimiento	Tajo	21.000.000	0,36%			7.560.000	36,00%	13.440.000	64,00%
B.5.09	520	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LA MUELA (GUADALAJARA).	Abastecimiento	Tajo	12.000.000	0,21%			8.400.000	70,00%	3.600.000	30,00%
B.5.10	521	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CORIA (CÁCERES).	Saneamiento & Depuración	Tajo	7.000.000	0,12%			5.250.000	75,00%	1.750.000	25,00%
B.5.11	522	TRATAMIENTO DE OLORES EN LA E.D.A.R. DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA (TOLEDO).	Saneamiento & Depuración	Tajo	2.000.000	0,03%			1.000.000	50,00%	1.000.000	50,00%
A6.01	601	PRESA DE CASARES DE ARBÁS	Regulación	Duero	20.250.000	0,35%	7.423.650	36,66%	12.826.350	63,34%	0	0,00%
A6.02	602	MODERNIZACIÓN DEL CANAL DEL PISUERGA	Regadíos	Duero	11.600.000	0,20%	5.800.000	50,00%			5.800.000	50,00%
A6.03	603	RAMALES PRINCIPALES DEL CANAL ALTO DE PAYUELOS	Regadíos	Duero	85.500.000	1,47%	23.529.600	27,52%	40.595.400	47,48%	21.375.000	25,00%
A6.04	604	CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. FASE I	Regadíos	Duero	30.900.000	0,53%	11.399.010	36,89%	11.775.990	38,11%	7.725.000	25,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A.6.05	605	CANAL BAJO DE LOS PAYUELOS. FASE II	Regadíos	Duero	111.000.000	1,90%	27.750.000	25,00%	55.500.000	50,00%	27.750.000	25,00%
A.6.06	606	AZUD DE DERIVACIÓN Y CANAL PRINCIPAL DEL RIO ADAJA	Regadíos	Duero	43.587.690	0,75%	12.600.951	28,91%	20.089.566	46,09%	10.897.173	25,00%
A.6.07	607	SANEAMIENTO DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS	Saneamiento & Depuración	Duero	50.000.000	0,86%	10.000.000	20,00%	40.000.000	80,00%		
A.6.08	608	ACTUACIONES VARIAS DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS: ANEXO V DEL PROTOCOLO. PROVINCIA DE SEGOVIA, VALLADOLID, ARRIBES DUERO	Saneamiento & Depuración	Duero	32.255.275	0,55%	6.451.055	20,00%	25.804.220	80,00%		
B.6.01	609	CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DEL ABASTECIMIENTO A SALAMANCA	Abastecimiento	Duero	20.836.000	0,36%			17.710.600	85,00%	3.125.400	15,00%
B.6.02	610	OBRAS DE ABASTECIMIENTO A POBLACIONES DE CASTILLA Y LEÓN	Abastecimiento	Duero	77.500.000	1,33%			45.291.000	58,44%	32.209.000	41,56%
B.6.03	611	SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACIÓN DE LA EDAR	Saneamiento & Depuración	Duero	48.125.000	0,83%			38.500.000	80,00%	9.625.000	20,00%
B.6.04	612	SANEAMIENTO DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXIÓN CON LA E.D.A.R	Saneamiento & Depuración	Duero	16.173.688	0,28%			12.938.950	80,00%	3.234.738	20,00%
B.6.05	613	SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACIÓN DE LA EDAR	Saneamiento & Depuración	Duero	18.979.327	0,33%			15.183.462	80,00%	3.795.865	20,00%
B.6.06	614	SANEAMIENTO DE SEGOVIA: COLECTORES DEL ALFOZ Y CONEXIÓN CON SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA.	Saneamiento & Depuración	Duero	5.435.752	0,09%			4.348.601	80,00%	1.087.150	20,00%
B.6.07	615	ANILLO DE ABASTECIMIENTO Y DEPÓSITOS DE AGUA POTABLE DE CORTES (BURGOS)	Abastecimiento	Duero	32.000.000	0,55%			25.600.000	80,00%	6.400.000	20,00%
A.7.01	701	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (PRIMERA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	18.598.462	0,32%	1.859.846	10,00%	12.089.000	65,00%	4.649.615	25,00%
A.7.02	702	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO (SEGUNDA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	5.760.688	0,10%	576.069	10,00%	3.744.447	65,00%	1.440.172	25,00%
A.7.03	703	ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (PRIMERA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	31.996.568	0,55%	5.433.017	16,98%	20.164.237	63,02%	6.399.314	20,00%
A.7.04	704	ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (SEGUNDA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	10.000.000	0,17%	1.000.000	10,00%	6.500.000	65,00%	2.500.000	25,00%
A.7.05	705	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LUGO (TERCERA FASE)	Abastecimiento	Miño-Sil	6.457.143	0,11%	645.714	10,00%	4.520.000	70,00%	1.291.429	20,00%
A.7.06	706	MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE LOS REGADÍOS DEL BIERZO	Regadíos	Miño-Sil	13.660.522	0,23%	1.365.952	10,00%	10.928.618	80,00%	1.365.952	10,00%
A.7.07	707	ABASTECIMIENTO DE AGUA A OURENSE	Abastecimiento	Miño-Sil	24.000.000	0,41%	2.400.000	10,00%	15.600.000	65,00%	6.000.000	25,00%
A.7.08	708	AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE MONFORTE DE LEMOS	Abastecimiento	Miño-Sil	6.180.475	0,11%	618.048	10,00%	2.449.940	39,64%	3.112.487	50,36%
B.7.01	709	MEJORA DE SANEAMIENTO DE OURENSE: EDAR DE OURENSE	Saneamiento & Depuración	Miño-Sil	49.000.000	0,84%			36.750.000	75,00%	12.250.000	25,00%
B.7.02	710	COLECTORES GENERALES DEL RIO MIÑO EN LUGO. TRAMO N-VI (SEGUNDA FASE)	Saneamiento & Depuración	Miño-Sil	9.000.000	0,15%			7.200.000	80,00%	1.800.000	20,00%
B.7.03	711	SANEAMIENTO DEL BAJO BIERZO-COLECTORES DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL AGUA DEL BIERZO	Saneamiento & Depuración	Miño-Sil	6.000.000	0,10%			4.200.000	70,00%	1.800.000	30,00%

Código	Código ACUAES	ACTUACIONES	Tipo Actuación	DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	Inversión Prevista en CGD	%	Sociedad de Aguas		Unión Europea		Otras Fuentes (Usuarios y Otras Instituciones Públicas)	
							Importe	%	Importe	%	Importe	%
A.8.01	801	NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RÍA	Abastecimiento	Galicia Costa	33.000.000	0,57%	4.950.000	15,00%	23.100.000	70,00%	4.950.000	15,00%
A.8.02	802	INTERCEPTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA DE LA RÍA DE FERROL	Saneamiento & Depuración	Galicia Costa	44.944.119	0,77%	4.494.412	10,00%	35.955.295	80,00%	4.494.412	10,00%
B.8.01	803	SANEAMIENTO DE VIGO	Saneamiento & Depuración	Galicia Costa	229.996.000	3,94%			112.000.000	48,70%	117.996.000	51,30%
B.8.02	804	SANEAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA: NUEVA EDAR	Saneamiento & Depuración	Galicia Costa	59.777.245	1,03%			47.821.796	80,00%	11.955.449	20,00%
B.8.03	805	EDAR DE RIBEIRA	Saneamiento & Depuración	Galicia Costa	25.000.000	0,43%			17.500.000	70,00%	7.500.000	30,00%
A.9.01	901	ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA (PRIMERA FASE)	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	83.752.242	1,44%	25.996.696	31,04%	41.105.600	49,08%	16.649.946	19,88%
A.9.02	902	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS COSTEROS DEL EXTREMO OCCIDENTAL DE ASTURIAS	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	39.125.000	0,67%	6.792.100	17,36%	22.551.650	57,64%	9.781.250	25,00%
A.9.03	903	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA ZONA CENTRAL DE ASTURIAS	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	80.708.085	1,38%	40.354.042	50,00%			40.354.042	50,00%
A.9.04	904	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO	Saneamiento & Depuración	Cantábrico Occidental	16.640.433	0,29%	832.022	5,00%	12.480.325	75,00%	3.328.087	20,00%
A.9.05	905	AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPEREZ	Saneamiento & Depuración	Cantábrico Occidental	27.445.996	0,47%	2.744.600	10,00%	21.956.797	80,00%	2.744.600	10,00%
B.9.03	906	MEJORA DE LA ETAP DE LA ABLANEDA (ASTURIAS)	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	10.000.000	0,17%			7.000.000	70,00%	3.000.000	30,00%
B.9.01	907	PLANTA DE FILTRADO DEL TRASVASE REVERSIBLE EBRO-BESAYA	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	2.416.509	0,04%					2.416.509	100,00%
B.9.02	908	ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA (SEGUNDA FASE)-AUTOVÍA DEL AGUA	Abastecimiento	Cantábrico Occidental	16.000.000	0,27%			12.800.000	80,00%	3.200.000	20,00%
C.01	10000	CANAL DE NAVARRA	Regadíos	Ebro	723.370.000	12,40%	217.010.000	30,00%			506.360.000	70,00%
D.1	000.0	NUEVAS ACTUACIONES (PROYECTOS PLAN DE CALIDAD)	Saneamiento & Depuración	Varias	5.000.000	0,09%	5.000.000	100,00%				
		INVERSIÓN TOTAL			5.831.695.482	46%	1.507.497.507	25,85%	1.936.317.554	33,20%	2.387.880.420	40,95%

5. PERSONAL.

La plantilla media de la Sociedad en 2014 fue de 127 empleados, si bien a 31 de diciembre la Sociedad contaba con 119 trabajadores.

Con respecto al ejercicio precedente, en 2013 la plantilla media fue de 141 personas, y a 31 de diciembre de 2013, los trabajadores de la Sociedad eran 138.

6. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD.

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Por lo que se refiere a las actividades operativas, periódicamente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 6 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Respecto a las actividades de inversión, no se considera la existencia de un riesgo significativo, dado que todos los excedentes de tesorería, son gestionados a través productos de renta fija de alta seguridad.

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio. La Sociedad entiende que no tiene exposición significativa a este tipo de riesgos.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS UTILIZADOS POR LA SOCIEDAD.

Con la finalidad de cubrir riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés de tres préstamos a tipo de interés variable, la sociedad tiene tres contratos de cobertura y un contrato especulativo.

El valor razonable de estas permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Dichas permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como cobertura de flujos de efectivo.

Se han cumplido con los requisitos sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que se detallan como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz, excepto por la permuta financiera de valor razonable 1.081.458 euros a 31 de diciembre de 2014, que se clasifica como

derivado especulativo y por tanto, se ha registrado directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de las valoraciones de las operaciones de cobertura a 31 de diciembre es el siguiente:

Prestamo	Importe dispuesto 31/12/2014	Importe nocional máximo	Tipo Fijo	Tipo Variable	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Valor razonable 2014	Valor razonable 2013
BBVA(**)	129.211.391	71.684.238	3,99%	Euribor	22-dic-10	22-dic-26	(17.428.179)	(12.077.007)
		38.901.797	3,99%	Euribor	22-dic-10	22-dic-26	(8.714.089)	(6.038.504)
BANKIA	42.244.898	30.841.197	3,96%	Euribor	25-abr-10	9-dic-37	(9.330.571)	(5.136.234)
BBVA	4.909.352	7.364.028	3,65% (*)	Euribor	10-mar-06	10-sep-29	(1.081.458)	(837.119)
-		**148.791.260**					**(36.554.297)**	**(24.088.864)**

(*) Si Euribor igual o inferior a 4,75%, en otro caso la Sociedad cobraría Euribor

(**) Este préstamo está cubierto por dos operaciones de flujo de efectivo

8. ACCIONES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.

La sociedad no ha realizado, durante el ejercicio 2014, acciones en materia de Investigación y Desarrollo.

9. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS.

La sociedad no ha adquirido, durante el ejercicio 2014, acciones propias, ni tiene acciones propias a 31 de diciembre de 2014.

10. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se han producido acontecimientos destacables, a reseñar en este epígrafe, después del cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2014.

11. PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2015.

Las previsiones de las principales magnitudes de la cuenta de resultados para el ejercicio 2015 son:

Cuenta de Resultados	Ejercicio cerrado 2014	Presupuesto 2015	Diferencias	Diferencia en %
Importe neto de la cifra de negocios	53.442.773	74.769.000	21.326.227	40%
Variación de existencias	44.802.015	63.945.000	19.142.985	43%
Trabajos realizados para el inmovilizado	6.726.682	5.950.000	(776.682)	-12%
Otros ingresos de explotación	196.945	211.000	14.055	7%
Gastos Personal	(7.971.286)	(5.992.000)	1.979.286	-25%
Aprovisionamientos	(48.678.469)	(100.683.000)	(52.004.531)	107%
Otros Gastos de Explotación	(10.266.402)	(10.714.000)	(447.598)	4%
Amortizaciones	(64.071.235)	(71.153.000)	(7.081.765)	11%
Imputación de subvenciones	32.717.127	57.627.000	24.909.873	76%
Rdo.Enajenaciones Inmovilizado y Otros Resultados	(11.940)	0	11.940	-100%
Otros resultados	11.145		(11.145)	-100%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	6.897.355	13.960.000	7.062.645	102%
RESULTADO FINANCIERO	2.263.199	(4.908.000)	(7.171.199)	-316,9%
RDO. ANTES IMPUESTOS	9.160.554	9.052.000	(108.554)	-1,2%
Impuesto Sociedades	(4.420.686)	(2.263.000)	2.157.686	
RDO DESPUÉS DE IMPUESTOS	4.739.868	6.789.000	2.049.132	43,2%

12. PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio ponderado de pago en el ejercicio 2014 ha ascendido a 67 días.

En el ejercicio 2015 la sociedad tiene previsto revisar sus procedimientos para evitar retrasos en el pago de las facturas.

Reunidos los Administradores de Aguas de las Cuencas de España, S.A., con fecha de 26 de marzo de 2015 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

D. Federico Ramos de Armas
N.I.F.: 2.904.689 L

Dª Liana Sandra Ardiles López
N.I.F.: 50.741.176 W

Dª Silvia Ortega Comunian
N.I.F.: 50.835.762 N

D. Alfonso Trapero López
N.I.F.: 13.735.238 Y

Dª Loreto Bacariza Cebreros
N.I.F.: 24.156.351 A

Dª Carmen Noguero Galilea
N.I.F.: 7.212.479 R

D. Oscar Robledo Pascual
N.I.F.: 11.811.584 A

D. Antonio Montero Domínguez
N.I.F.: 51.895.983 W

Dª Mónica García Sáenz
N.I.F.: 16.577.889 H

D. Victor Manuel Arqued Esquía
N.I.F.: 17.207.441 Z

D. Luis Pastor Puebla
N.I.F.: 35.263.957 N

D. Antonio José Alonso Burgos
N.I.F: 12.712.966 S